



PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE CHAITÉN (PLADECO)

PERÍODO 2016-2019

Noviembre de 2016

Proyecto gestionado y aprobado por el Honorable Concejo Municipal, presidido por el Sr. Pedro Vásquez Celedón, Alcalde de la Comuna de Chaitén,

y compuesto por los Srs. Concejales:

Sr. Héctor Navarro García
Sr. José Simón Barrientos Ruiz
Sr. Bernardo Riquelme Muñoz
Sr. Adier Villarroel Soto
Sr. Américo Hernández Hellriegel
Sr. Nelson Mansilla Mendoza

Autor:

Sr. Helmuth Häfelin Johnson

Unidad Técnica:

Sr. Ricardo Matus Ramos, Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)

Leyenda mitológica “El Amanecer”

Del libro Joiuen Tsoneka de Mario Echeverría Baleta



“El cielo del amanecer no tenía color, era simplemente blanco lechoso, pero una noche, ya cercano al amanecer, el gigante Noshtex asesinó a la nube que tenía prisionera y arrojó su cuerpo ensangrentado al espacio para no ser descubierto. Sin embargo, la sangre que manaba abundante salpicó al firmamento y chorreó largamente. Cuando comenzó a salir el sol, iluminó la trágica escena y asombrados los indios vieron enrojecerse más y más el cielo, por la tarde se repitió la escena y así día tras día hasta el infinito del tiempo. Los patagónicos suelen mirar extasiados los amaneceres y las puestas del sol recordando en el silencio de las inmensidades, el origen de los cielos más lindos de la tierra.”

Tsonekas: nombre dado a los llamados: Tehuelches, Aónikenk o Chonkes

Joiuen: leyenda Noshtex: Gigante perverso, Padre de Elal.

ÍNDICE

1.	MARCO TEÓRICO	006
2.	PERFIL REGIONAL	008
3.	PERFIL COMUNAL	010
4.	ANÁLISIS SECTORIALES	
4.1.	GOBIERNO LOCAL	020
4.2.	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE	033
4.3.	DESARROLLO ECONÓMICO	058
4.4.	DETERMINANTES SOCIALES ESTRUCTURALES	070
4.4.1.	EDUCACIÓN	070
4.4.2.	SALUD	075
4.5.	ÁREA SOCIAL	080
4.5.1.	INDICADORES SOCIALES	081
4.5.2.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	083
4.5.3.	MUJERES Y FAMILIA	085
4.5.4.	DEPORTE Y RECREACIÓN	087
4.5.5.	CULTURA E IDENTIDAD	087
4.5.6.	SEGURIDAD CIUDADANA	092
5.	CONCLUSIONES GENERALES	095
6.	IMAGEN OBJETIVO	098
7.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL PLADECO DE CHAITÉN	100
8.	SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	117

LOCALIZACIÓN COMUNA CHAITÉN



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN)

La ciudad de Chaitén (que se traduce del mapudungún como Canasto de Agua) es la capital de la Comuna de Chaitén que se encuentra en la Provincia de Palena. La capital provincial es la localidad de Chaitén desde la creación de la provincia en 1976, sin embargo, debido a la erupción del volcán homónimo y la evacuación de dicha localidad, desde el 9 de mayo de 2008 las instituciones provinciales funcionaron temporalmente en la localidad de Palena, durante 2009 en Futaleufú, pero finalmente en diciembre de 2010 el gobierno decide mantener a Chaitén como capital provincial.

Se localiza entre los paralelos 42°30' y 43°30' de latitud sur, en una estrecha franja entre los meridianos 72° y 73° Oeste, la cual no supera los 50 kilómetros, con una superficie total de 8.471 km², correspondiendo a territorio continental e insular.

1. MARCO TEÓRICO

“El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.”
(CEPAL – SUBDERE)

Pensar la comuna, buscar formas de promover y lograr su desarrollo, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, parecieran ser desafíos gigantes, inalcanzables o al menos difíciles de alcanzar. Sin embargo, en la mancomunidad de esfuerzos, experiencias y capacidades profesionales es posible arribar a un plan de trabajo que permita, quizás no el desarrollo total, sino continuar con un ciclo permanente, obtener algunos logros importantes para avanzar hacia una comuna con mejores oportunidades.

En ese contexto, la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en los primeros artículos, instruye que es deber del Municipio elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal (Art. 3°); ejecutarlo (Art. 5°) y evaluar periódicamente las iniciativas, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan (Art. 7°). Asimismo, esta Ley indica que es el instrumento rector del desarrollo comunal, que “contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural” (Art. 7°), por ello, también debe permitir la expresión de los diferentes actores locales: sociedad civil, servicios públicos y privados insertos en el territorio.

La Municipalidad de Chaitén reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una estrategia de desarrollo local sustentable, en sintonía con las estrategias de desarrollo regional y nacional. De esta forma el PLADECO, como Plan de Desarrollo, debe cumplir con los requisitos propios de un instrumento de gestión y planificación: anticipando situaciones futuras y que admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos vinculando las decisiones cotidianas del Municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo siendo eficaz como herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados, considerando las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

1.1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Del Artículo 7° de la Ley Orgánica de Municipalidades, se desprenden los principios orientadores del PLADECO:

- Instrumento Participativo:** Ciudadanía como actor clave durante el proceso de elaboración y seguimiento.
- Instrumento Coherente:** Contenido y alcance articulado con los Servicios Públicos y entidades privadas del territorio.
- Instrumento Flexible:** Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la Comunidad
- Instrumento Operativo:** Instrumento rector del desarrollo en la Comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- Instrumento Estratégico:** Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

1.2. PLADECO COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO

Estas acciones deben definirse en el marco de un desarrollo orientado hacia la sostenibilidad, lo cual requiere que las iniciativas propuestas en el PLADECO se orienten hacia al mejoramiento de la calidad de vida de la población, considerando una visión que incorpore aspectos económicos, sociales y ambientales que procuren un desarrollo humano equitativo e integral, cautelando las condiciones naturales del territorio, para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

El horizonte temporal de planificación para este instrumento es de 4 años, lo que por una parte permite realizar una planificación a mediano plazo y, por otra, permite la actualización permanente, según a la nuevas necesidades que pueden surgir. En este caso, este Plan de Desarrollo Comunal se plantea con un horizonte de 2016 a 2019.

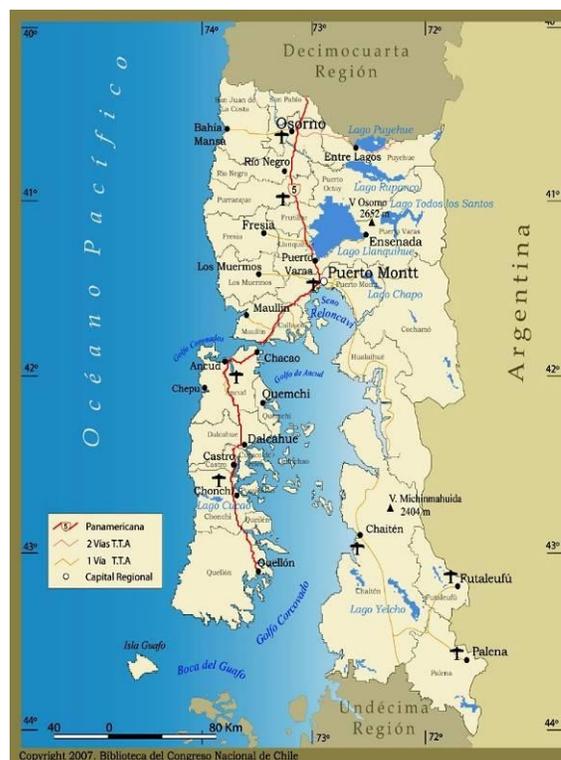
Respecto a la materialización y validez legal, el PLADECO no es vinculante y se materializa mediante un documento del cual emanan planes, programas y proyectos emblemáticos, que si bien no son de carácter obligatorio, plantean al menos al gobierno local, metas de desarrollo.

1.3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El objetivo general es actualizar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Chaitén, generando un instrumento de planificación de carácter funcional e integral a la gestión de desarrollo local, que permita promover acciones concretas para un buen desarrollo de la comuna, y orientar estratégicamente un trabajo municipal para satisfacer las principales demandas sociales que acontecen, siendo un proceso permanente, informado y participativo.

2. PERFIL REGIONAL

La región de Los Lagos es una de las regiones de mayor extensión en Chile (el 10% de la superficie nacional). De acuerdo al XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, realizado en abril del 2002, dispone de una población de 716.739 habitantes, representando un 4,7% de la población nacional. La densidad regional es de 14,75 habitantes/km².



La Provincia de Osorno, se ubica en el extremo norte de la región con una población de 221.509 habitantes, está orientada principalmente hacia la actividad agropecuaria, vinculada a los sectores productivos de carne, leche y sus productos lácteos. Otras de las actividades económicas importantes de la provincia son la extracción de productos del bosque nativo de la cordillera de la costa y a la pesca artesanal, especialmente en las comunas costeras.

Por su parte, la Provincia de Llanquihue con una población de 321.493 habitantes, según el Censo del año 2002, su principal vocación económica la constituye el sector pesquero y acuicultor. Destacan en esta última actividad, los cultivos de ostras y choritos, la explotación de algas y la salmonicultura. Debido a esto, el sector industrial, compuesto por las plantas de proceso de recursos hidrobiológicos, ha tenido gran auge especialmente en la capital provincial, Puerto Montt, donde están ubicadas la mayoría de éstas. El turismo también ha adquirido un especial desarrollo, con la creación de una nueva y extensa red hotelera y sus servicios anexos.

La Provincia de Chiloé, ubicada al sur de la región con una población de 154.766 habitantes, ha sufrido un proceso de importantes transformaciones originadas, principalmente, por el auge económico vinculado a las actividades turísticas, pesquera y, especialmente, la acuicultura. Su economía, como se señala, está basada en actividades Plan Regional de Gobierno Regional de Los Lagos extractivas, de peces y mariscos y en actividades asociadas a la acuicultura en todos sus rubros, destacando los cultivos de salmones, truchas, ostras y el cultivo de choritos. En segundo término aparece la actividad turística, que comprende un gran potencial favorecido por la estructura del Archipiélago de Chiloé, conformado por la Isla Grande y un conjunto de islas más

pequeñas ubicadas alrededor de esta y potenciado, también, por la diversidad de paisajes, complementado por la gastronomía y artesanía que implican que sea una zona con atractivos especiales y diferentes a la oferta turística del resto del país.

Finalmente, la Provincia de Palena, considerada como extrema, cuenta con una población que en el año 2002 era de 18.971 habitantes (Fuente Censo de población 2002), ha basado su economía principalmente en el turismo, siendo Futaleufú y Palena las comunas con mayor potencial turístico.

La Región de Los Lagos es una de las regiones más complejas geográficamente y su economía está caracterizada por sectores muy bien definidos y que corresponden al sector agropecuario, pesca y acuicultura, industria manufacturera y turismo como potencial actividad económica.

3. PERFIL COMUNAL

La comuna de Chaitén está ubicada en la Provincia de Palena, Región de Los Lagos. La ciudad de Chaitén, capital de la comuna, también lo es de la Provincia de Palena.



La comuna de Chaitén abarca algo más de la mitad de la provincia de Palena, limitando al norte con la comuna de Hualaihué, al oeste con el golfo de Corcovado, al oriente con las comunas de Futaleufú y de Palena y parte de la provincia del Chubut (Argentina) y al sur con la Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. La comuna de Chaitén pertenece a la provincia de Palena y es su capital.

El territorio que comprende la comuna de Chaitén posee un amplio sistema geográfico de bosques milenarios, fiordos, ríos y un paisaje de singular valor estético capaz de maravillar a todo visitante. Este escenario ha convivido por ya cerca de un siglo con los habitantes de la comuna, aproximadamente desde 1921 a la fecha, situación que ha marcado profundamente su carácter social y su estilo de vida.

3.1. Antecedentes históricos

En términos históricos, el territorio permaneció por años inexplorado, incluso luego de la independencia de Chile. La zona fue visitada por varios navegantes chilotes que recorrieron sus terrenos, incluso en búsqueda de la mitológica Ciudad de los Césares.

Las primeras concesiones de terrenos en las zonas actuales de la comuna fueron adjudicadas el 4 de noviembre de 1885 en Calbuco (sobre un predio de 74.900 hectáreas). En 1903, buques de estudios hidrográficos de la Armada de Chile encontraron la desembocadura del río Yelcho, que permitiría en los años posteriores la conexión hacia el interior de Palena, y en 1905 se establecerían los primeros habitantes de la costa de la comuna, iniciando la colonización de Palena.

Los orígenes de Chaitén como poblado se remontan a la década de 1920, cuando las primeras familias chilotas, como los Oyarzún, Ampuero, Cárdenas y Pérez, arribaron definitivamente desde Chiloé. Chaitén abría nuevas oportunidades de colonización a las familias chilotas que observaban que su isla ya no les brindaba posibilidades óptimas para la subsistencia. Si bien se cree, con relativa seguridad, que los primeros asentamientos definitivos se produjeron hacia la década de los veinte, no es menos cierto que, para algunos chilotes, éstas ya eran tierras bastante conocidas para fines del siglo XIX.

Las primeras familias no llegaron a lo que actualmente se conoce como Chaitén, sino que a una localidad que hoy se denomina Chaitén Viejo, la cual se ubica aproximadamente a unos treinta kilómetros al sur del poblado principal, bordeando el río Yelcho.

Una vez iniciada la década de los cuarenta, los pobladores de las riberas del río Yelcho comenzaron a radicarse en lo que hoy se conoce como Chaitén, aunque ya existían algunas familias que habían llegado al sector de Piedra Blanca (actual sector del embarcadero), como fue el caso de don Pedro García. El cambio de lugar se realizó, tanto por las facilidades que les brindaba el estar en las cercanías del mar (y así constituir una futura ciudad puerto), como por la necesidad de evitar los riesgos que significaban las constantes subidas del nivel de las aguas del río.

Con el paso del tiempo, el puerto de Chaitén sirvió como entrada a las tierras casi inexploradas del denominado Chiloé Continental, especialmente para los colonos del lago Yelcho, el sector de Futaleufú y el lago Palena. Mensualmente, el barco Tenglo de la estatal Ferronave servía para abastecer a los colonizadores y desde Chaitén salían barcazas que navegaban por el río Yelcho hasta Puerto Cárdenas, cruzaban el lago Yelcho y finalizaban en Puerto Ramírez, donde los víveres eran transportados a caballo hasta Futaleufú y Palena.



Construcción de camino El Amarillo, año 1943

En 1946 se instaló el Cuerpo Militar del Trabajo, perteneciente al Ejército de Chile, y destinado a construir un camino terrestre hasta el lago y así facilitar el transporte de víveres a los colonos del interior. Para ese entonces, Chaitén ya contaba con un centenar de habitantes y algunos locales comerciales. En su gran mayoría, los habitantes de estos territorios provenían de las islas del archipiélago de Chiloé.

Chaitén se convertiría en capital del departamento de Palena en 1959, formando parte de la provincia de Chiloé. Sólo con el proceso de regionalización realizado entre 1974 y 1976, Palena adquiriría el nivel de provincia, pasando a depender administrativamente de Puerto Montt y no de Chiloé.

La apertura de la Carretera Austral durante los años 1980 y la mejora de los servicios de transbordadores desde Puerto Montt y otras localidades chilotas, el aislamiento de Chaitén se redujo, sumado a los progresos en telecomunicaciones de los años siguientes. Esto permitió que la economía del lugar se enfocara principalmente en el desarrollo del turismo, al ser la puerta de entrada de la Patagonia Chilena y la región de Aysén.

Chaitén era, a comienzos de los años 2000, una de las comunas con mayor índice de desarrollo humano de la región (siendo superada sólo por Ancud, Castro, Puerto Varas y Puerto Montt) y su población total llegaba en 2002 a los 7.182 habitantes, de los cuales 4.625 vivían en el puerto.

Sin embargo, inevitablemente Chile es un país que se caracteriza por los desastres siconaturales que periódicamente afectan el territorio. Entre ellos destacan terremotos, tsunamis, aluviones, incendios forestales y erupciones volcánicas. Es así como el 2 de mayo de 2008 marca un antes y un después para la comuna de Chaitén, ante la erupción del volcán del mismo nombre.

La Armada de Chile coordinó de inmediato un operativo de evacuación, trasladando a las familias a Puerto Montt y Chiloé. Algunas personas se rehusaron a abandonar la localidad pese a que el gobierno estableció una zona de evacuación con un radio de 50 km. desde el cráter del volcán, previendo el colapso de la columna de humo y la caída de flujo piroclástico.

El gobierno presentó el 7 de mayo un recurso de protección, con orden de no innovar, que permitiera utilizar incluso la fuerza para evacuar a los residentes de la comuna, siendo aprobada rápidamente, aunque finalmente el fondo del recurso fue rechazado. Una serie de explosiones en el cráter y la emisión de material incandescentes cerca de la medianoche del 8 de mayo dio la orden de evacuación forzosa de los residentes dentro del perímetro de protección, quedando así Chaitén completamente deshabitado.

Sin lugar a dudas, la comuna de Chaitén es, en su conjunto, un complejo sistema histórico y social que, en términos del análisis, no se puede separar en diferentes poblados, sino que constituye un solo cuerpo compuesto por diferentes elementos, todos interrelacionados, ya sea por su geografía o por un pasado histórico común. Su rigor climático, junto con su aislamiento geográfico hacen de los habitantes de estas zonas verdaderos pioneros, aún en los comienzos del siglo XXI.

3.2. Características comunales

Morfológicamente, el terreno corresponde a una continuación de la Cordillera de los Andes, la que ha sufrido diversos procesos erosivos, principalmente de origen glacial, que la hacen descender abruptamente hacia el mar en forma de valles y fiordos y que presenta montes de baja y mediana altura, los cuales no superan los 2.500 msnm. Este tipo de erosión también produjo, hace decenas de milenios, el hundimiento de la depresión intermedia bajo el Océano Pacífico, naciendo el golfo de Corcovado que separa así el sector de Palena del archipiélago de Chiloé.

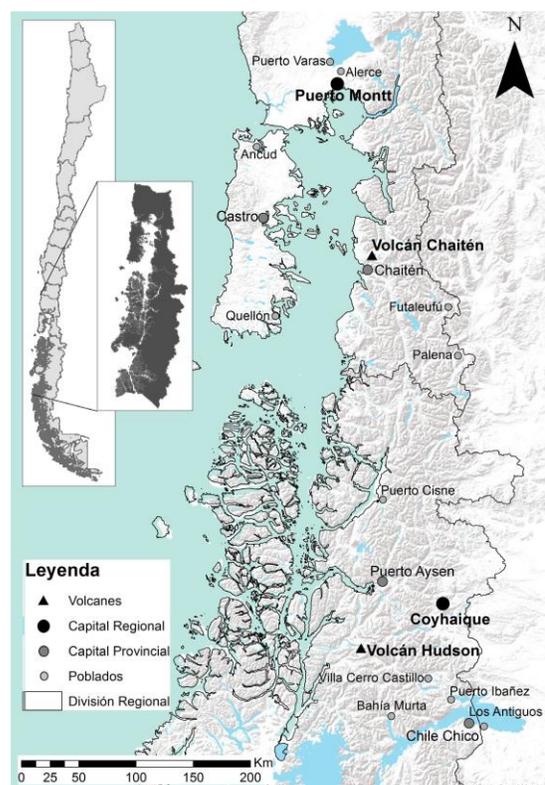
Dentro de los principales accidentes geográficos de la zona se encuentran los volcanes Michimahuida (2.404 msnm), el Corcovado (2.300 msnm) y el Chaitén (962 msnm), todos ubicados a poca distancia de la costa. El principal curso fluvial corresponde al río Yelcho, que cruza la comuna desde el gran lago Yelcho hasta su desembocadura, al sur de la localidad de Chaitén. Gran parte de su recorrido es navegable y su cuenca tiene un total de 11.000 km² que cruza a las comunas vecinas e incluso hasta Argentina. Existen otros cauces menores, destacando los que dan origen al fiordo Comau y al fiordo Reñihue, entre los cuales surge la península de Comau, en el límite norte de la comuna.

El clima de Chaitén es usualmente descrito como un clima templado frío con una mayor presencia de precipitaciones durante la temporada invernal (mayo a julio), con cifras que bordean los 3.000 mm de agua caída anualmente en la capital comunal y que descienden hacia los valles del interior más protegidos. La temperatura en promedio no supera los 10 °C y los vientos predominantes provienen desde el oeste. La flora está compuesta por tres tipos de bosque nativo: el bosque siempreverde (compuesto principalmente por coigüe), el bosque de alerces y el bosque de altura, donde predominan la lenga y el ñirre. Dentro de la fauna destacan diversas especies como el

puma, el cóndor, el quique, el huillín, chungungos y coipos. Para la protección de la flora y la fauna, gran parte de la superficie comunal corresponde a áreas silvestres protegidas, destacando el Parque Nacional Corcovado y el Parque Pumalín.

3.2.1. Volcán Chaitén.

La presencia de volcanes a lo largo de Chile tiene una doble dimensión: por un lado embellece el paisaje y genera diversas actividades turísticas, pero por otro, son un constante e impredecible peligro para las comunidades que viven cerca de ellos.



El volcán Chaitén es un cráter caldérico de forma elipsoidal, de sólo 950 metros sobre el nivel del mar, ubicado diez kilómetros al noreste de la ciudad del mismo nombre. El volcán, de carácter activo, tuvo una quietud que duró a lo menos, varios siglos: no se cuenta con registros de erupciones entre 1800 y 2008. En mayo de ese año, el volcán Chaitén entró en erupción, la cual se caracterizó por una enorme columna eruptiva que se elevó por sobre los 40 kilómetros, decretando una alerta roja que se mantuvo hasta junio de 2010. Se produjeron tormentas eléctricas y una lluvia de cenizas con material particulado que midió menos de 4 μm . Las cenizas del Chaitén cubrieron alrededor de 116 mil kms^2 con más de 2 centímetros, y más de 25 mil kms^2 con más de 3 centímetros en Chile y Argentina, lo que se estima tardará al menos una década en recuperarse, afectando la capacidad productiva ganadera y forestal de la zona. Según SERNAGEOMIN (2008), la superficie afectada de bosque nativo en las comunas de Chaitén y Hualaihué sobrepasó las 82 mil hectáreas. Los recursos hídricos de la zona fueron cubiertos por la lluvia de ceniza y pómez, especialmente los ríos Blanco, Michimahuida, Yelcho y Rayas, y se afectó el sistema de agua potable rural de la zona.

Debido a que el proceso de colonización de la Patagonia ocurrió desde fines del siglo XIX, y principalmente se consolidó en la segunda mitad del siglo XX, no existía memoria social sobre erupciones volcánicas. De la misma forma, no había estudios sobre erupciones previas que ayudaran a analizar los riesgos o amenazas para la localidad. Frente a este escenario, se estimó que el mayor riesgo era que la columna eruptiva colapsara por pérdida de presión y/o cambio de vientos, y que cayera sobre la ciudad de Chaitén. A partir de este temor, la autoridad ordenó la evacuación total de sus habitantes y la prohibición de regresar hasta que las condiciones lo permitieran. Los habitantes de Chaitén fueron trasladados de manera obligatoria en buques de la Armada de Chile hacia distintos puntos de la región de los Lagos, entre ellos la Isla de Chiloé y a la Región de Aysén.

Al mismo tiempo, producto de la erupción, se desmoronó el domo antiguo del volcán y los flujos materiales se depositaron en el río Blanco. Esto generó el aumento del caudal de dicho río que arrastró el material, acumulándolo en el puente de la ciudad de Chaitén ocasionando un desborde e inundándola. Como la ciudad había sido evacuada y abandonada, no existieron medidas precautorias de limpieza del río. De esta manera, la ciudad de Chaitén fue destruida, no directamente por lahares, ni por los flujos piroclásticos, sino por la llegada de las lluvias intensas del invierno que se encontraron con los cauces fluviales colmatados por las cenizas, lo que provocó el desborde de sus aguas. Como resultado, la ciudad de Chaitén quedó dividida en dos: Chaitén Norte la cual no fue tan afectada por la salida del río, y Chaitén Sur, sección que quedó inundada por las aguas, ceniza y lodo.

La evacuación no contó con planes específicos de mediano y largo plazo, ni tampoco con organismos públicos ni legislaciones que permitieran ejecutar sistemáticamente el conjunto de acciones de evacuación. Tampoco se consideró la inserción social, económica y cultural de los trasladados, ni la mitigación de los efectos sociales y psicológicos negativos del desarraigo y la falta de incertidumbre sobre el retorno. De esta manera, los erradicados con mayor disponibilidad y acceso a los recursos, se establecieron en las ciudades principales, insertándose con mayor éxito en la complejidad de la vida urbana y beneficiándose de las redes de servicios públicos, mientras que los sectores más vulnerables, tendieron a hacerlo en pueblos pequeños, bajo el amparo sustancial de las redes familiares y practicando la continuidad de sus actividades laborales, concentradas especialmente en pesca y silvicultura.

Estudios de la Pontificia Universidad Católica, de la Universidad Austral de Valdivia y de la consultora internacional ARUP, revelaron la exposición de la ciudad de Chaitén frente a numerosas amenazas naturales, lo que se materializó en una propuesta de refundación en otro lugar, y con el inicio de la instalación de servicios básicos para atraer y asistir a la población evacuada e impedir su retorno a la ciudad original, tales como oficinas municipales, dependencias policiales y una pista de aterrizaje. De esta manera “Nueva Chaitén” iba a ser construida en la localidad de Santa Bárbara, emplazada a 11 kilómetros de la ciudad destruida, como parte de un Plan Maestro (2010) diseñado por el gobierno y que incluía componentes de participación ciudadana para los erradicados de Chaitén localizados en las regiones de los Ríos, Los Lagos y Aysén. La elaboración del Plan Maestro

se constituyó en una herramienta de planificación sin precedentes en Chile, donde los vecinos y actores sociales de Chaitén diseñaron la nueva ciudad a la cual querían volver a vivir, que contemplaba espacios públicos grandes e integrados al entorno natural como plazas, calles y costanera, en los cuales los Chaiteninos proyectaron actividades económicas, sociales y culturales, destacando el turismo, el uso de energías renovables y criterios de sustentabilidad (Gobierno de Chile, 2010).

En abril de 2011, el Gobierno de la época, presionado por los altos costos de la construcción de una nueva ciudad en la localidad de Santa Bárbara y la escasa incidencia política de esta pequeña población local, junto a la necesidades de la reconstrucción de la sección centro-sur de Chile afectada por el terremoto y tsunami de febrero de 2010, revirtió la idea de construir la ciudad “Nueva Chaitén”, y propuso su re-localización en la parte norte del mismo sitio afectado por la erupción de 2008. Catalina Parot, Ministra de Bienes Nacionales de la época declaró que la habilitación de Chaitén Norte con un presupuesto de más de 4 mil millones de pesos era “una propuesta realista, que toma en cuenta lo que realmente quiere la gente que está habitando allá. El proyecto de Santa Bárbara era teórico, pero la verdad es que nadie quería trasladarse hacia allá” (Parot, 2011). Este nuevo episodio contempló la adquisición por parte del Estado de las viviendas de la sección sur de Chaitén, las cuales habían sido abandonadas por el peligro al cual estaban expuestas frente a un evento natural de similares características. El denominado programa “Solución Chaitén Norte” planteaba que la ciudad era habitable y transitable, para lo cual se ordenó la instalación de los servicios básicos, aumentar la dotación de policías, mejorar la conectividad marítima y terrestre y habilitar una pista de aterrizaje. De esta manera, Sebastián Piñera, Presidente de Chile 2010-2014, declaró: “las familias que tuvieron que evacuar Chaitén el año 2008, tendrán la oportunidad, si así lo quieren, de volver a la tierra que los vio nacer” (Piñera, 2011).

Sin embargo, el informe de las Naciones Unidas, “Diagnóstico de la Situación de Reducción del Riesgo de Desastres Naturales en Chile” (ONU, 2010), advirtió sobre la necesidad de reducir los factores subyacentes al riesgo, específicamente a través de la planificación territorial. Por su parte, el “Diagnóstico Estado de la Reconstrucción Erupción Volcán Chaitén” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014) señala que la ciudad presenta claros signos de abandono y que es necesario tomar medidas para mitigar riesgos inminentes, toda vez que en ella viven 1.180 personas en la sección Norte, y 552 personas en el sector sur, que no debería estar habilitado, y que se encuentran en condiciones de toma de terrenos y viviendas. Según dicho informe, el SERNAGEOMIN siempre ha alertado sobre el riesgo que representa Chaitén (Gobierno de Chile, 2014, p. 50).

Frente a las contradicciones de las políticas y actuaciones públicas que ilustra el caso de Chaitén, los habitantes y la comunidad comenzaron de manera informal la reconstrucción de su ciudad. Este hecho no debería ser una sorpresa, dado que sigue los patrones de ocupación de la Patagonia Chilena, la cual ha sido construida principalmente a través del esfuerzo individual y de las redes comunitarias, las cuales posteriormente fueron reconocidas y apoyadas por el Estado. Porque mientras los gobiernos, y agencias internacionales discutían sobre dónde, cómo y cuánto iba a costar reconstruir Chaitén, los ex habitantes, pero también otros nuevos que venían llegando,

empezaron una reconstrucción silenciosa, invisible a la política pública, con otros tiempos sociales y otras dinámicas.

Siempre quedará en el recuerdo la famosa frase del Ministro del Interior de ese entonces, Edmundo Pérez Yoma: "Desgraciadamente, Chaitén ha muerto".

Actualmente, Chaitén se encuentra en una fase de reconstrucción en su ubicación geográfica original, y en una etapa emergente, cifrándose nuevas metas a mediano y largo plazo.

3.3. Indicadores Demográficos

La información contenida en este punto, extraída principalmente del Censo de Población y Vivienda del año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), permite caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintas niveles territoriales, ya sean nacionales, regionales o comunales. Se entrega información estadística de población total del país, desagregada por grupo de edad y sexo, además de información sobre declaración de pertenencia a etnia y religión. Del análisis de estas características de la población se entregan índices de masculinidad y de dependencia demográfica.

Población total año 2002 y proyección de población año 2015

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación (%)
Comuna de Chaitén	7.182	3.740	-47,93
Región de Los Lagos	716.739	841.123	17,35
País	15.116.435	18.006.407	19,12

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2015 INE

Territorio	Año 2002		Año 2015		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de Chaitén	3.940	3.242	1.782	1.958	121,53	91,01
Región de Los Lagos	360.778	355.961	423.107	418.016	101,35	101,22
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

El índice de masculinidad corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres.

Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Comuna	Región	País
0 a 14 años	1.959	835	22,33	21,52	20,36
15 a 29 años	1.832	914	24,44	23,41	23,79
30 a 44 años	1.763	751	20,08	21,03	21,36
45 a 64 años	1.182	936	25,03	24,03	24,17
65 y más años	446	304	8,13	10,01	10,32
Total	7.182	3.740	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE

Índices de dependencia demográfica y adultos mayores INE

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015	2002	2015
Comuna de Chaitén	50,35	43,79	22,77	36,41
Región de Los Lagos	53,07	46,05	29,61	46,53
País	51,03	44,25	31,3	50,66

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE

El Índice de Dependencia Demográfica deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente.

Por su parte, el Índice de Adultos Mayores es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años).

3.4. Opiniones abiertas.

Con respecto al tema demográfico de Chaitén, se realizó la siguiente pregunta a algunos actores claves, rescatando las respuestas más representativas, las cuales que se mencionan a continuación:

Pensando en distintas características de la población comunal, ¿Qué atributos demográficos destacaría de la comuna de Chaitén? Para responder esta pregunta piense en las características de quienes habitan su comuna, su distribución territorial, grupos etarios dominantes, características socioeconómicas, presencia de comunidades indígenas, etc.

“Es una comuna que se está re-estructurando luego de la erupción del año 2008. Hoy se compone de un porcentaje de antiguos pobladores y un porcentaje de nuevos habitantes que vienen de otras

regiones y ciudades, gente joven con entusiasmo por el turismo. Económicamente hablando, es bastante parejo y se podría decir que predomina la clase social media trabajadora”.

“Es una comunidad pequeña establecida en una ciudad puerto y entrada a otras importantes zonas”.

“Población dispersa geográficamente. Comunidades indígenas no muy activas y ubicadas en sectores rurales”.

3.4. Alcaldes.

Desde el año 1992 a la fecha, Chaitén ha tenido los siguientes alcaldes:

1992-1996: Pietro Bastasin D. (Renovación Nacional)

1996-2000: Fernando Roldán López (Ind. Alianza por Chile)

2000-2005: José Miguel Fritis Pérez (Ind. Concertación)

2005-2006: Luis Humberto Gallardo (P. Humanista)

2006-2008: José Miguel Fritis Pérez (Ind. Concertación)

2008-2012: Pedro Vásquez Celedón (Ind. Alianza por Chile)

2012-2016: Pedro Vásquez Celedón (Independiente)

4. ANÁLISIS SECTORIALES

4.1. GOBIERNO LOCAL



“El municipio debe ser capaz de asumir nuevos roles en un territorio socialmente organizado, transformándose en un facilitador del desarrollo local, liderando procesos y sumando a estos recursos, talentos y visiones”

(IULA/CELCADEL, 1993)

Considerando que las comunas son la mínima expresión de la subdivisión del territorio nacional, creadas para hacer más cercano el ejercicio de los derechos ciudadanos y alcanzar un creciente desarrollo local sustentable, y que en los territorios comunales interactúan innumerables actores, servicios públicos, servicios privados, empresarios, organizaciones y así, múltiples actividades de la más diversa índole, formando redes formales e informales, se proyecta lograr una total articulación e integración tanto de agentes de desarrollo como de actividades.

Se requiere de una gestión comunal articulada, en la cual se detectarán las redes existentes, internas y externas, se verificará que estas sean suficientes y adecuadas para aprovechar al máximo las potencialidades comunales, y se fortalecerá la asociatividad pública y público-privada, tendiente a la complementación y mutua colaboración para alcanzar la visión comunal consensuada.

El principal gestor de esta acción articulada es la Municipalidad, quien asume la responsabilidad de concertar a todos los actores comunales, generar y apoyar los canales de comunicación, facilitar los acuerdos y monitorear su cumplimiento.

Este objetivo general de articulación comunal se logrará a través de tres objetivos específicos: primero la integración de todos los actores y las socializaciones de acciones y programas, luego el fortalecimiento de la “organización municipalidad” y, finalmente, lograr que la comuna interactúe en forma efectiva con las otras comunas de la provincia, para consensuar y convenir los temas transversales.

En ese contexto se definen tres lineamientos básicos:

- Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.

- En el contexto anterior, potenciar la profesionalización de cada uno de los funcionarios de la Municipalidad para que puedan ser reales apoyos, orientadores y generadores de soluciones para las personas que carecen de los medios y recursos para lograr resolver sus problemas y aspiraciones sociales, culturales y de mejoramiento de la calidad de vida.
- Fortalecer la institucionalidad municipal generando microemprendimientos y vínculos con empresas privadas que permitan la inversión en la comuna en función de mejorar las oportunidades de trabajo, especialmente para las mujeres, ofreciendo mano de obra especializada, de acuerdo a las competencias requeridas por las empresas locales.

Con el fin de obtener un diagnóstico institucional objetivo al interior de la Municipalidad de Chaitén se aplicó una encuesta de Clima Organizacional bajo el modelo propuesto por Litwin y Stringer.

Los objetivos son analizar la Municipalidad desde diferentes perspectivas:

- Identificar la estructura organizacional de la Municipalidad.
- Explicar el nivel de responsabilidad/autonomía de los Directores de las diferentes unidades y funcionarios de la Municipalidad.
- Detectar el nivel de relaciones de los Directores de las diferentes unidades y funcionarios de la Municipalidad.
- Identificar el nivel de cooperación entre de los Directores de las diferentes unidades y funcionarios de la Municipalidad.
- Explicar la capacidad de resolución de conflictos que existe dentro de la Municipalidad.
- Determinar el nivel de recompensa que utiliza la Municipalidad para retroalimentar a sus empleados.
- Explicar la capacidad que tiene la Municipalidad para plantear desafíos a sus empleados.
- Identificar los estándares productivos que plantea la Municipalidad a sus empleados.
- Identificar el nivel de identidad que tienen los empleados con respecto a la Municipalidad.

Análisis

La investigación se realizó mediante estudio de casos a través del método encuesta, la que se concreta mediante el cuestionario estructurado de Litwin y Stringer (1978, citado en Rodríguez, 2004) de 49 ítems.

En el cuestionario se proponen 9 dimensiones que describen el clima organizacional desde diferentes perspectivas:

- **Dimensión: ESTRUCTURA**

Esta escala representa la percepción que tienen los miembros de la organización respecto de la cantidad de reglas, procedimientos, trámites, normas, obstáculos y otras limitaciones

a las cuales se ven enfrentados en el desempeño de su labor. El resultado positivo o negativo estará dado en la medida que la organización pone el énfasis en la burocracia, versus el énfasis puesto en un ambiente de trabajo libre, informal y poco estructurado o jerarquizado.

- **Dimensión: RESPONSABILIDAD**

Esta dimensión considera la percepción del individuo sobre el ser su propio jefe, el tener un compromiso elevado con el trabajo, el tomar decisiones por sí solo, el crearse sus propias exigencias.

- **Dimensión: RECOMPENSA**

Esta dimensión corresponde a la percepción de los miembros sobre la recompensa recibida por el trabajo bien hecho. Es la medida en la cual la organización utiliza más el premio que el castigo. Esta dimensión puede generar un clima apropiado en la organización, pero siempre y cuando no se castigue, sino se incentive al empleado a realizar bien su trabajo y, si no lo hace bien, se le incentive a mejorar en el mediano plazo.

- **Dimensión: DESAFÍOS (o RIESGO)**

Corresponde al sentimiento que tienen los miembros de la organización acerca de los desafíos que impone el trabajo. Es la medida en que la organización promueve retos calculados a fin de lograr los objetivos propuestos.

- **Dimensión: RELACIONES (o CALOR o CALIDEZ)**

Esta dimensión mide la percepción por parte de los miembros de la organización acerca de la existencia de un ambiente de trabajo grato y de buenas relaciones sociales tanto entre pares como entre jefes y subordinados. Estas relaciones se generan dentro y fuera de la organización, entendiendo que existen dos clases de grupos dentro de toda organización: los grupos formales de la estructura jerárquica de la organización y los grupos informales, que se generan a partir de la relación de amistad que se puede dar entre los miembros de una organización.

- **Dimensión: COOPERACIÓN (o APOYO)**

Esta dimensión considera el sentimiento sobre la existencia de un espíritu de ayuda de parte de los directivos y de otros empleados del grupo.

- **Dimensión: ESTÁNDARES**

En esta dimensión se considera el énfasis que pone la organización sobre las normas de rendimiento. Se refiere a la importancia de percibir metas implícitas y explícitas, así como normas de desempeño.

- **Dimensión: CONFLICTO**

Esta dimensión representa el grado en que los miembros de la organización, tanto pares como superiores, aceptan las opiniones discrepantes y no temen enfrentar y solucionar los problemas tan pronto surjan.

- **Dimensión: IDENTIDAD**

Esta dimensión representa el sentimiento de que uno pertenece a la institución y es miembro valioso de un equipo de trabajo la importancia que se atribuye a ese espíritu. En general, la sensación de compartir los objetivos personales con los de la organización.

La investigación consideró el análisis cuantitativo de los datos obtenidos mediante el cuestionario aplicado. Los datos fueron procesados mediante el software estadístico SPSS, presentando los resultados mediante gráficos que muestran los datos recogidos mediante las mencionadas escalas conceptuales, valoradas por los empleados, correspondientes a cada una de las variables.

Desde esa perspectiva, para analizar los datos se utilizó la escala tipo Likert, asignando un valor numérico a cada posible respuesta de cada reactivo incluido en las diferentes dimensiones.

En ese contexto, la información se presenta considerando la percepción del directivo, funcionario y profesionales sobre el ambiente laboral de la Municipalidad de Chaitén.

Confiabilidad del instrumento.

El criterio de confiabilidad del instrumento se determinó por el coeficiente Alfa de Cronbach, desarrollado por J.L. Cronbach, el cual requiere de una sola administración del instrumento de medición, y toma valores entre 0 y 1. Éste sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y, por lo tanto, nos llevaría a conclusiones equivocadas, o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes. Su interpretación es que su valor cuanto más se acerque al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,7.

Para este instrumento se calculó el coeficiente de Alfa de Cronbach, donde se obtuvo una confiabilidad igual a 0,819, validando de esta forma el cuestionario utilizado.

Análisis Descriptivo

Dimensión: ESTRUCTURA

Pregunta	Promedios
En esta Municipalidad los trabajos están bien definidos y organizados.	2,60
En esta Municipalidad a veces no se sabe bien quién tiene que decidir las cosas.	2,17
Aquí se me ha explicado el funcionamiento de la Municipalidad, quién tiene la autoridad y cuáles son las responsabilidades y tareas de cada uno.	2,69
Aquí hay que cumplir pocos trámites para hacer las cosas.	2,09
Las ideas nuevas (hacer cambios en las formas de hacer u organizar las cosas) no se toman mucho en cuenta, debido a que existen demasiadas reglas, detalles administrativos y trámites que cumplir.	1,94
A veces trabajamos en forma desorganizada y sin planificación.	2,06
En algunas áreas en que he estado, no he sabido exactamente quién era mi jefe.	3,11
En esta Municipalidad la jefatura encuentra más importante que se junten las personas más apropiadas para hacer un trabajo, que mantenerlas en sus puestos en forma rígida.	2,73
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,42

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado".

Dimensión: RESPONSABILIDAD

Pregunta	Promedios
En esta Municipalidad no se confía mucho en el criterio individual, casi todo el trabajo que hacemos se revisa de nuevo antes de aprobarse.	2,06
La jefatura prefiere que si uno piensa que lo que hace está bien, siga adelante en vez de consultarlo todo con ellos.	2,51
En esta Municipalidad los jefes dan las indicaciones generales de lo que se debe hacer y se le deja a los funcionarios la responsabilidad sobre el trabajo específico.	2,94
Uno saldría adelante en esta Municipalidad si se arriesga y toma iniciativas propias.	2,60
Aquí se piensa que las personas deben resolver los problemas que se le presentan en el trabajo por sí solos y no recurrir para todo a los jefes.	2,26
Es común que se den muchas disculpas cuando la gente comete un error.	2,91
Uno de los problemas que tenemos es que la gente no es responsable.	2,43
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,53

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado".

Dimensión: RECOMPENSA

Pregunta	Promedios
En esta Municipalidad existe un sistema de promoción de modo que los mejores lleguen a los puestos más altos.	1,59
Aquí generalmente el reconocimiento y el premio que se dan por las cosas que se hacen bien, pesa más que las críticas y castigos que se reciben por las cosas que se hacen mal.	2,03
En esta Municipalidad mientras mejor sea el trabajo que se haga tanto mejor es el premio que se recibe.	1,71
En esta Municipalidad existe demasiada crítica.	1,91
En esta Municipalidad no hay suficiente recompensa y reconocimiento por el trabajo bien hecho.	1,63
Aquí al que comete un error se le aplican sanciones.	2,71
PROMEDIO DIMENSIÓN	1,93

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica “mejor evaluado”.

Dimensión: RIESGO

Pregunta	Promedios
La jefatura piensa que a la larga es mejor que trabajemos de forma lenta, segura y sin riesgos.	2,71
Nuestra Municipalidad se ha desarrollado gracias a que se ha arriesgado cuando esto es necesario.	2,47
En esta Municipalidad se toma tanto cuidado al tomar decisiones que no se logra el máximo de efectividad.	2,41
Nuestra jefatura está dispuesta a correr riesgos si se le presenta una buena proposición.	2,91
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,62

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica “mejor evaluado”

Dimensión: CALIDEZ

Pregunta	Promedios
Predomina un ambiente de amistad entre la gente de esta Municipalidad.	2,26
Esta Municipalidad se caracteriza por un ambiente de trabajo cómodo y relajado.	2,63
Aquí cuesta mucho llegar a ser amigo/a de la gente.	2,34
En esta Municipalidad la mayoría de la gente es indiferente a los demás.	2,49
En esta Municipalidad existen buenas relaciones humanas entre la jefatura y los funcionarios.	2,83
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,51

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado"

Dimensión: APOYO

Pregunta	Promedios
Los jefes no son comprensivos cuando uno comete un error.	3,00
La jefatura se preocupa por conocer las aspiraciones que uno tiene dentro de la Municipalidad u organización.	2,17
Aquí la gente no se tiene mucha confianza.	2,15
Nuestra jefatura se preocupa de la parte personal, de cómo se siente la gente, de sus problemas, etc.	2,47
Cuando tengo que hacer un trabajo difícil puedo contar con la ayuda de mi jefe y de mis colegas.	3,09
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,58

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado".

Dimensión: NORMAS

Pregunta	Promedios
Se nos exige un rendimiento muy alto en nuestro trabajo.	2,34
Nuestra jefatura piensa que toda tarea puede ser mejor hecha.	2,29
Continuamente insisten en que mejoremos nuestro trabajo individual y en grupo.	2,53
La jefatura piensa que si los funcionarios están contentos, el rendimiento va a mejorar por sí solo.	2,26
Para progresar en esta Municipalidad es más importante llevarse bien con la gente que trabajar mucho.	2,51
En esta Municipalidad las personas parecen darle mucha importancia al hecho de rendir bien.	2,66
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,43

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado".

Dimensión: CONFLICTO

Pregunta	Promedios
La mejor manera de causar una buena impresión aquí es evitar las discusiones y desacuerdos.	1,97
Nuestra dirección piensa que las discrepancias entre las distintas secciones y personas puede ser útil para la Municipalidad.	2,12
Aquí se nos alienta para que digamos lo que pensamos, aunque estemos en desacuerdo con nuestros jefes.	2,26
En las reuniones donde se toman las decisiones, la meta es llegar a acuerdo lo más fácil y rápidamente posible	2,59
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,23

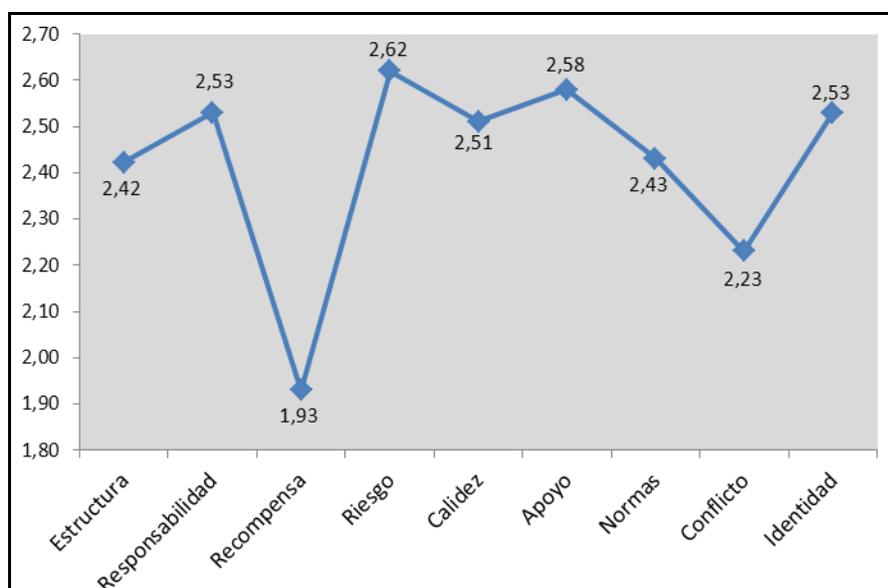
Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica "mejor evaluado".

Dimensión: IDENTIDAD

Pregunta	Promedios
La gente está satisfecha de estar trabajando en esta Municipalidad.	2,74
Siento que pertenezco a un grupo de trabajo que funciona bien.	2,91
Hasta donde yo me doy cuenta, existe lealtad hacia la Municipalidad.	2,35
En esta Municipalidad, la mayoría de las personas están preocupadas de sus propios intereses.	1,83
PROMEDIO DIMENSIÓN	2,53

Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica “mejor evaluado”.

A modo de resumen, se presenta el siguiente gráfico:



Nota: Escala de 1 a 4, donde mientras más cercano a 4 implica “mejor evaluado”.

En términos generales, las dimensiones no se encuentran bien evaluadas. De hecho, las dimensiones mejor evaluadas en la Municipalidad que fueron Riesgo y Apoyo, presentan puntuaciones promedio bajo 2,7. Las dimensiones evaluadas en un nivel bajo fueron: Recompensa y Conflicto, la primera de ellas incluso con una puntuación promedio bajo 2.

Con respecto a estas últimas, la dimensión mal evaluada “**recompensa**”, indica que el personal percibe que un trabajo bien hecho no es adecuadamente recompensado. Esto incluye tanto las recompensas materiales (sueldo justo, bonos), como las simbólicas (felicitaciones públicas, anotación positiva en hoja de vida, etc.). Por lo tanto, se percibe un estilo de gestión donde sólo se

castiga el mal desempeño, o donde tanto el buen como el mal desempeño se dejen pasar, sin consecuencias de ningún tipo. Amerita la implementación de un estilo de gestión reforzante, en el que existan mecanismos que permitan identificar el desempeño destacado; en donde el equipo directivo esté atento a la labor de cada uno y brinde reconocimiento oportuno y proporcional a quien se esfuerza y obtiene logros.

Por su parte, la evaluación de la dimensión “**conflicto**”, indica que en la Municipalidad existe una no muy buena percepción del personal con respecto a la forma cómo éstos se manejan: si hay o no libertad en la Municipalidad para plantear los problemas abiertamente y expresar opiniones discrepantes, ya que ello permite sacar los conflictos a la luz y resolverlos. En ese contexto, resulta necesario que los directivos valoren siempre la franqueza y estimulen el pensamiento divergente e incluso crítico. Igualmente que aborden los problemas apenas se presenten, para poder mantener esa percepción positiva respecto a esta categoría.

En lo que concierne a las dimensiones mejor evaluadas, “**riesgos**”, indica que se concibe una Municipalidad en evolución, coherente con el emergente desarrollo comunal, donde el Alcalde y directivos proponen objetivos claros, invitando al personal a buscar nuevos proyectos, sabiendo que quizás no todos resulten igualmente productivos ni lleguen a un financiamiento efectivo final. La jefatura piensa que a la larga es mejor que se trabaje de forma lenta, segura y sin riesgos, sin embargo, está dispuesta a correrlos si se le presenta una buena proposición.

Otra dimensión bien evaluada, “**cooperación**” (o **apoyo**), indica que la percepción que tiene el personal, del grado de apoyo e información que recibe por parte de sus compañeros es buena. Existe una disposición a trabajar en equipo, compartir información y prestarse apoyo mutuo. Sin embargo, esto se evidencia con fuerza al interior de los departamentos, y es lo que refleja este estudio, pues existen falencias al respecto en la relación entre las diferentes unidades que componen la Municipalidad. Igualmente, a pesar del promedio obtenido por esta dimensión, se estima que la jefatura no se preocupa por conocer las aspiraciones que tienen los empleados dentro de la Municipalidad.

La evaluación de la dimensión “**responsabilidad**” (2,53) indica que la percepción del personal referente a la autonomía que las personas tienen para tomar decisiones relacionadas con su trabajo no es muy buena. Un trabajo con mayor responsabilidad sería aquel en el cual el jefe supervisa que se cumplan los objetivos propuestos, pero deja libertad a sus subordinados para escoger los medios para llegar a la meta y para organizar su propio trabajo. Un trabajo con baja responsabilidad, implicaría tener un jefe que exige que se le consulte previamente cada paso.

La evaluación de “**identidad**” (2,53), en términos generales, indica que en la Municipalidad el individuo no se reconoce plenamente como un integrante importante, que contribuye en el logro de los objetivos institucionales. Tiene relación con la sensación plena de compartir los objetivos personales con los de la organización. Cabe acotar que el establecimiento de un buen clima organizacional debe contar con un alto grado de identidad, compromiso y sentido de pertenencia de los funcionarios.

En el caso de la “**calidez**”, evaluada con un 2,51, implica una no muy buena percepción por parte del personal respecto a las relaciones interpersonales y al ambiente emocional que prima al interior de la Municipalidad, tanto entre pares, como entre diferentes estamentos, a nivel de grupos formales como de grupos informales. Hay lazos de afecto y lealtad. Resulta elemental señalar la importancia que tiene el hecho de que se reconozca la existencia de relaciones sociales amistosas, con la presencia de una buena comunicación y apoyo, para optimizar la concreción de las metas institucionales.

En lo que concierne a “**normas**”, evaluada con un 2,43, indica que la percepción del personal, respecto al nivel de desempeño que la Municipalidad espera que ellos alcancen, es demasiado exigente, contribuyendo a un deterioro del clima organizacional. Se espera que todos los funcionarios desarrollen su trabajo con un alto nivel de profesionalismo y lo lleven a cabo en forma impecable, obteniendo resultados elevados. Se estima que la jefatura piensa que toda tarea puede ser mejor hecha, y que con el sólo hecho que los funcionarios se sientan más contentos el rendimiento subirá.

La dimensión “**estructura**”, evaluada con un 2,42, indica que hay una no muy buena percepción del personal sobre la cantidad de reglas, procedimientos, trámites y otras limitaciones que enfrentan en la Municipalidad. Se concibe en cierta forma la existencia de un exceso de normas y pautas, las cuales generarían un clima burocrático donde hay conductos regulares y procedimientos complicados para todo, que no se pueden pasar a llevar bajo ninguna circunstancia. Se estima que las ideas nuevas (hacer cambios en las formas de hacer u organizar las cosas) no se toman mucho en cuenta, debido a que existen precisamente demasiadas reglas, detalles administrativos y trámites que cumplir.

Finalmente, el presente trabajo permitió identificar el clima de los empleados municipales a partir de un enfoque integrado, es decir, la percepción de los efectos subjetivos percibidos, del sistema formal, del estilo formal de los administradores, y de otros factores ambientales importantes sobre las actitudes, creencias, valores, y motivación de las personas que trabajan en la Municipalidad de Chaitén.

En este sentido, el instrumento puede ser una herramienta de ayuda que permita aprovechar las fortalezas manifiestas en los resultados de la investigación y realizar una intervención en los aspectos del clima relacionados en las categorías mal evaluadas, las cuales entregan una oportunidad de mejora a la institución.

4.1.1. LÍNEAS DE ACCIÓN

El problema estimado tiene relación con la cultura de trabajo de la organización, en la que no existe alta valoración de herramientas formales debido a que prácticamente todos se conocen y el espacio de trabajo está atomizado principalmente en un edificio principal. Por ello, estas normas de

comportamiento son usadas como reglas para tomar decisiones y define las relaciones entre las personas y los grupos al interior de la organización (Hofstede, 1991).

Entre las potencialidades que distinguen los funcionarios sobre su comuna (y área prioritaria que el Alcalde declara potenciar a futuro) se encuentra el turismo. Existe una misión clara hacia donde se debe avanzar en este tema, ya que muchos funcionarios evidencian conocer su zona y detectan las potencialidades que pueden ser explotadas. Por ello, están facultados para cooperar en el desarrollo de un proyecto que impulse el turismo con sus experiencias. Sin embargo, se reconoce que para proyectarse como un destino de estas características se debe realizar una estrategia junto a líderes que orienten y asesoren las acciones.

Por otra parte, un desarrollo turístico en el área rural debe contar con recursos humanos capacitados, por lo tanto, el capital humano debe ser gatillado en los residentes mediante la educación de las áreas que establezca el municipio explotar mediante un estudio técnico. Esto, porque si bien poseen una vasta experiencia en las labores propias de la ruralidad, y cuentan con una identidad definida y excelente disposición para hacer las cosas, también es necesario que cuenten con conocimiento de formulación de negocios, ventas y atención al cliente.

A modo de reflexión final en este punto, la importancia del emprendimiento para la comuna es relevante, pues existen pocas fuentes laborales. Por ello son importantes las alianzas estratégicas.

La importancia de trabajar en redes es que proporciona apoyo social y recursos (materiales, información, consejos, emocionales) con los que la institución o persona no cuenta. Como lo reconocen los propios funcionarios, existen problemas de recursos y por ello no pueden acceder a apoyo técnico de profesionales específicos. En su mayoría reconocieron necesitar un “ingeniero comercial” para labores de marketing en distintas áreas y capacitación a los emprendedores.

También existen necesidades menores, por ejemplo, talleres para que los emprendedores aprendan a usar el computador y apoyo para postular a fondos como Capital Semilla.

Para ello, la única alternativa no es la contratación de nuevos funcionarios, pues también la Municipalidad puede acceder a alianzas con Universidades de la Región de Los Lagos.

Además de esto, la Municipalidad también podría establecer convenios para que alumnos de diferentes profesiones acudan a hacer su práctica profesional en temáticas que ayuden al desarrollo técnico y social de la organización y localidad. Esto aseguraría que ciertas necesidades se vean cubiertas.

Por otra parte, los estudiantes valoran el acceso a la información en el momento de realizar sus tesis, lo que representa también otra posibilidad de contar con insumos técnicos con fines de conocer la opinión pública de la comunidad, posibles proyectos o desarrollo de programas, etc.

Por otra parte, en razón de la información levantada, se pudo evidenciar algunos rasgos de la cultura organizacional de la Municipalidad de Chaitén, quedando en evidencia los escollos que significa el intercambio de información entre los diferentes departamentos.

Según las características de la organización, deberían aplicarse criterios de la comunicación horizontal, ya que se trata del flujo entre instancias que se encuentran a niveles jerárquicos similares. Es por esto que el objetivo primordial será lograr la coordinación y armonía entre los mismos, evitando las duplicidades de trabajo y compartiendo la información en el mismo nivel.

Los canales que se suelen emplear para ello son el correo electrónico, equipos de trabajo a nivel de jefaturas, informes y minutas. Éstas pueden arraigarse dentro de la cultura mediante la rutinización de estas acciones, en un primer lugar desde la inducción y control de su ejecución. Lo anterior, no debería presentar trabas, ya que no existen rivalidades personales entre grupos y la separación física de las oficinas es menor.

Al respecto, variados teóricos de las organizaciones coinciden con la aplicación de ciertos criterios y objetivos a implementar para gestionar la información de una manera satisfactoria, los que pueden ser incorporados a la cultura organizacional mediante protocolos en la primera etapa ya definida como inducción y control. Éstos son:

Criterios

- Anticipar la información todo lo que sea posible, para anticiparse a los problemas.
- Complementar la información y ampliarla cuando se produzcan acontecimientos.
- Estar prevenidos para informar con la mayor celeridad posible, ante hechos significativos que no puedan proveerse.
- No presuponer que las personas o empleados tengan información por otros conductos, ya que se arriesga caer en la dañina cultura del rumor.
- En situaciones tan cambiantes como las que vivimos en la actualidad, el funcionario debe saber los **“QUÉ, COMO, POR QUÉ, CUÁNDO Y DÓNDE”**.

Objetivos

- Delimitar formalmente los niveles de responsabilidad y ámbito de acción
- Potenciar y ordenar el flujo de información de la organización, y el trabajo en equipo.
- Difundir y consolidar los valores de la Municipalidad de Chaitén.
- Conocer y analizar las opiniones, actitudes y expectativas del personal.
- Transmisión eficaz, además, de la planificación estratégica de las acciones del Gobierno Local.

4.2. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

Al hablar de diagnóstico y de desarrollo territorial, en primer lugar se debe definir cuál es el significado que se busca para inducir y acotar los alcances necesarios de los elementos que se deben medir.

De esta manera, si se divide el concepto se hablará primero de desarrollo, y se definirá como la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales.

Un sentido con mayor aplicabilidad y concreción en la definición de desarrollo establecería que el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los distintos grupos sociales. Esta característica implicaría una mayor integración social y económica dentro de las sociedades, y por ello se disminuiría la existencia de grupos viviendo en condiciones de marginalidad.

En ese contexto, se espera promover el desarrollo de la Comuna de acuerdo a las necesidades de la comunidad resaltando las potencialidades del paisaje natural ajustándose al marco legal vigente en el territorio:

- Propiciar la integración de piezas urbanas de la comuna.
- Poner en valor los recursos paisajísticos de la comuna.
- Generar ordenamiento territorial en las localidades fuera del área urbana de la Comuna, permitiendo proyectar el desarrollo de estos asentamientos rurales.
- Actualizar los instrumentos de planificación respecto de los que instruya la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.

Por su parte, resulta necesario diseñar y generar Espacios Públicos integrales, abordados con una imagen objetivo general, con mejores condiciones del entorno y calidad de vida para los habitantes, consensuados con participación ciudadana:

- Mejorar y consolidar áreas verdes existentes en los distintos sectores de la comuna.
- Diseñar y desarrollar espacios públicos requeridos por la comunidad en sectores altamente vulnerables, apoyados en lo posible con recursos de Programas externos, tales como la Recuperación de Barrios.
- Promover la seguridad en los espacios públicos mejorando la iluminación, juegos infantiles, y mobiliarios urbanos.
- Promover la integración de personas con discapacidad y minorías sociales en los espacios públicos.

Igualmente, se requiere avanzar en la ejecución de proyectos de pavimentación y/o ripiado, con el fin de mejorar la conectividad, tanto a nivel urbano como rural, mejorando de esta forma la calidad de vida en la comuna:

- Mejorar las condiciones viales favoreciendo la conectividad de la comuna a nivel territorial.
- Aumentar la calidad de vida de los habitantes, al mejorar las condiciones ambientales, principalmente en zonas de acceso a establecimientos educacionales, jardines infantiles y consultorios.
- Favorecer la evacuación de aguas lluvia, evitando acumulaciones, inundaciones y aislamientos en épocas invernales.
- Incentivar la consolidación de las localidades rurales, mejorando la accesibilidad y fomentando el desarrollo de los espacios públicos aledaños.

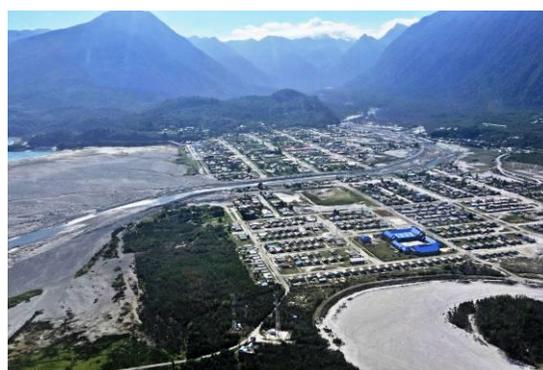
Con el fin de concretar eficazmente lo anterior, se requiere dotar a la Municipalidad de un Plan Estratégico que oriente y priorice actividades institucionales de Medio Ambiente, Áreas Verdes, Obras Civiles y Alumbrado Público para el logro eficiente y eficaz de la entrega de estos servicios para las zonas urbanas y rurales de la Comuna:

- Supervisar y controlar a las empresas contratistas responsables de los servicios de Aseo-Ornato y Áreas Verdes, con el fin de mantener la comuna limpia y atractiva tanto para los vecinos como para los turistas que visitan esta comuna.
- Reparar y mantener el alumbrado público en buen estado, entregando mayor seguridad a los habitantes de la comuna.

4.2.1. Territorios.

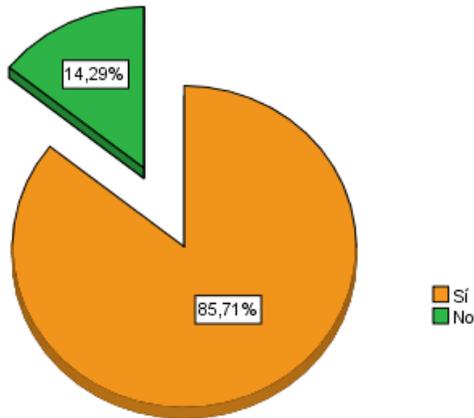
Chaitén Urbano.

Una lluvia de cenizas y la crecida de un río que partió en dos la comuna provocó la erupción del volcán, el 2 de mayo de 2008. Chaitén se transformó de una ciudad pujante, emergente, en una ciudad fantasma. Cambió la vida de ese pueblo; pero a ocho años del evento la comuna está levantando. Es una tarea que parecía imposible, pero con el esfuerzo de los chaiteninos (as) es una realidad.

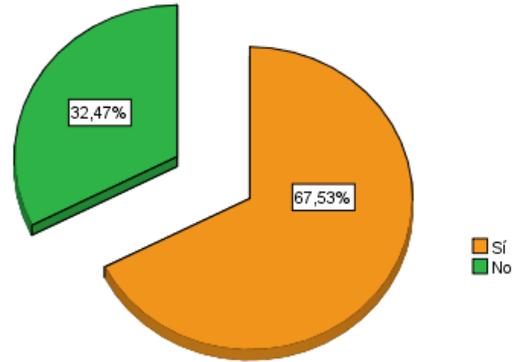


Como ciudad en reconstrucción, emergente, surgen inquietudes de la comunidad, para lo cual se aplicó una encuesta a diferentes personas de Chaitén, consultando los requerimientos con preguntas dicotómicas (sí – no) con los siguientes resultados:

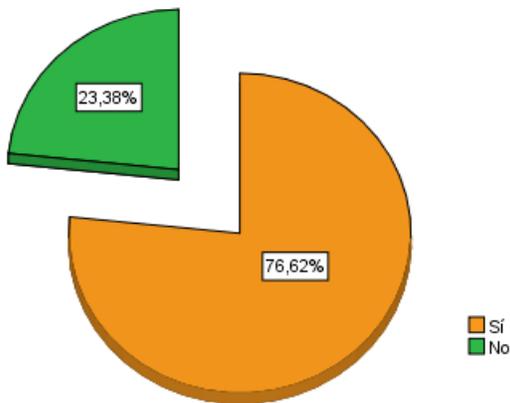
Traer a la Comuna más recursos económicos



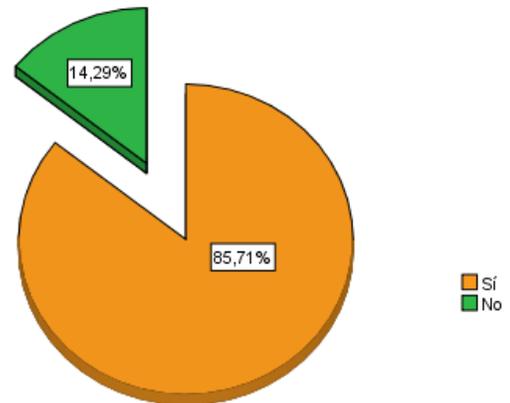
Mejorar el trabajo conjunto de la Comunidad con el Municipio



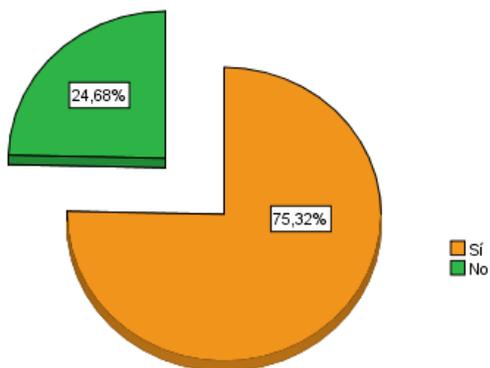
Mejorar el empleo local



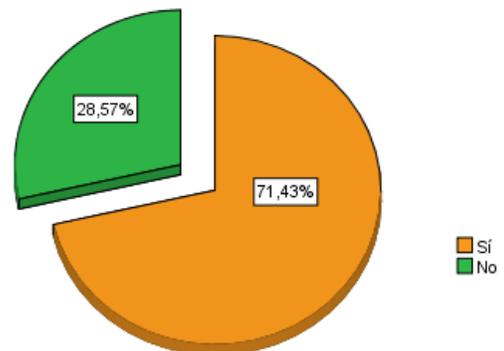
Traer nuevas especialidades médicas



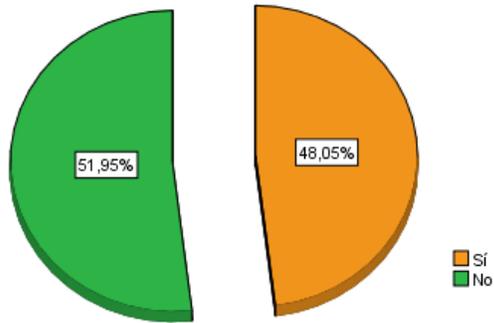
Fomentar las actividades turísticas



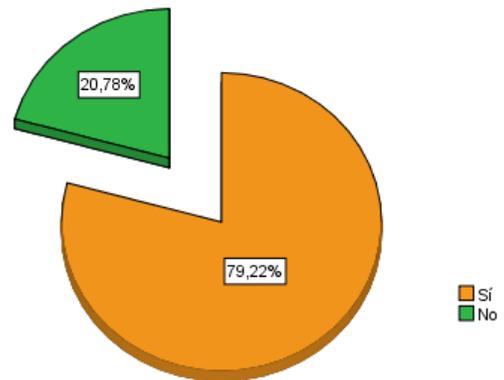
Organizar más actividades culturales y deportivas en la comuna



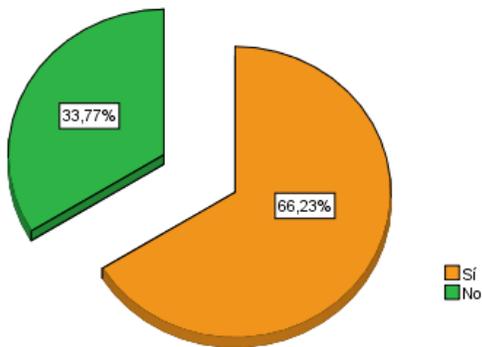
Implementar políticas y programas sociales



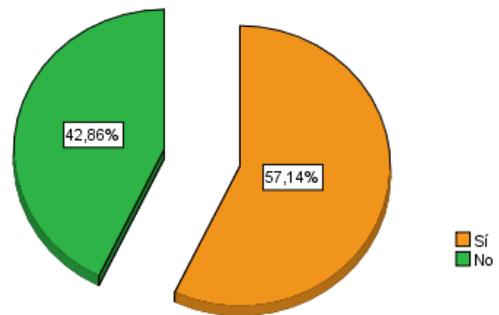
Potenciar la salud preventiva



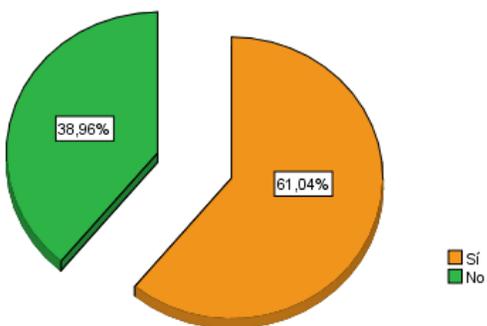
Mejorar los accesos a la comuna



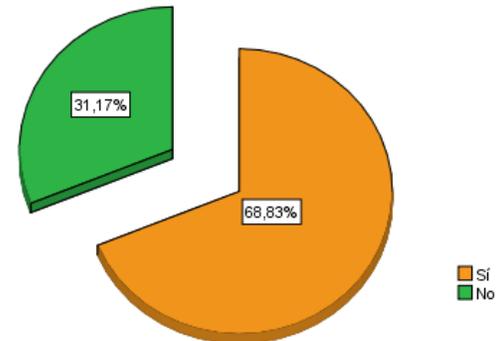
Mejorar el uso de los recursos municipales (Fondos Vecinales, Fondos Deportivos, etc.)



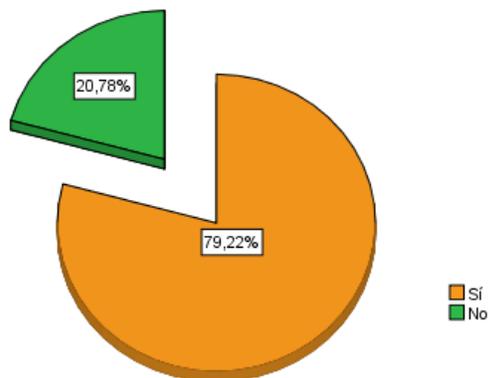
Mejorar la comercialización de productos de la comuna



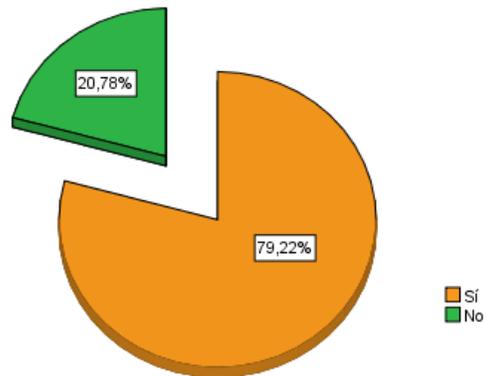
Incorporar Educación para adultos en la Comuna



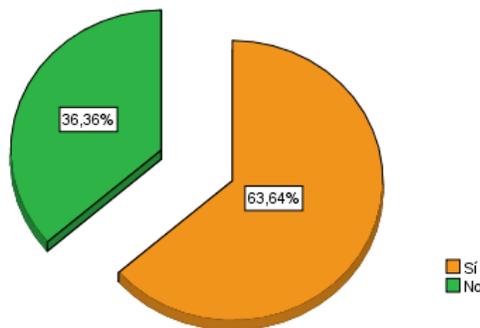
Mejorar el mantenimiento de los caminos de la comuna



Mejorar el Sistema Educativo en la Comuna



Mejorar los temas medio ambientales (educación y control)



Al respecto, en todas las opciones se mostraron tendencias afirmativas, entre ellas en el área turística, mostrando una tendencia de la comunidad a reconocer su sector con un potencial turístico a desarrollar. Sin embargo, tal como se menciona en otros capítulos de este estudio, se requiere de muchas acciones previas para concretar un proyecto turístico integral, comenzando con la implementación de habilidades blandas a la comunidad, de tal forma que sean gestores y partícipes de este desarrollo que debiera ser integral, incorporando todas las localidades de la comuna, las cuales muestran una gran diversidad, pero son totalmente complementarias en un proyecto de esta índole.

Destacan como las más solicitadas, las opciones de “Traer a la Comuna más recursos económicos” y “Traer nuevas especialidades médicas”.

Un tema emblemático en el Sector Sur de Chaitén es la construcción de la defensa fluvial de la ribera sur del Río Blanco, más conocida como el "Enrocado". Al respecto, a comienzos de septiembre de 2016 la Contraloría General de la República, tomó razón y aprobó la respectiva Licitación Pública. Este proyecto enmarcado en la Reconstrucción de Chaitén busca dar una solución para los habitantes del sector sur la capital Provincial, la cual es sinónimo de tranquilidad y seguridad. Esto adicionalmente permite seguir avanzando con una serie de

proyectos que se encuentran en carpeta y a la espera de la concreción del "Enrocado".



Para la ejecución del proyecto se consideró una cifra superior a los mil 390 millones de pesos, obra que debiera estar finalizada a fines del año 2017.

Villa Santa Lucía.

Se encuentra situada a unos 77 kilómetros al sur de Chaitén y unos 80 kilómetros al oriente de Palena, con una población aproximada de 270 personas, según el Censo de Población del año 2002. Es un pequeño poblado que se encuentra en el trazado de la carretera austral, en una ubicación estratégica, teniendo dos opciones de ruta: continuar hacia la Región de Aysén por la misma carretera austral o doblar a la izquierda y seguir hacia las dos comunas cordilleranas de la provincia de Palena, las que poseen un sinnúmero de atractivos turísticos. Este camino de ripio hacia la cordillera permite recorrer lugares como Puerto Piedras y Puerto Ramírez. Un circuito alternativo es de Villa Santa Lucía a La Junta.

La Villa Santa Lucía posee algunos servicios de comercio y turismo y desde acá se puede continuar hacia la región de Aysén siendo este ramo de aproximadamente 70 kms. donde se puede disfrutar de lugares como Villa Vanguardia, el valle del río Palena y la confluencia de los ríos Frío y Palena. Es un camino con poco desnivel para los amantes del Mountainbike que realizan la carretera austral.

Por otra parte, la Villa Santa Lucía se presenta como localidad chaitenina ejemplo para un trabajo estratégico asociativo e integrado en el contexto intracomunal, considerando su cercanía con La Junta, que es parte de la región de Aysén y destaca por su tranquilidad y se conoce como el pueblo de encuentro tanto por su ubicación geográfica como por la amabilidad de la gente que la habita. De acá se puede continuar al sur encontrándose Coyhaique a 266 kilómetros.

En el contexto histórico, tras las erupciones del volcán Chaitén de mayo de 2008, se realizó una evacuación forzosa de los habitantes de la ciudad de Chaitén, siendo algunos de éstos trasladados al internado de Villa Santa Lucía, el que se dispuso como albergue. Asimismo, la villa sirvió como centro de operaciones de distintos servicios públicos.

En un trabajo realizado con la comunidad de Villa Santa Lucía, con el fin de identificar focos de mejora, se manifestaron las siguientes ideas:

- ✓ Implementar el alcantarillado. Las fosas sépticas se rebalsan con la lluvia y hay muchas que se encuentran en mal estado. Al respecto, las personas solicitan que al menos una vez por semestre se limpien las fosas y que no sean ellos quienes tengan que pedir el camión, cuando ya casi están en su punto crítico.
- ✓ Por falta de servicios básicos, hay mucha gente que no puede optar a una patente para trabajar en emprendimientos enfocados al turismo.
- ✓ Remodelación de la plaza.
- ✓ Recursos para aumentar el estado laboral ... Aumentar el trabajo
- ✓ Aumentar el turismo
- ✓ Capacitaciones para los docentes del colegio.
- ✓ Calefaccionar la Posta de Salud en días de Rondas Médicas, tanto para los pacientes como para el personal profesional en sus Box.
- ✓ Implementar otra captación de agua potable por el aumento de la población.
- ✓ Gestionar recursos para apoyo a las personas durante la temporada baja.
- ✓ Más jardines en vía pública, para hermostrar y dar más vida al pueblo.
- ✓ Mejoramiento de los accesos a las casas (no todos) por falta de drenaje del cerco hacia afuera.
- ✓ Arreglo de puentes al entrar al pueblo.
- ✓ Implementación de basureros.
- ✓ Recursos para hermostrar la Villa, cercos, césped, letreros, etc...
- ✓ La escolaridad es solamente hasta 8° Año Básico.

Villa Vanguardia:

- ✓ Problemas de agua potable, ya que la gente extrae del río, viendo ellos la forma de procesarla para hacerla potable.
- ✓ No todos poseen de luz. A modo de ejemplo, una vecina, Isabel Urrutia, posee una turbina para iluminarse, pero en los tiempos de sequía, no funciona ya que el agua escasea.
- ✓ Las personas sin luz proponen la opción de paneles solares para la gente más aislada.
- ✓ Arreglo del camino hacia la pasarela por donde muchos de ellos llegan a sus predios.

Santa Bárbara.

Santa Bárbara es una localidad ubicada a unos 11 km. al norte de la capital comunal, y a unos 190 km. de Puerto Montt. Fue fundada el 15 de abril de 1962. Tras la erupción del volcán Chaitén, y la posterior destrucción y abandono de la ciudad de Chaitén, esta localidad fue sindicada por el Gobierno de Chile como el lugar donde el poblado se debiera reubicar, sin embargo, tal indicación no fue reconocida, manteniéndose la ciudad de Chaitén en su lugar original.

Actualmente Santa Bárbara se encuentra habitada por alrededor de 50 familias, principalmente chaiteninos de origen, que emigraron de sus ubicaciones previas a la erupción del volcán, para conformar una nueva localidad emergente y de un alto grado organizacional.

En el sector de Santa Bárbara se encuentra ubicado el aeródromo que es utilizado por las avionetas para conectar vía aérea Chaitén con Puerto Montt.

Islas Desertores.

Antiguamente las islas se llamaban Islas Desiertas, y así aparecen en los mapas de los antiguos jesuitas porque allí no vivía nadie. Luego el nombre evolucionó a Islas Desertores, decían que allí se refugiaban los que no querían ir al ejército, pero no hay certeza del porqué del cambio. Se encuentran ubicadas al noroeste de la ciudad de Chaitén y están compuestas por 6 islas, de noreste a noroeste: Talcán, Autení, Nayahué, Imerquiña, Chuit y Chulín.

Conforman el conjunto más oriental de islas e islotes del archipiélago de Chiloé, ubicado al norte del golfo de Corcovado, entre la isla de Apiao y Chiloé Continental, a 20 km al noroeste de Chaitén. Administrativamente, pertenecen a la comuna de Chaitén, provincia de Palena, de la X Región de Los Lagos.



Esta zona es netamente rural, con una marcada actividad económica de subsistencia y estacionalidad. La población económicamente activa, se dedica a la recolección de algas, compartiendo la actividad pesca artesanal y una incipiente actividad silvoagropecuaria.

El nivel de escolaridad es bastante bajo, con un promedio de 51,1% que sólo acudió a la enseñanza básica, un 27,29% asistió a la educación media común y un 6,35% nunca asistió a ningún tipo de educación formal (fuente: CENSO 2002).

La situación del agua genera grandes dificultades, toda vez que la densidad poblacional sumado a la dispersión de sus viviendas no da lugar a la incorporación de proyectos al sistema de Agua Potable Rural (APR), siendo las soluciones individuales las que se utilizan en la actualidad, no todas con buenos resultados, puesto que casi la totalidad no cuenta con agua durante los meses de verano y la calidad del agua está bajo lo permitido por los instrumentos del Estado de Chile.

La población estimada en cada una de las islas está dada en el siguiente cuadro:

Localidad	Población
Talcán	213
Autení	97
Nayahué	93
Imerquiña	16
Chuit	120
Chulín	192
Total	731

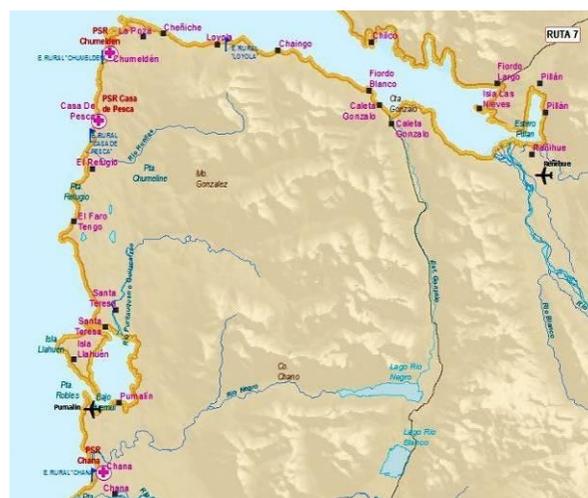
La Infraestructura Aeroportuaria está compuesta una pequeña pista de tierra de propiedad privada, de 800 metros, ubicada en la Isla Talcán.

Este sector no cuenta con una red vial, sólo con una serie de pequeños caminos vecinales en todas las islas, en su mayoría con carpeta granular, lo cual hace dificultoso el desplazamiento de sus habitantes, considerando que la calidad de los caminos no es buena y que se trata de una zona con muchas lluvias. Muchos niños deben trasladarse a pie por varios kilómetros para llegar a sus escuelas.

Dado lo anterior, el medio marítimo es la principal y única vía de acceso. Existe un recorrido subvencionado por el Ministerio de Transportes que une a las seis islas y que como consecuencia de la erupción del volcán Chaitén cambió su destino original hacia la localidad de Achao. No obstante, existen lanchas particulares en las seis islas.

Sector Costa.

En este sector de la comuna, se visitaron sus principales localidades: Chana, Isla Llahuén, Casa de Pesca, Chumeldén y Loyola.



Chana es la localidad que queda más próxima a Chaitén, aproximadamente a 22 km al norte. En esta localidad viven alrededor de 15 familias, y cuentan con una escuela unidocente-multigrado.

En una visita a la localidad, se trataron temas relativos a la atención de salud en donde se planteó la necesidad de coordinar un día especial para que el dentista del hospital pueda recibir a los pacientes de Chana, en especial a los niños, los que podrán asistir a su hora previamente programada, en el recorrido de locomoción colectiva. También se acordó que la encargada de atención primaria del sector pueda coordinar directamente con el Departamento de Salud Municipal la entrega de algunos insumos, oficializando previamente al CECOSF Ayacara, puesto que la posta de Chana pertenece a ese centro asistencial.

Por otra parte, la Municipalidad se encuentra postulando al transporte escolar de acercamiento para los niños que asisten a la escuela de Chaitén.

En lo que concierne a un proyecto de electrificación con Edelayés, éste debiera estar en funcionamiento en el verano de 2017.

Asimismo, producto de un trabajo coordinado con la Ronda Médica, se lograron recoger las siguientes inquietudes de los habitantes de esta localidad chaitenina:

- ✓ Posta de Chana, no cuenta con servicio de Internet, por lo que la encargada de Salud debe dirigirse al Establecimiento Educacional, para establecer una comunicación virtual. Además, la Posta requiere una mantención en la techumbre.
- ✓ La localidad, no cuenta con alcantarillado, ni luz propia, ésta está en proceso de proyecto. La Posta de Salud y colegio, funcionan con energía eólica, por medio de turbina.
- ✓ Falta de basureros; actualmente sólo existen dos depósitos.
- ✓ Falta de estacionamiento en Posta de Salud y Colegio.
- ✓ Falta de una ampliación para una mejor sala de clases para el Colegio, ya que es muy reducido todo el entorno.
- ✓ Camino Vecinal. Falta terminar el ripiado, ya que solamente llega hasta el Río Colorado, donde actualmente tampoco existe una pasarela por donde las personas puedan transitar y cruzar.

En el resto de las localidades se pudo detectar requerimientos similares, destacando la conectividad vial, dentro de cada localidad y entre ellas. Esta última se estaría solucionando con la concreción de la construcción de una vía de comunicación terrestre con Chaitén a través de Chana, solucionando de esta forma una de los principales anhelos de la población residente en dichas localidades. Este camino debiera estar finalizado a fines del año 2017.

Otro aspecto muy relevante a solucionar es la carencia de electricidad pública en el sector, lo que imposibilita por ejemplo realizar sus labores al dentista en Chumeldén, entre otros aspectos relevantes del diario vivir que acarrea dicha inexistencia.

Otro elemento puntual reconocido por sus habitantes es la falta de un Jardín Infantil y de espacios recreativos para diferentes grupos etarios.

Como problemática transversal a otros sectores de la comuna está la falta de conocimiento por parte de sus habitantes para poder postular a programas de emprendimiento o de otro tipo. Hay interés al respecto por una gran parte de su población, por lo cual sería acertado poder gestionar espacios de ese tipo.

Sector Península.



La **Caleta Buill** o simplemente **Buill** se encuentra situada al este de la Península de Comau y cuenta con aproximadamente 400 habitantes. Esta localidad cuenta con conexión por tierra a través de un camino que bordea el sector este de la Península y que la comunica con la localidad de Ayacara.

Buill se dio a conocer en los medios el año 2002 cuando un Aluvión destruyó gran parte del poblado con un saldo de cinco víctimas fatales.

Esta caleta no cuenta con conectividad aérea directa pero existe el Aeródromo de Ayacara situado al norte de la península.

En un trabajo desarrollado en terreno, surgieron diferentes inquietudes por parte de la comunidad residente. Se pueden mencionar, por ejemplo:

- ✓ Solucionar problemas de alcantarillado.
- ✓ En la Posta de Buill falta una bodega, un pasamanos al ingreso, mantención de las luces, mejoramiento del sistema de comunicación y una ambulancia, ya que solamente existe una en Ayacara. Igualmente falta un generador de emergencia, pues al cortarse la luz, se corta el agua, entre otras dificultades que provoca el corte de energía eléctrica.

- ✓ El Colegio no tiene gimnasio, como tampoco un patio techado. Igualmente tiene problemas de mantención de la fosa séptica. Muchas luces se encuentran en mal estado. El Internado, por su parte, no tiene agua caliente. Asimismo, existe un teléfono, pero bloqueado y sin salida a celular, en caso de que se requiera llamar a los apoderados.
- ✓ Falta un lomo de toro en la salida del colegio.
- ✓ Mejorar la señalética vial.

A continuación se encuentra la localidad de **Ayacara**, situada al noroeste de la Península de Comau.

La localidad cuenta con infraestructura portuaria que le permite la conectividad con embarcaciones de transporte marítimo regular desde Puerto Montt y con un el Aeródromo Ayacara situado en sus inmediaciones.

La localidad cuenta con un retén de Carabineros y el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de la comuna de Chaitén, escuela y jardín infantil. Son cerca de 500 familias las que habitan este sector.

Entre los requerimientos detectados por la comunidad, están:

- ✓ Quizás lo más relevante sea la inexistencia de una bomba de combustible en la Península, lo cual dificulta la operatividad del CECOSF, que recibe cada 15 días combustible del Departamento de Salud, periodicidad que en algunas ocasiones no se cumple, creando los problemas de movilidad del caso.
- ✓ No existe alcantarillado, solamente fosas sépticas, la cual prácticamente nunca tienen una mantención adecuada.
- ✓ La comunidad pide calles asfaltadas, tanto para el Pueblo como el territorio peninsular.
- ✓ Se solicita una adecuada mantención de la infraestructura del colegio, pues presenta diversas goteras al igual que el gimnasio, además de vidrios rotos.
- ✓ Solicitan cierre perimetral del colegio, ya que la gente transita libremente día y noche sin restricción, lo cual podría presentar ciertos riesgos tanto a los alumnos como a los activos del colegio. Una situación se presenta en el CECOSF.
- ✓ Limpieza en los paraderos.
- ✓ Creación de un vertedero, pues los residentes queman su basura, generando la contaminación medioambiental correspondiente. En el mismo contexto, se solicita la instalación de basureros en el pueblo.
- ✓ Los Servicios Públicos no cuentan con Generadores de Energía, en caso de corte de luz general. A su vez, se solicitan más servicios públicos para el pueblo, sin especificar directamente cuáles serían de interés.
- ✓ En el aeródromo el baño público no se encuentra en buen estado.

Previo a Huequi se encuentra la localidad de **Reldehue**, que cuenta con aproximadamente 149 habitantes.

En el trabajo desarrollado en terreno, los vecinos manifestaron algunas inquietudes, como:

- ✓ La Estación Médico Rural no cuenta con un Paramédico estable, viajando todas las semanas (martes) una Técnico en Enfermería, Sra. Irene Mayorga, desde Ayacara a Reldehue. Además, en su interior no existe espacio suficiente para la atención de Público. Igualmente falta un cierre perimetral.
- ✓ No hay Basureros
- ✓ El agua no es potable, sino que sacada desde una toma desde el Rio Los Cachos.
- ✓ Mejorar los Caminos Vecinales.
- ✓ Existen 3 negocios, 2 de ellos con Caja Vecina y uno con patente para el expendio de alcoholes
- ✓ Falta de Talleres para los Adultos Mayores, los cuales se encuentran demasiado abandonados, viviendo muchos de ellos solos.
- ✓ Solicitan hermohear la orilla de caminos, por el exceso de espinos.

La localidad de **Huequi** se encuentra situada junto a la desembocadura del río Huequi en el sector norte de la Península de Comau, con una población aproximada de 200 personas. Cuenta con conexión por tierra a través de camino que bordea el sector norte de la Península y que la comunica con la localidad de Ayacara y con Caleta Poyo. En la localidad de Huequi destaca su hermosa iglesia de tejuelas. Se cuenta con la escuela rural Huequi Norte.

Según sus habitantes, existen algunas necesidades que cubrir:

- ✓ Existe una Paramédico encargada de la Posta de Salud Srta Roxana Ojeda, quien no tiene reemplazo en caso de su ausencia. Asimismo, la paramédico muchas veces en caso de Urgencia traslada en su vehículo particular a los pacientes, por falta de comunicacion y de un vehículo para el Servicio.
- ✓ No hay basureros ni vertedero en la localidad. La basura es quemada por los propios residentes. Existe un pozo como vertedero, donado por una familia el cual requiere del cierre perimetral de parte del Municipio para quedar operativo.
- ✓ Actualmente existen sólo fosas sépticas y sin ninguna mantención.
- ✓ Se requiere de una Caja Vecina
- ✓ Existen solamente 2 negocios en la localidad.
- ✓ Existía un Subsidio para el consumo de electricidad en la localidad que fue eliminado hace 5 meses aproximadamente, teniendo consecuencias en los ingresos de los residentes.
- ✓ Solicitan vacunas o esterilización para sus animales.
- ✓ No hay talleres y ninguna ayuda para el Adulto Mayor.
- ✓ El turismo es operado por una Fundación Particular que lleva por nombre Ayacara.
- ✓ Se solicita una mejor coordinación de buses subvencionados al interior de la Península.
- ✓ Falta de un paradero para el Sector de Quetri, cerca del puente Quetri, sector costero.

- ✓ No existe una estructura deportiva en todo el sector. Específicamente, no existe un gimnasio o un patio cubierto tanto para el colegio como para la comunidad en general.
- ✓ No existen espacios recreativos para los niños, como plazas con juegos u otros.

La Caleta Poyo o simplemente Poyo se encuentra situada al norte de la Península de Comau de la comuna de Chaitén, con una población aproximada de 156 personas. Esta localidad cuenta con conexión por tierra a través de camino que bordea el sector norte de la Península y que la comunica con la localidad de Ayacara.

- ✓ Colegio no cuenta con una bodega, y tampoco con gimnasio o patio cubierto.
- ✓ Jardín JUNJI se habilita y comienza a operar desde el lunes 26 de Septiembre del año 2016.
- ✓ Existe solamente un basurero, el cual se encuentra distanciado de las familias. Los residentes piden como prioridad solucionar el tema de la basura ya que no existe vertedero, camión ni basureros en la localidad.
- ✓ Existen tres negocios y dos de ellos con caja vecina.
- ✓ No existe alcantarillado
- ✓ Existe un APR (Agua Potable Rural), pero el agua no es clorada. Este APR abastece casi a la mitad del pueblo, quedando muchas familias sin agua
- ✓ Problema de rampla. Peligroso
- ✓ No hay talleres y ninguna ayuda para el Adulto Mayor.
- ✓ Problema de animales en los caminos, situación que se da en general en el sector peninsular,
- ✓ Problema de luminaria en el Servicio de Salud
- ✓ Existe un bus subvencionado con recorrido de lunes a viernes con salida en la mañana y regreso en la tarde, llegando solamente hasta la posta de la localidad dejando mucha gente sin conexión por distancia.
- ✓ Según mencionan los vecinos, la JUNJI tiene contrato con un furgón de la localidad para el traslado de niños desde Ayacara a Poyo ida y regreso, el cual al llevarse a los niños no regresa a dejar a la Funcionaria del establecimiento, que cumple con ayudar a repartir los niños casa por casa.

4.2.1. Conectividad hacia/desde Chaitén.

Chaitén hace cada vez más palpable su presencia con la creciente incorporación de sus territorios a la vida nacional de un modo efectivo y no sólo teórico, a través de la apertura de nuevas rutas y el desarrollo comunicacional. El pueblo está conectado por sistemas longitudinales: en primer lugar, un sistema marítimo que cruza el Océano Pacífico y lo articula a nivel nacional, representado por el trasbordador y el catamarán provenientes de Puerto Montt, Castro y Quellón. A nivel local, se utilizan embarcaciones pequeñas que unen Chaitén con la península de Comau, Islas Desertores y otras localidades de menor dimensión. En segundo lugar, se encuentra la Carretera Longitudinal Austral, conexión terrestre que año tras año mejora en extensión y calidad. Hacia el sur, el camino conduce hasta la XI Región y por el norte, conecta con Hornopirén. En tercer lugar, Chaitén se

constituye también como un centro litoral, ya que es el único embarcadero que posee puerto con rampa dentro de la comuna, permitiendo una comunicación, constante en verano y menos fluida en invierno, con el resto de la comuna y del país. Es importante destacar que la movilización e intercambios funcionan con dinamismo en el verano, pero las condiciones climáticas adversas dificultan la llegada de aviones, catamaranes y embarcaciones pequeñas. Incluso se obstaculiza la llegada del trasbordador que, por su tamaño, es el navío que resiste mejor el mal tiempo.

En consecuencia, de estas vías de comunicación deriva un modo propio de comunicarse, que tiene gran influencia en el modo de ocupar el territorio y habitar el espacio. Se configura, así, un tipo de arquitectura y urbanismo característico de las zonas australes, definido por un aislamiento físico que engloba toda forma de vida existente en la comuna.

En consecuencia a pesar de la ubicación remota de Chaitén, es accesible por aire, mar y tierra, permitiendo disfrutar de los paisajes del camino, o acceder rápidamente en caso de tener poco tiempo disponible. A través de la Carretera Austral se conecta con Coihaique y Puerto Montt.

Conexión marítima: Se concreta a través de la barcaza JACAF de la Naviera Austral, la cual es una empresa que brinda un servicio de transporte de pasajeros, carga y todo tipo de vehículos en la macro zona que abarca desde Puerto Montt (Región de Los Lagos), hasta Puerto Chacabuco (Región de Aysén).



La sala de pasajeros de la barcaza cuenta con 241 butacas, calefacción, aire acondicionado y pantallas LCD con servicio de televisión satelital. Además, tiene una cafetería equipada con una variada gama de productos. La sala de pasajeros cuenta con cinco baños para damas, uno de ellos con ducha; lo mismo para los servicios higiénicos de varones.

Respecto de la cubierta de carga, ésta cuenta con cuatro pistas de acomodación para vehículos; para la seguridad de los vehículos cada uno de ellos cuenta con sistema de sujeción que permite que éste quede fijo y sujeto al piso de la nave, por ello se exige que el sistema de sujeción de los camiones y vehículos esté en buen estado. En lo que respecta al equipaje la nave tiene dos contenedores cerrados donde éste es guardado.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2016, se dio comienzo a un proyecto que busca acercar a quienes viven en las zonas más extremas y remotas de la comuna de Chaitén hacia la Península del Comau y hacia la Capital Provincial vía marítima. Este proyecto permite mejorar la calidad de vida de los habitantes, ya que permitirá el acercamiento de vehículos y traslado de víveres a menor costo, además de permitir sentir a los habitantes de estas localidades la libertad de desplazarse con mayor facilidad y más comodidad.

En una primera instancia, las conectividades se realizan en los siguientes itinerarios:

Ruta 1: Ayacara - Pichicolo

Ruta 2: Ayacara - Caleta Gonzalo

Ruta 3: Casa de Pesca - Chumeldén - Loyola - Caleta Gonzalo

Inicialmente, la frecuencia de la ruta 1 es de 2 viajes a la semana, de la ruta 2 de 1 viaje a la semana y de la ruta 3 es de 1 viaje al mes. El servicio será prestado por la Nave Tehuelche, propiedad del Ministerio de Obras Públicas. La capacidad de la nave es de 75 Metros Lineales, y de 95 pasajeros

Conexión aérea: Los vuelos son regionales y despegan desde el aeródromo la Paloma en Puerto Montt. Son diarios y hay tres líneas de aviones con capacidades de hasta 6 personas que aterrizan en el nuevo aeródromo de Chaitén en Santa Bárbara, que se sitúa a unos 10 km. al norte de Chaitén por la Carretera Austral. Hay transfer de las líneas que trasladan y reciben a los pasajeros que ingresan por

esta vía. El tiempo aproximado de vuelo es de 45 minutos.



Conexión terrestre: Es actualmente viable a través de un sistema bimodal (bus y barcas), subsidiado por el Gobierno, que permite ahorros de hasta un 60%. Opera con buses que salen desde el Terminal de Buses Municipal de Puerto Montt a las 07:00 hrs., de lunes a domingo, llegando a Chaitén aproximadamente a las 16:30 hrs. Hay cuatro tramos en el bus y tres en barcas.

El primer tramo en bus comprende de Puerto Montt a La Arena, con una distancia de aproximadamente 45 km. Luego se procede al tramo 1 con la barcaza, desde Caleta La Arena a Caleta Puelche, con una duración de la navegación por el Estuario de Reloncaví de 25 minutos aproximadamente, para una distancia de 6 millas náuticas.



El segundo tramo en bus es de Caleta Puelche a Hornopirén, con una distancia de 60 km. aproximados. El tramo 2 por vía marítima es de Hornopirén a Leptepú, con una distancia de 33 millas náuticas de viaje, a través del Fiordo Comau, lugar único de una majestuosidad y belleza propia del sur de Chile.



El tercer tramo en bus es de Leptepú a Fiordo Largo, con una distancia aproximada de 10 km., para un tiempo de viaje de 10 minutos. El último tramo por vía marítima comienza en la rampa de Fiordo Largo, recorriendo 5 millas náuticas en aproximadamente 35 minutos. En este lugar se encuentran los transbordadores Tehuelche y Mailén, que realizan la travesía hasta Caleta Gonzalo.

Finalmente, el último tramo en bus es de Caleta Gonzalo a Chaitén, recorriendo una distancia de 60 km. en aproximadamente 1 hora.



4.2.2. MEDIOAMBIENTE

A pesar de que el deterioro de la calidad del aire es un problema de creciente importancia desde hace un par de décadas en el país, la preocupación ciudadana y de las autoridades por el tema es reciente. Esta reacción tardía hace que el problema revista características preocupantes y que provoque un deterioro creciente en la salud de la población afectada por este tipo de contaminación. A veces este deterioro es imperceptible en forma inmediata, pero sus efectos se pueden detectar a mediano y largo plazo.

Sin lugar a dudas, que la indiferencia por el tema está asociada a un problema de ignorancia colectiva, pues históricamente, se consideraba que el humo era signo de progreso, por lo cual resulta necesario promover el manejo y uso sostenible de los recursos naturales comunales y la generación de instancias de información, participación y decisión ciudadana.

La ejecución debiera estar centrada en 4 áreas de desarrollo de proyectos:

- Proyecto de Manejo de Residuos Domiciliarios
- Programa de Tenencia Responsable de Mascotas en la comuna de Chaitén
- Hermoseamiento de la comuna de Chaitén y cuidado de áreas verdes
- Gestión Ambiental para el desarrollo sustentable de la comuna de Chaitén

La mantención del patrimonio ambiental requiere de una real preocupación por los problemas ambientales de la comuna, basada en un modelo de desarrollo sustentable de acuerdo a la vocación natural de la comuna como reserva de vida. Por lo tanto, resulta fundamental promover

la valoración que tienen los habitantes respecto de su patrimonio ambiental a través de mecanismos adecuados para su protección y uso sustentable.

Contaminación por calidad del aire

Debido a la dependencia energética de la leña en la calefacción de las viviendas y su preferencia por ser el combustible de menor valor, ésta es utilizada en forma casi anual, provocando un mayor consumo durante el período de invierno, ya sea por las bajas temperaturas o por la necesidad de disminuir la humedad en los hogares.

Parte de esta leña es utilizada con un valor de humedad por sobre lo recomendado; esto se añade a la gran cantidad de estufas de combustión lenta. Ambos factores producen una combustión incompleta, lo que genera gran cantidad de contaminantes que incide en la salud de la población.

Chile cuenta con normas primarias de calidad ambiental, de alcance nacional, que regulan la concentración en el aire de seis tipos de contaminantes, identificados como los principales y más nocivos para la salud. Dichas normas, regulan concentraciones máximas respecto a material particulado, tanto MP10, como MP2,5, así como respecto a Dióxido de Azufre (SO₂), Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Ozono Troposférico (O₃), Monóxido de Carbono (CO) y Plomo (Pb)⁰⁶.

Sin embargo, para que tenga validez el sobrepasar la norma, es necesario realizar mediciones en forma previa y continua de la calidad del aire, lo que es posible solo con la instalación de una estación de monitoreo de la calidad del aire.

Sumado a lo anterior y con un enfoque proactivo en la realización de actividades que reduzcan los niveles de emisiones del material particulado producto de la combustión utilizada en calefacción, es deseable plantear la realización de los proyectos a materializar en la comuna con una mirada en la eficiencia energética, dándose prioridad en la aislación de las infraestructuras de uso público y habitacional, lo que disminuye el uso del principal combustible utilizado, la leña.

Contaminación por basura

Lo que comúnmente se conoce como basura es en realidad una mezcla de diferentes productos que, una vez utilizados por las personas, son desechados, agotando así la posibilidad de usarlos nuevamente. El estilo de vida actual está marcado por la tendencia a consumir cada vez más, la creciente industrialización hace que salgan a la venta nuevos productos, lo que a su vez repercute en la necesidad de tener materiales adicionales para fabricarlos, empacarlos, promocionarlos y venderlos. Cuando llegan al destinatario final, éste les da el uso para el cual los adquirió y son desechados, contribuyendo no solamente al deterioro de la naturaleza, sino también a subir los costos de los nuevos productos que se van a fabricar en el futuro.

En otra época, la basura no era problema, pues los desechos eran realmente resto de comida que los animales aprovechaban, o que se degradaban naturalmente, y lo que no era orgánico, como por ejemplo pedazos de metal, se consideraba muy valioso para ser desechado. El mundo moderno ha incorporado a los productos que se consumen diariamente componentes que no son naturales y que generan así innumerables variedades de desechos sólidos.

La producción de basura está directamente relacionada con el crecimiento demográfico y desarrollo de seres humanos. Sin embargo, este crecimiento no es correlativo al tratamiento que demandan los residuos. Según estadística, los países latinoamericanos son los que principalmente han relegado el servicio público de aseo a una función de embellecimiento, lo cual repercute en situaciones tales como:

- El deterioro ambiental.
- La salubridad, por las consecuencias para la salud de los ciudadanos.
- El desarrollo económico, porque se desperdician recursos.
- El aspecto social, porque fomenta la marginalidad.
- La cultura, al desarrollar hábitos en las comunidades que van en contra de una concepción de manejo integral de los desechos.

“Aprovechamiento” de la basura

El aprovechamiento es la recuperación eficiente de diferentes materiales presentes en los desechos, lo cual puede realizarse mediante la reutilización, el reciclaje, la incineración con generación de energía y compostaje.

Por otra parte, el destino de los residuos sólidos (cualquier objeto sólido que ha sido abandonado y que proviene de cualquier actividad humana), es de gran importancia, pues repercute directamente en grandes aspectos como la contaminación ambiental, la salud de los hombres, el aspecto estético de los sitios de deposición final de éstos y en el aumento de costos.



El relleno sanitario es un sistema que se utiliza por parte de algunos habitantes de la comuna Chaitén, quienes por cuenta propia hacen los hoyos en los cuales vierten los desechos. Aunque el sistema de rellenos sanitarios es el más económico para la deposición final de residuos, porque la inversión inicial es relativamente baja y no requiere de tratamientos adicionales ni selección de los residuos, este método también puede acarrear consecuencias principalmente de contaminación ambiental, pues si la ubicación del terreno no es adecuada se filtrarían líquidos en las corrientes de agua.

Como mecanismo de aprovechamiento de los residuos sólidos no tóxicos se encuentra el compostaje, que es un proceso de descomposición biológica de la materia orgánica contenida en los residuos sólidos urbanos en condiciones controladas. Se obtiene a partir de la fermentación de basura orgánica y transforma ésta en los que se llama composta. Este material resultante del proceso es un producto de color negro, rico en humus y calcio, útil como fertilizante orgánico, que puede utilizarse como excelente abono en campos agrícolas, en la recuperación de los suelos erosionados, ya sea por cultivos inadecuados o destruidos por corte excesivo de madera.

Otra alternativa es la pirólisis o destilación seca a un proceso físico-químico, que transforma la materia orgánica en productos de alto contenido energético. Este proceso obtiene productos sulfurosos gaseosos, líquidos y sólidos, útiles como carburantes y como materias primas químicas. Un último método es el reciclaje, que consiste en volver a utilizar materiales que fueron desechados, y que aún son aptos para elaborar otros productos o refabricar los mismos. Algunos ejemplos de materiales reciclables son los vidrios, los metales, el plástico, el papel, el cartón, entre otros.

La gestión ambientalmente adecuada de los residuos es responsabilidad de toda la población, aunque en concreto su manejo y control están a cargo de distintas instituciones, entre las cuales se encuentran los municipios, quienes deben encargarse del aseo y ornato de la comuna, atribución que queda explícita en la Ley Orgánica de Municipalidades como también en el Código Sanitario, cuando establece que a los municipios les corresponde recolectar, transportar y eliminar por métodos adecuados la basura, residuos y desperdicios que se depositen o produzcan en la vía urbana.

Al respecto, en sesiones del 16 y 17 de agosto de 2016 del Concejo Municipal, se aprobó la iniciativa presentada por el Alcalde de Chaitén para poner en marcha el Programa de Reciclaje Municipal: "Generar Acciones de Recolección, Acopio y Reciclaje de Insumos, Materiales y Desechos Reciclables y/o Reutilizables en la Ciudad de Chaitén y alrededores".

La iniciativa pretende recolectar, acopiar y eventualmente entregar a un tercero, a convenir, diversos materiales y desechos reutilizables o reciclables tales como: vidrios (botellas, frascos y demás envases) de cualquier color; papeles (diarios, papel blanco con o sin impresión, papel de revistas, cartón liso y corrugado no plastificado, bolsas de pan y similares); plásticos (envases de bebidas, envases de cloro, de leche cultivada, shampoo, etc.); aluminios y hojalatas (envases de bebidas, latas de conserva, tarros de café, leche y similares); Tetra-Pack (cajas de leche, jugos y bebidas).

Esta iniciativa consta de cuatro etapas principales; separación en origen, recolección en espacios públicos y domiciliarios, clasificación según tipo de material y distribución a las entidades, con quienes se establecerán los contratos.

La Contaminación Odorífica

La generación de malos olores y de ruidos que, junto con la contaminación de la tierra y de las aguas, afectan la calidad de vida de las personas, son perturbaciones consideradas como riesgosas y molestas, que hacen hoy en día difícil la convivencia entre zonas residenciales y actividades industriales.

Las molestias por olor pueden causar efectos tanto físicos como mentales (efectos sobre la salud y experiencias negativas). No se ha podido establecer una relación directa entre el olor de las sustancias y su toxicidad, expresada como efectos patógenos. Sin embargo, se han observado reacciones fisiológicas no toxicológicas causadas por olores actuando sobre el sistema nervioso central o periférico.

Si bien, en general, la defensa del medioambiente ha ido adquiriendo una importancia creciente, el problema de la contaminación por malos olores es un problema que empieza a ser tratado recién en los últimos 20 años en los países desarrollados del planeta.

La contaminación por olores o contaminación odorífera ha sido un tema tratado sólo tangencialmente dentro de la legislación nacional, dedicándose la mayor parte de la normativa, actualmente vigente, a cuestiones relativas a la contaminación atmosférica, a la calidad del aire y a la regulación de las emisiones de gases peligrosos (plomo, monóxido de carbono, dióxido de azufre, arsénico, etc.).

Dado lo anterior, sólo es posible encontrar unas pocas normas, variadas y dispersas, de origen diverso que tratan la cuestión en términos genéricos o para aspectos muy específicos, tales como el Código Sanitario¹¹ en su artículo 89 que dispone (Norma contenida en el Libro III De la Higiene y Seguridad del Ambiente y de los Lugares de Trabajo; Título IV De Otros Factores de Riesgos; Párrafo I De la contaminación del aire y de los ruidos y vibraciones.):

“[...] El reglamento comprenderá normas como las que se refieren a:

a) la conservación y pureza del aire y evitar en él la presencia de materias u olores que constituyan una amenaza para la salud, seguridad o bienestar del hombre o que tengan influencia desfavorable sobre el uso y goce de los bienes. La reglamentación determinará, además, los casos y condiciones en que podrá ser prohibida o controlada la emisión a la atmósfera de dichas substancias;

b) la protección de la salud, seguridad y bienestar de los ocupantes de edificios o locales de cualquier naturaleza, del vecindario y de la población en general, así como la de los animales domésticos y de los bienes, contra los perjuicios, peligros e inconvenientes de carácter mental o material que provengan de la producción de ruidos, vibraciones o trepidaciones molestos, cualquiera sea su origen. [...]”.

Situación comunal

El mejoramiento de las condiciones medioambientales de la comuna se puede conseguir en la medida que se logre generar conciencia, responsabilidad y participación ciudadana en el cuidado y respeto por el medio que rodea a la comunidad.

La educación ambiental, resulta entonces fundamental para este proceso de generación de conciencia, la cual deberá ser implementada en forma continua a fin de avanzar por los diferentes niveles de compromiso de las personas, desde el conocimiento de la información hasta hacerse responsable y tomar medidas preventivas.



De esta forma se fomenta y desarrolla una cultura ambiental a través de una gestión ambiental pro-activa donde los propios actores (estudiantes, educadores, vecinos organizados y no organizados, etc.) serán los gestores de sus propias políticas ambientales y programas comunitarios de manejo de sus entornos físicos y culturales.

Este proceso educativo de sensibilización, formación y capacitación en estrategias de protección y desarrollo ambiental, estará en directa relación con la visión de comuna que se propone y con la formación del ciudadano que se quiere para esta comuna.

Se debe disminuir la tendencia actual de aumento en la producción de residuos: evitar y minimizar (retornable por sobre lo desechable); incentivar el reciclaje y la valorización de residuos; generar buenos hábitos de comportamiento.

- Generar los mecanismos para la gestión de todo tipo de residuos a través de sistemas de concesiones, normativas u otros que faciliten la acción e inversión del sector privado.
- Avanzar en el ordenamiento territorial para permitir gestionar y disponer los residuos en lugares adecuados económica, social y ambientalmente.
- Desarrollar un sistema de información para la gestión de residuos.
- Desarrollar capacidades técnicas en el personal involucrado en el manejo de residuos.
- Promover el desarrollo de programas de sensibilización ambiental.
- Promover la participación activa de la comunidad.
- Fortalecer la institucionalidad ambiental para la gestión de residuos.
- Catastrar y diagnosticar sitios contaminados por la disposición de residuos.

En directa relación con lo anterior, resulta necesario dotar de servicios básicos a localidades rurales de Chaitén, tales como luz, agua potable y alcantarillado, permitiendo mejorar sus condiciones de desarrollo y calidad de vida:

- Entregar infraestructura sanitaria acorde a las necesidades de sectores rurales.
- Aumentar y/o mejorar cobertura del servicio de luz, agua potable y alcantarillado en zonas rurales.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y asegurar un ambiente libre de contaminación de aguas servidas.

4.2.3. ENERGÍAS RENOVABLES

Las energías renovables se caracterizan porque en sus procesos de transformación y aprovechamiento en energía útil no se consumen ni se agotan en una escala humana. Entre estas fuentes de energías están: la hidráulica, la solar, la eólica y la de los océanos. Además, dependiendo de su forma de explotación, también pueden ser catalogadas como renovables la energía proveniente de la biomasa, la energía geotérmica y los biocombustibles.

Las energías renovables suelen clasificarse en convencionales y no convencionales, según sea el grado de desarrollo de las tecnologías para su aprovechamiento y la penetración en los mercados energéticos que presenten. Dentro de las convencionales, la más importante es la hidráulica a gran escala.

En Chile se define como fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) a la eólica, la pequeña hidroeléctrica (centrales hasta 20 MW), la biomasa, el biogás, la geotermia, la solar y la energía de los mares.

Durante los últimos años, las energías renovables han ganado preponderancia dentro de los mercados de generación eléctrica a nivel mundial. En el contexto nacional, esta realidad ha quedado evidenciada en la medida que nuevos actores, tecnologías y proyectos han sido objeto de evaluación ambiental, como también vista su materialización mediante la puesta en operación de centrales.

La comuna de Chaitén no es la excepción a esta realidad, y en diversas localidades se está implementando esta tecnología, la cual amerita en todo caso ser perfeccionada y contar con una adecuada mantención, de tal forma que pueda operar en forma óptima.



Asimismo, se está educando a la población al respecto, de tal forma de formar una conciencia referente a esta temática, considerando que esta tecnología será una opción de desarrollo a corto y mediano plazo. Se adjunta afiche de actividad desarrollada en Chaitén el 15 de Septiembre de 2016 en la Casa de la Cultura organizada por la Universidad Austral y SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Chaitén.

PROYECTO FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA DIRIGENTES DE COMUNIDADES DE ZONAS AISLADAS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERNC) EN LOS LAGOS		
PRIMER TALLER DE ERNC	Fecha:	Hora:
Comuna:	Lugar:	
Localidad:	Contacto:	
DESCRIPCIÓN DEL TALLER En este primer taller se entregará a los asistentes las nociones fundamentales sobre los recursos energéticos disponibles en la zona, las diversas tecnologías para aprovechar esta energía en las zonas rurales, y los distintos usos que se puede dar a estas fuentes de energía, considerando sus ventajas, limitaciones y requerimientos.		El taller estará dividido en 4 módulos de 2 horas de duración, en los cuales además de entregar información a los participantes, se realizará una actividad grupal participativa en la cual se podrá discutir sobre los requerimientos de energía de los habitantes de la zona, de uso residencial y productivo, con lo cuál podremos ajustar el desarrollo del proyecto desde la mirada local.
MÓDULO I. Recursos energéticos. Recursos energéticos disponibles: solar, eólico, hidráulico, biomasa, geotermia, olas y mareas. Metodología para determinar recursos factibles de ser utilizados, y determinación de potencial.		MÓDULO III. Usos de las ERNC. Aplicaciones residenciales y productivas para las tecnologías de ERNC, suministro de electricidad y calor, otras aplicaciones (desalinización, comunicaciones, etc.). Estudio de casos de uso de ERNC en zonas remotas: Escocia y Chile.
MÓDULO II. Tecnologías de ERNC. Tecnologías de ERNC en pequeña escala para localidades aisladas: sistema solar fotovoltaico, termo solar para agua caliente, mini hidro, eólico convencional y alternativo, bomba de calor geotérmica, biogás y uso de directo de biomasa, sistema undimotriz y mareomotriz, sistema híbrido, sistema de respaldo y almacenamiento.		MÓDULO IV. Trabajo Grupal. Trabajo dividido en 3 etapas: desarrollo de una encuesta individual sobre necesidades locales de energía, trabajo grupal y discusión sobre los planteamientos individuales, y plenario final de exposición de las discusiones de los grupos. Los resultados finales serán incluidos en el informe.

4.3. ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO

4.3.1. FOMENTO PRODUCTIVO

La apertura de Chile al mundo con los Tratados de Libre Comercio y otras negociaciones se fundamenta en el preponderante proceso de globalización, tendencia en la cual los países efectúan una apertura de sus mercados en pro del crecimiento económico sostenido como un factor necesario para el logro del desarrollo social, entendido este último, como la capacidad equitativa de los ciudadanos para acceder a las oportunidades que darían satisfacción a sus permanentes necesidades. Para tal objetivo, Chile cuenta con un importante cúmulo de empresas, las cuales juegan un importante rol en la misión de fortalecer la presencia y asentamiento de la nación en los mercados mundiales.

Es posible señalar que el ingreso de la microempresa chilena a sectores de la economía mundial como unidad productiva menor, apareja una respuesta de la actividad competitiva nacional más flexible y expedita ante los cambios del mercado.

Entre 1998 y 1999, época de recesión económica en Chile, las microempresas fueron las únicas que aumentaron en número, mientras que las pequeñas, medianas y grandes empresas disminuyeron su participación en el mercado.

Por su parte, a nivel comunal, una de las finalidades de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

La oficina de fomento productivo comenzó a funcionar en el mes de mayo del 2014, desarrollando diversas actividades y acciones. Es contraparte municipal del programa PRODESAL, trabaja en las Líneas de Financiamiento Capital Abeja y Capital Semilla de SERCOTEC, en el Sector Turismo, en el Programa Más Capaz de Sence, entre otros.

Asimismo, opera la oficina de Fomento Pesca Artesanal desde el mes de mayo del 2015, ejecutando diversas acciones en dicha área.

Complementariamente a lo anterior, en la comuna operan 3 Módulos de PRODESAL, en el marco de un convenio entre la Municipalidad de Chaitén e INDAP, contribuyendo en el apoyo al desarrollo económico y social de la pequeña agricultura, poniendo énfasis en la ejecución de diversas políticas de fomento productivo.

Entrevista a PRODESAL.

¿Cuáles son los programas vigentes de la comuna?

El PRODESAL en si es un programa de asesoría técnica. Además de éste existen otros programas que cubren también el territorio como es SAT bovino y ovino, programa de fertilización de praderas y limpia de palizada de la Provincia de Palena, programa de riego y drenaje (proyectos), programa SIRSD para recuperación de suelos, regularización de títulos de dominio, nodo hortícola de transferencia tecnológica convenio INIA Municipalidad, asesoría técnica para artesanos, praderas suplementarias, asesoría técnica turismo rural, bono legal de aguas. En síntesis, existen distintos programas, algunos en ejecución y otros aún no, con recursos de distintas instituciones.

¿Cuáles son las áreas de desarrollo productivo con mejores perspectivas en la Comuna y cuál es su situación actual?

- La producción ganadera es por tradición la más importante, aunque en general la producción en la comuna no podría competir por los costos que se manejan de Puerto Montt al norte. Se vende una gran cantidad de terneros a compradores del norte que pagan mucho menos incluso que el valor de producción estimado. Se produce para cubrir la demanda local tanto de bovinos como de ovinos y se venden los excedentes.
- Otro rubro importante es el forestal, tanto para madera aserrada como para leña, la primera está bien sectorizada y es común encontrar agricultores que compran madera fuera de la comuna, en el caso de la leña, la totalidad es producida acá.
- Artesanías, el trabajo de la lana, fibras vegetales, madera y cuero para generar ropa, utensilios y aperos de la gente de campo es algo casi asumido, existen en la comuna algunos artesanos que han sabido sacar provecho ofreciendo en distintas instancias productos fabricados íntegramente por sus manos, aunque los artesanos son pocos en la actualidad, el rubro se ve con gran potencial hacia el futuro.
- Turismo. Cada vez es más tentadora la idea de producir con la idea de mostrar o prestar un servicio turístico asociado a lo que se produce, generar ingresos compartiendo la experiencia del trabajo en el campo o un simple paseo por éste es un producto cada vez más demandado.
- Producción de Hortalizas y Chacra, la mayoría de los agricultores producen para su autoconsumo, pero los excedentes de esta producción no cubren la demanda local debido básicamente a que la mayor producción se encuentra lejos de los centros de consumo, finalmente se consumen productos del norte.
- Apicultura, producción escasa pero con gran potencial, producción local sólo se consigue en el comercio informal.

La importancia de un desarrollo agroecológico en cada rubro es un sello que permitiría aprovechar el actual momento en que se trabaja aún según lo aprendido de los antiguos y con poca intervención de agentes químicos; un modelo sustentable que permita hablar efectivamente de potencial en el tiempo, pensar en experiencias, historias, vidas y no sólo un producto.

Centro de Emprendimiento Mipe

El Centro de Emprendimiento Mipe Chaitén nace como una forma de responder a la inquietud planteada por los microempresarios del territorio de la Patagonia Verde en orden a contar con atención y asesoría especializada en materia de fomento productivo, por lo cual, además de la atención en las oficinas de Chaitén, los profesionales del Centro realizarán un despliegue territorial, visitando una vez a la semana las comunas de Palena y Futaleufú; además, se agendarán reuniones una vez al mes en la Villa Santa Lucía y una vez cada dos meses en la península de Ayacara.

Financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos y ejecutado por SERCOTEC, el espacio apunta a fortalecer las capacidades empresariales y de negocios de las microempresas y emprendedores de la zona. Es considerado como un paso fundamental en el proceso de recuperación productiva de Chaitén, esperando contribuir al desarrollo de las capacidades empresariales y de negocios de emprendedoras y emprendedores.

Este Centro se enmarca en el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), que se hace cargo de una serie de carencias de los llamados territorios extremos, en este caso, mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas en áreas como el turismo, la ganadería, la pesca y la promoción de nuevos negocios con pertinencia territorial.

COMERCIO LOCAL

El comercio de la comuna es menor, pero no deja de ser importante, por cuanto existe demanda interna a la cual abastecer. En general, el tamaño de las empresas comerciales que atienden la demanda interna es pequeño, salvo un supermercado de volumen un poco superior a pequeño.

En general, el sector comercial presenta una demanda estable, que proviene principalmente de la economía local, sin demanda de otras comunas de la provincia, salvo de viajeros temporales que están de paso con rumbo al sur (Futaleufú, Palena, Puerto Aysén, Coyhaique, etc.). El comercio es básicamente minorista y se aprecia poca variedad, número y especificidad de los establecimientos comerciales, siendo un sector importante, pero incipiente, estando concentrado en los rubros de comercio minorista diversos y especialmente productos alimenticios.

Un aspecto característico del sector comercial es su deficiencia de infraestructura que permita una buena gestión, es decir, sin urbanización y hermoejamento de los sectores comerciales, los

cuales al ir apareciendo inorgánicamente, sin un ordenamiento territorial, no se encuentran bien organizados para prestar buen servicio. Adicionalmente no existe una organización del sector comercial y sus empresarios, que permita realizar acciones que busquen el bien común, trabajando cada uno en sus negocios, sin potenciar la asociatividad que permita planificar o generar acciones conjuntas, en un sector comercial que se caracteriza por ser complementario en los servicios.

4.3.2. TURISMO



En términos generales, dadas las condiciones naturales de la comuna de Chaitén es posible realizar una gran cantidad de actividades relacionadas estrechamente con la naturaleza y que son altamente atractivas por la alta calidad de los patrimonios y recursos donde se desarrollan.

En vista de las condiciones existentes para el desarrollo turístico en la comuna de Chaitén, se pueden distinguir algunos tipos de productos turísticos, los que requieren de diferentes actividades, infraestructuras y servicios:

- Turismo cultural: realizado sobre territorio rural y urbano, que implica la puesta en valor de los patrimonios históricos con un fuerte componente etnográfico y ecológico. Combina lo natural y lo humanizado; recursos naturales, actividades tradicionales, recursos culturales y gastronómicos.

- Agroturismo: territorio rural, con fuerte presencia de actividad humana, etnografía, actividades tradicionales, historia, cultura popular, descubrimiento de actividades productivas, tradiciones, gastronomía, actividades tradicionales.
- Ecoturismo: espacio natural, no humanizado, con alto valor ecológico, recursos naturales en buen estado de conservación, descubrimiento, observación, senderismo, actividades de conservación de la naturaleza, compartir con las comunidades.
- Turismo deportivo: territorio natural, apto para alguna actividad deportiva, recursos naturales para uso deportivo, actividades deportivas (exclusivas o combinadas en función del territorio).
- Turismo de intereses especiales: Se relaciona con una forma de hacer y crear turismo de una manera mucho más personal e íntima en relación al turista, donde no sólo importa la belleza de los escenarios, los cuales existen de sobra, sino que también de hacer partícipe al turista respecto de la manera de vivir de los chaiteninos: sus costumbres, sus comidas, su cultura. Parte de la base que cada turista posee intereses específicos que busca satisfacer al visitar un lugar. Desde este punto de vista el turismo se vislumbra más como un servicio completo e íntegro que un mero producto específico.

Sin lugar a dudas que para concebir lo anterior se requiere de una planificación a mediano y largo plazo, estableciendo objetivos específicos a cumplir para lograr alcanzar las metas propuestas. Estos objetivos específicos se pueden resumir en 9 puntos:

- a) Identidad: fortalecer la identidad turística de Chaitén, representando su diferenciación como destino, destacando y potenciando sus atributos y ventajas frente a la oferta de destinos que puedan competir en igual contexto. Para esto, realizar actividades que permitan realzar, promover y preservar la cultura local y sus tradiciones, utilizando el turismo como herramienta. Relevar los productos locales y su tradición gastronómica. Desarrollar acciones con los pueblos originarios residentes, fomentando de esta forma el turismo étnico rural.
- b) Estacionalidad: romper la estacionalidad de la demanda turística, convirtiendo a Chaitén en un destino turístico durante todo el año, a través de la promoción de actividades en baja temporada y a la formulación de una oferta de servicios turísticos y eventos atractivos en forma permanente.
- c) Sustentabilidad: garantizar el desarrollo de una actividad turística sustentable, en armonía con sus recursos naturales y culturales que permitan asegurar el cuidado de su patrimonio en el largo plazo. Desarrollar e implementar políticas de turismo sostenible y sustentable.
- d) Marketing: dar a conocer los atributos diferenciadores del destino, con el fin de atraer un mayor número de turistas nacionales y extranjeros.

- e) Conciencia turística: promover una conciencia turística entre los habitantes de la comuna de Chaitén, contribuyendo al desarrollo de una clara identidad ciudadana relacionada con el turismo, la protección de la naturaleza y preservación de un sello característico del destino.
- f) Satisfacción del turista – Seguridad y Calidad: aumentar la satisfacción del turista a través de la implementación de normas y certificación de calidad. Garantizar un entorno seguro para el desarrollo de la actividad turística, tanto en el ámbito de la protección de los visitantes durante las actividades turísticas, como en la convivencia de los visitantes y residentes, especialmente en los períodos de alta temporada.
- g) Asociatividad: fortalecer la gestión público – privada ligada al turismo a largo plazo, con el fin de aunar esfuerzos que permitan de manera sinérgica los objetivos comunes. Basar el trabajo en la participación del sector público en un compromiso público – privado.
- h) Políticas y fiscalización: aplicar una constante fiscalización de las actividades empresarias, turísticas y relacionadas, con el fin de concretar un desarrollo sustentable del turismo en la comuna, aplicando las condiciones e iguales a todos los actores del sector. Considerar a los emprendedores individuales y a las microempresas, apoyándolos de una manera organizada y enfocada a través de políticas municipales.
- i) Ordenamiento del Espacio Turístico y Mejoramiento de la Infraestructura: ordenar el espacio turístico a través de un Plan Regulador adecuado y oportuno para desarrollar de forma sustentable las actividades turísticas.

Síntesis turismo comuna de Chaitén.

Chaitén es la puerta de entrada a la Patagonia Chilena, posición estratégica que obliga a pasar por ella a los turistas durante todo el año. Los habitantes de la comuna, sumado a la población flotante nacional y extranjera demandan servicios de entretenimiento y esparcimiento, cultura, deportes, constituyendo parte de la oferta turística de la comuna de Chaitén. Existe también una gama de actividades que se pueden organizar para otorgar atractivo turístico tendiente a romper la estacionalidad. La comuna, además, cuenta con una amplia oferta de establecimientos de alojamiento lo que incrementa y permite generar un mayor atractivo turístico. Todo este turismo se debe realizar en un entorno sustentable y amigable con el medio ambiente en donde se puedan desarrollar un sinnúmero de emprendimientos aprovechando la naturaleza existente en la comuna.

El factor crítico identificado es la orientación del tipo de turismo que se quiere desarrollar en la comuna, debido a que lo que se pretende es que se transforme en el principal impulsor de la economía local, influyendo en la dinámica de los servicios de alimentación, construcción, hotelería, transporte, comercio, entre otros. En efecto, un turismo que dañe el medio ambiente, que afecte negativamente al medio urbano y rural, y que empobrezca a la población local, no es el

escenario de desarrollo deseado para la comuna. Al respecto, la visión del Alcalde es de potenciar a la comuna como destino turístico estratégico, aprovechando su posicionamiento estratégico en la Patagonia Chilena, incorporando el concepto de la sustentabilidad ambiental y amigable con el medio ambiente en las actividades del territorio. Lo anterior va en la dirección adecuada, pero se requiere un trabajo institucional planificado y coordinado, incorporando aspectos de sostenibilidad e innovación, entendiendo que el mercado turístico es exigente y está en evolución permanente, pero que sin duda, con trabajo, se puede desarrollar en un mediano plazo.

Es trascendente que se realicen actividades tendientes a romper la estacionalidad turística de la comuna, generando acciones que otorguen atractivo, aprovechando las potencialidades comunales. Ello no sólo impulsa el turismo, sino que todo el conjunto de la economía, debido a la presencia de turistas nacionales e internacionales, y visitantes de otros puntos de la región - a través del efecto ingreso – potenciando una parte significativa del sector terciario y la cadena de valor de servicios turísticos, especialmente el comercio, el transporte, la hotelería y restaurantes, generando condiciones positivas para la empleabilidad que decrece durante los meses de otoño, invierno y primavera. Por lo tanto, se deben coordinar esfuerzos público-privados que vayan encaminados en esa dirección.

La Municipalidad debe fortalecer sus capacidades institucionales para relacionarse adecuadamente con los actores públicos y privados que desarrollen el turismo en la comuna, para ello, se debiera constituir una Oficina Municipal encargada del turismo con los recursos humanos y materiales adecuados para cumplir dicho rol, en la medida que los recursos lo permitan.

La localización de la comuna de Chaitén posee parajes de belleza incalculable que se pueden transformar en sitios de interés turístico, destacando las Termas El Amarillo, el Parque Pumalín, Ascensos al Volcán Chaitén, el Lago y Río Yelcho, el Volcán Corcovado, entre otros, que hacen de este elemento una potencialidad que atrae el turismo nacional e internacional. La implementación de estrategias de marketing y/o publicidad que resalten tales atributos serán claves para posicionar la comuna en los mercados nacionales del turismo.

Los gestores privados deben organizarse formalmente, de tal forma de poder vincularse en forma asociativa con la institucionalidad pública vigente. Al respecto, cabe señalar que la relación entre los dos tipos de actores es vital para el logro de acuerdos que cautelen los intereses de todos los actores que operan en este rubro. El fomento de la gestión público-privada es necesario para estimular un turismo que desarrolle la comuna en su conjunto, con parámetros de sostenibilidad medio ambiental en toda la cadena de valor.

El turismo por su transversalidad se instaure como una oportunidad para el desarrollo económico y ambiental de la comuna de Chaitén, por la riqueza que genera, por las posibilidades de articulación con las demás actividades productivas y sus potencialidades para incrementar la participación de la población local en esta actividad. El gran potencial que presenta la comuna,

hace que se convierta en una fuente de atractivos turísticos de gran calidad, dispuestos para posicionarse en la ruta turística regional, nacional e incluso internacional.

4.3.3. PESCA

Desde el punto de vista turístico, en la zona austral, el área de Chaitén es tal vez una de las más renombradas ya que ofrece lagos y ríos en los que habitan numerosas especies deportivas (residentes y migratorias) y se puede pescar sin sentir el impacto de la presión de pesca que tienen otros destinos. En ese contexto, internarse en las aguas del Lago y Río Yelcho es una oportunidad imperdible para pescadores de Truchas Salmones. Mientras en el Lago abundan las truchas arcoiris y farios o marrones (las de mayor tamaño en la Patagonia Chilena), en el Río, una gran cantidad de truchas steelhead y Chinook (King) provenientes del océano que remontan río arriba y los afluentes concentrándose en los recodos y pozones llegando a veces a pesar hasta 20 kilos.

De esta forma, a 45 km de Chaitén, el lago Yelcho es un lugar único para practicar la pesca deportiva.

“El lago Yelcho es conocido como uno de los mejores circuitos de pesca con mosca en el mundo debido a la abundancia de truchas, las variaciones en la línea de costa y un clima templado”

World Wide Fishing

Por el lado de la pesca artesanal en tanto, iniciativas que permitan acortar la distancia entre los pescadores y consumidores finales, debieran ser el motor de empuje para un sector que ha ido perdiendo terreno frente a las grandes empresas. La vocación y posicionamiento como comuna identificada con el sector pesquero debe ir de la mano con una oferta rica en productos del mar, para lo cual la pesca artesanal debe ser sin lugar a dudas la principal fuente de estos recursos.

Asimismo, el desarrollo de nuevas especies o de incorporar valor agregado a la producción tradicional, diversificándola e innovándola, es una idea que se viene aplicando de manera cada vez más recurrente en el último tiempo en territorios con vocación pesquera, en este sentido resulta relevante mantener un seguimiento de los avances en la investigación de las especies potenciales de la región para generar los planes de acción complementarios que permitan su desarrollo en el momento en que estén disponibles, a la vez que se deberá la capacitación enfocada a la comunidad en estas temáticas, de tal manera que puedan desarrollar ideas innovadoras, como la que se realizó a un grupo de mujeres en Casa de Pesca, en conjunto con SENCE, ocasión en la cual se preparó a 11 mujeres para la confección de pescado ahumado y su posterior envasado al vacío, como también en la elaboración de patés de productos marinos o conservas de éstos.



A modo de síntesis, sin lugar a dudas, que para un desarrollo sustentable de la actividad pesquera se requiere de una acción articulada de los pescadores artesanales, buzos mariscadores y algueros del territorio, con el objeto de mejorar la capacidad de manejo y comercialización de los recursos marinos.

Si no se logran concretar acciones al respecto, se seguirá viendo como consecuencia efectos negativos en las economías de decenas de familias de los sectores costeros e insulares de la comuna de Chaitén, que se ven afectados por la escasa demanda fundamentalmente de mariscos de la zona, a pesar de que esta área siempre estuvo libre del fenómeno de la Marea Roja.

Se deben focalizar trabajos con los diferentes Sindicatos de Pescadores, Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla; así como también las Juntas de Vecinos de cada Comunidad, de tal forma de contar con un referente Público y Privado de coordinación en las diferentes acciones del Estado, facilitando el desarrollo de la actividad vinculada a la extracción y manejo de los recursos marinos, y complementariamente realizar un trabajo de apoyo y orientación en la formulación de iniciativas de emprendimiento local.

Sindicatos de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de las Islas Desertores.

Se encuentran legalmente constituidos en cada una de las Islas Desertores y tienen su personalidad jurídica vigente. Su misión como organización representativa de este importante grupo de pescadores es:

- Mejorar las condiciones de vida de sus socios, de sus familias y también de la comunidad isleña.
- Promover la educación gremial, técnica y general de sus asociados, fortaleciendo el capital humano dentro de la organización.
- Propender a mejoramiento de sistemas de prevención de riesgos en accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Realizar actividades que permitan la conservación y manejo sustentable de la biodiversidad marina de las Islas Desertores.
- Posicionar los productos de las Islas Desertores, con el objeto de generar una demanda permanente del portafolio de productos, y así asegurar la compra de los recursos al pescador socio del Sindicato.
- Educar a las futuras generaciones de isleños respecto al patrimonio marino de las Islas Desertores, además de diversificar con productos innovadores con valor agregado.

Como problemática desde hace años presentan temáticas relacionadas con el tema pesquero artesanal y productos bentónicos. Mencionan que desde hace bastante tiempo las islas son invadidas por pescadores, recolectores y buzos de otras comunas que prácticamente son depredadores de todo tipo de recurso existente en la zona, minimizando las opciones de los pescadores de las islas de seguir subsistiendo como pescadores artesanales y recolectores de algas, luga roja, luga negra, huiro, cochayuyo y moluscos como erizo, juliana, almejas locos, cholgas entre otros recursos, los cuales señalan están siendo recogidos por lanchas de Calbuco, Ancud, Quellón, Dalcahue, Maullín, Carelmapu, Apiao, Maulín, Cahuach, Alao, Chaulinec, entre otras.

Solicitan proteger los productos del mar en el Archipiélago de las Desertores, idealmente estableciendo un área de manejo.

4.3.4. INDICADORES ECONÓMICOS

Este punto contiene información sobre la cantidad de empresas y trabajadores dependientes según tamaño y según rubro económico, información extraída del Servicio de Impuesto Internos (SII) para los años 2009-2011-2013. En el año 2009 en el país había 913.428 empresas y el año 2013 1.013.159, lo que representa un crecimiento de 10,9%. También se presenta información sobre la cantidad de trabajadores por tamaño de la empresa. En el país se observa que para el año 2013 los 3 principales rubros económicos de las empresa chilenas son: Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos, las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y el Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Según el Censo Agropecuario del 2007, en Chile predominaba la especie de ganado Ovinos (33,2% del total de ganado), los Bovinos (31,8% del total de ganado) y en tercer lugar los Cerdos (25,0% del total de ganado).

Número de empresas según tamaño 2009-2011-2013

Tamaño Empresa	Comuna Chaitén			Región de Los Lagos			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	296	358	373	10.203	12.101	13.320
Mediana	2	3	3	715	863	1.017	20.191	23.928	26.884
Micro	166	170	237	32.709	33.648	34.822	613.638	626.694	647.395
Pequeña	13	27	35	6.435	7.456	8.439	137.570	160.841	179.820
Sin Ventas	34	27	25	6.091	6.249	6.504	131.826	135.017	145.740
Total	215	227	300	46.246	48.574	51.155	913.428	958.581	1.013.159

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

El tamaño de las empresas se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente:

Sin Venta:	corresponde a contribuyentes cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas
Micro:	0,01 UF a 2.400 UF.
Pequeña:	2.400,01 UF a 25.000 UF.
Mediana:	25.000,01 UF a 100.000 UF.
Grande:	100.000,01 UF a Más de 1.000.000 UF.

Número de trabajadores según tamaño de la empresa 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	94.881	99.744	105.763	3.325.324	4.082.529	4.480.396
Mediana	26	134	151	56.270	55.913	58.537	1.211.968	1.399.086	1.398.780
Micro	85	80	110	30.379	37.442	31.985	556.101	536.914	545.058
Pequeña	83	164	186	70.491	72.204	81.938	1.526.231	1.654.917	1.719.191
Sin Ventas	4	23	3	8.700	10.905	12.581	462.184	508.524	566.568
Total	198	401	450	260.721	276.208	290.804	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Número de empresas por rama de actividad 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43	48	42	5.877	5.703	5.552	90.268	87.514	84.625
Pesca	4	1	3	1.004	938	860	3.270	2.968	2.652
Explotación de minas y canteras	3	3	4	115	127	149	5.657	5.932	6.131
Industrias manufactureras no metálicas	14	9	18	2.179	2.447	2.822	48.942	52.047	56.986
Industrias manufactureras metálicas	5	8	9	1.352	1.595	1.821	30.139	33.056	36.913
Suministro de electricidad, gas y agua	1	3	4	206	229	270	3.025	3.158	3.637
Construcción	24	26	24	3.563	3.927	4.600	61.402	68.047	79.086
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	67	69	103	16.404	17.151	17.452	337.229	346.123	354.631
Hoteles y restaurantes	23	30	53	2.916	3.004	3.279	40.063	43.166	47.014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18	20	24	5.448	5.614	5.804	96.966	100.205	101.263
Intermediación financiera	1	1	2	714	824	897	39.349	45.506	54.446
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6	3	7	3.467	3.802	4.087	93.911	103.049	109.317
Enseñanza	1	0	0	371	467	478	8.920	10.030	10.589
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5	6	7	1.845	1.824	2.175	36.862	37.170	45.075
Total	215	227	300	46.246	48.574	51.155	915.899	960.652	1.014.482

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

4.4. DETERMINANTES SOCIALES ESTRUCTURALES

Según la comisión de Determinantes sociales de la salud (OMS), mejorar las condiciones de vida, favorecer el desarrollo de la primera infancia y la educación, mejorar las condiciones de trabajo, formular políticas de protección social, y crear las condiciones que permitan envejecer bien, son imperativas para generar Equidad Sanitaria, desde este enfoque se muestran dos ejes principales: Educación y Salud.

4.4.1. EDUCACIÓN

“La Educación, aparece como una de las variables de mayor incidencia en explicar la desigualdad y sus cambios”. (Contreras, 1998).

El objetivo transversal en el tema educativo, está referido a entregar a todos los niños y niñas una formación moderna y de calidad, sin descuidar en este proceso la formación valórica que permitirá formar personas y ciudadanos que lograrán la realización de su proyecto de vida; conscientes de sus aptitudes, habilidades y destrezas, permitiendo con esto que sean un aporte real y efectivo en el desarrollo comunal.

El Departamento de Educación de Chaitén presenta un equipo de funcionarios que se muestra en el siguiente cuadro:

Composición funcional del Departamento de Educación

FUNCION	NOMBRE
Directora DEM	Margarita Zamorano Vásquez
Jefe UTP Comunal	José Antonio Herrera Álvarez
Coordinador Extra escolar	Juan Soto Seguel
Coordinadora PIE	Lorena Cárcamo Morales
Coordinadora SEP	Alejandra Caro Ríos
Secretaria/Encargada de Personal	Zunilda Zambrano Maldonado
Asistencia Social Educativa	Marcela Hernández Chacano
Adquisiciones	Elson Toledo
Ecónomo Internados/chofer	Ariel Almendras
Mantención	Nelson Adrián Alarcón
Auxiliar	Enrique Elgueta Millapinda

Fuente: PADEM 2016

El servicio educativo comunal se imparte desde tres instancias: educación municipal, particular subvencionada y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), los cuales

abarcan todos los niveles de Educación (Prebásica, Básica y Media). En la Comuna no se imparte Educación Superior.

La distribución de los establecimientos municipalizados es la siguiente, los cuales abarcan un 95,5% de la población escolar comunal:

Establecimientos municipalizados en la comuna de Chaitén

Unidad Geográfica	Establecimientos
Costa	Escuela Rural de Loyola Escuela Rural de Chumeldén Escuela Rural de Casa de Pesca Escuela Rural Chana
Península	Escuela Rural de Poyo Escuela Rural de Hueque Escuela Ayacara Escuela de Buill
Cordillera	Escuela Rural Río Amarillo Escuela Rural Valle El Frío
Islas	Escuela Rural de Talcán Escuela Rural de Nayahue Escuela Rural de Autení Escuela Rural de Chuit Escuela Rural Nueva Esperanza de Chulín
Urbano	Escuela Juan José Latorre

Fuente: PADEM 2016

La cobertura educacional de los establecimientos presentados en el cuadro anterior es la siguiente:

- 2 Establecimientos que entregan educación preescolar, básica y media. (Establecimiento Almirante Juan José Latorre, Escuela Rural Ayacara)
- 1 Establecimiento que entrega educación preescolar y básica en modalidad multigrado (Establecimiento Rural Valle El Frío)
- 3 Establecimientos que entregan educación básica en modalidad multigrado de 1° a 8° básico. (Establecimientos Rurales de Chumeldén, Buill y Nueva Esperanza de Chulín)
- 10 Establecimientos que entregan educación básica en modalidad multigrado de 1° a 6° básico. (Establecimientos Rurales de Chuit, Talcán, Nayahue, Autení, Loyola, Casa de Pesca, Poyo, Hueque, Río Amarillo y Chana)

Por su parte, los establecimientos con la modalidad Particular Subvencionado son dos: Escuela Reldehue, ubicada en la localidad del mismo nombre, y la Escuela Isla Llahuén, ubicada en dicha isla. El primero de ellos ofrece una cobertura de Prekinder a 6° Año de Enseñanza Básica, mientras que el insular de 1° a 8° Año de Enseñanza Básica.

Además, el Departamento de Educación Municipal cuenta con 6 establecimientos que tienen internado: Escuela Juan José Latorre, Escuela Ayacara, Escuela de Buill, Escuela Rural Valle El Frío, Escuela Rural Nueva Esperanza de Chulín y Escuela Rural de Talcán, los que en su conjunto tienen una capacidad autorizada y pueden albergar a 225 estudiantes, ocupándose solamente el 29,7 % de la disponibilidad total.

La **visión** que tiene la educación municipal de la comuna indica: “Propiciar una escuela creativa, con un alto grado de autonomía curricular y de gestión, con profesores comprometidos, proactivos y con altas expectativas de logros de sus estudiantes, los cuales son formados con sólidos valores universales, respetuosos de su cultura y en una permanente búsqueda de la excelencia”.

Por su parte, su **misión** es: “Gestionar con eficiencia y efectividad el servicio educativo comunal, para desarrollar articulaciones que permitan fortalecer las capacidades y condiciones de mejoramiento continuo de cada escuela, mediante la implementación y ejecución de estrategias institucionales intencionadas, sistemáticas y efectivas que permitan darle un sustento de alta calidad a su labor pedagógica”.

Consecuente con lo anterior, el Departamento de Educación Municipal tiene los siguientes **Objetivos Estratégicos**:

- **Área Liderazgo Estratégico Educativo:** Mejorar la asesoría y gestión educativa de todos los establecimientos educacionales en pro del mejoramiento continuo de la educación comunal y de los rendimientos académicos.
- **Área Procesos Curriculares Pedagógicos y Competencias Profesionales:** Elaborar estrategias metodológicas que permitan la sustentabilidad de los diseños curriculares y la implementación de sistemas de trabajo de apoyo al docente en el aula, que permitan garantizar las metas propuestas en los Planes de Mejora en relación a los aprendizajes y cobertura Curricular.
- **Área Gestión Recursos y Servicios de Apoyo:** Optimizar el buen uso de los recursos humanos y financieros, entregando servicios de apoyo eficientes y eficaces, con el fin de contribuir a mejoramiento de la calidad de educación comunal.
- **Área Relaciones con la Comunidad:** Desarrollar acciones que permita a toda la comunidad escolar y autoridades, generar instancias de vinculación, participación y comunicación armónica y expedita, en un marco de respeto a los derechos y deberes en función de la formación integral de los educandos, desarrollando con ello un sentido de identidad y pertenencia de estos hacia sus establecimientos.

- **Área Gestión de Resultados:** Evaluar periódicamente el nivel de efectividad de los logros obtenidos en las áreas anteriores con el fin de tomar decisiones o ajustes que permitan el fortalecimiento de los resultados educativos a nivel comunal.

Desde otra perspectiva, los **principales nudos críticos** que se pueden identificar y que se han mantenido en el transcurso de los años en el sistema de educación comunal dicen relación con:

- ✓ Déficit presupuestario del DEM, lo que impide cubrir todos los requerimientos y necesidades de los establecimientos de manera eficaz y eficiente.
- ✓ Transporte escolar municipal sobreexigido y fallas mecánicas que afectan la asistencia del estudiantado y al presupuesto municipal.
- ✓ Bajo porcentaje de asistencia de parte de los estudiantes a las unidades educativas, lo que afecta los procesos pedagógicos y los recursos que ingresan por concepto de subvención escolar.
- ✓ Falta de autonomía en ajuste de dotación docente, debido a que actualmente se mantiene la carga horaria no ajustada a la realidad actual, ya que la matrícula ha disminuido considerablemente sumado al bajo porcentaje de asistencia comunal, razón que afecta seriamente al presupuesto DEM.
- ✓ Dificultades de conectividad y/o accesibilidad hacia la gran mayoría de los establecimientos educacionales, lo que repercute no sólo en las posibilidades de reunir a los docentes para capacitaciones, perfeccionamiento y/o actualizaciones, sino que también en las posibilidades reales de visitar con mayor regularidad las escuelas para acompañarlas en sus procesos, así como también en el traslado de los estudiantes de sectores rurales a actividades curriculares y extracurriculares, especialmente en los niveles primarios del sistema.
- ✓ Dificultades de conexión y uso del Internet en los establecimientos rurales, por condiciones climáticas que dificultan la conectividad digital.
- ✓ Traslado eventual de combustible, cuando se espera respuestas rápidas a tal requerimiento, producto de problemas en el suministro eléctrico.
- ✓ Los procesos pedagógicos aún no se apoyan en las TIC como una herramienta de enriquecimiento de las prácticas docentes y del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Escasa integración y participación de los padres en las actividades emprendidas por las comunidades educativas y establecimientos educacionales.
- ✓ Deficiente sistema eléctrico y de calefacción en algunos establecimientos educacionales.
- ✓ Lentitud en tiempo de respuestas (a nivel de información, logística y recursos humanos) entre el Departamento de Educación y los Establecimientos educacionales, lo que dificulta una comunicación e intervención oportuna y expedita.

En los próximos años se debiera favorecer la capacitación y perfeccionamiento permanente de los equipos administrativos, docentes y paradocentes, generando asimismo espacios que vinculen a la familia con la escuela para entregar apoyo más sólido al aprendizaje y afectividad de los alumnos,

junto con seguir prestando atención preferencial a los menores y jóvenes que tienen requerimientos especiales.

Lo anterior, sin descuidar el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos, así como contar con material didáctico e implementación tecnológica y de informática, que permita incorporar a los alumnos a la modernidad, requerimientos que existen en los diversos establecimientos educacionales comunales.

Para los próximos años, junto con continuar desarrollando los Planes Anuales de Educación, se estima necesario incorporar al Plan de Desarrollo Comunal las acciones que representan las ideas fuerzas que se acaba de explicitar, solucionando de esta forma problemáticas genéricas presentes:

- Mejoramiento de las instalaciones y/o espacios educativos y elementos tecnológicos de las escuelas de la comuna, adecuados al desarrollo de los respectivos programas educativos.
- Ofrecer un servicio de educación de excelencia, además de ser oportuno, eficiente y eficaz.

4.4.2. SISTEMA DE SALUD

“La salud humana es un reflejo de la salud de la tierra”.

Heráclito

La comuna de Chaitén, producto de su dispersión geográfica, presenta algunas particularidades respecto de la Red Sanitaria. El principal establecimiento de Atención Primaria de Salud, el CECOSF Ayacara, se encuentra ubicado en la península de Comau al norte de Chaitén y separados por 40 minutos de navegación.

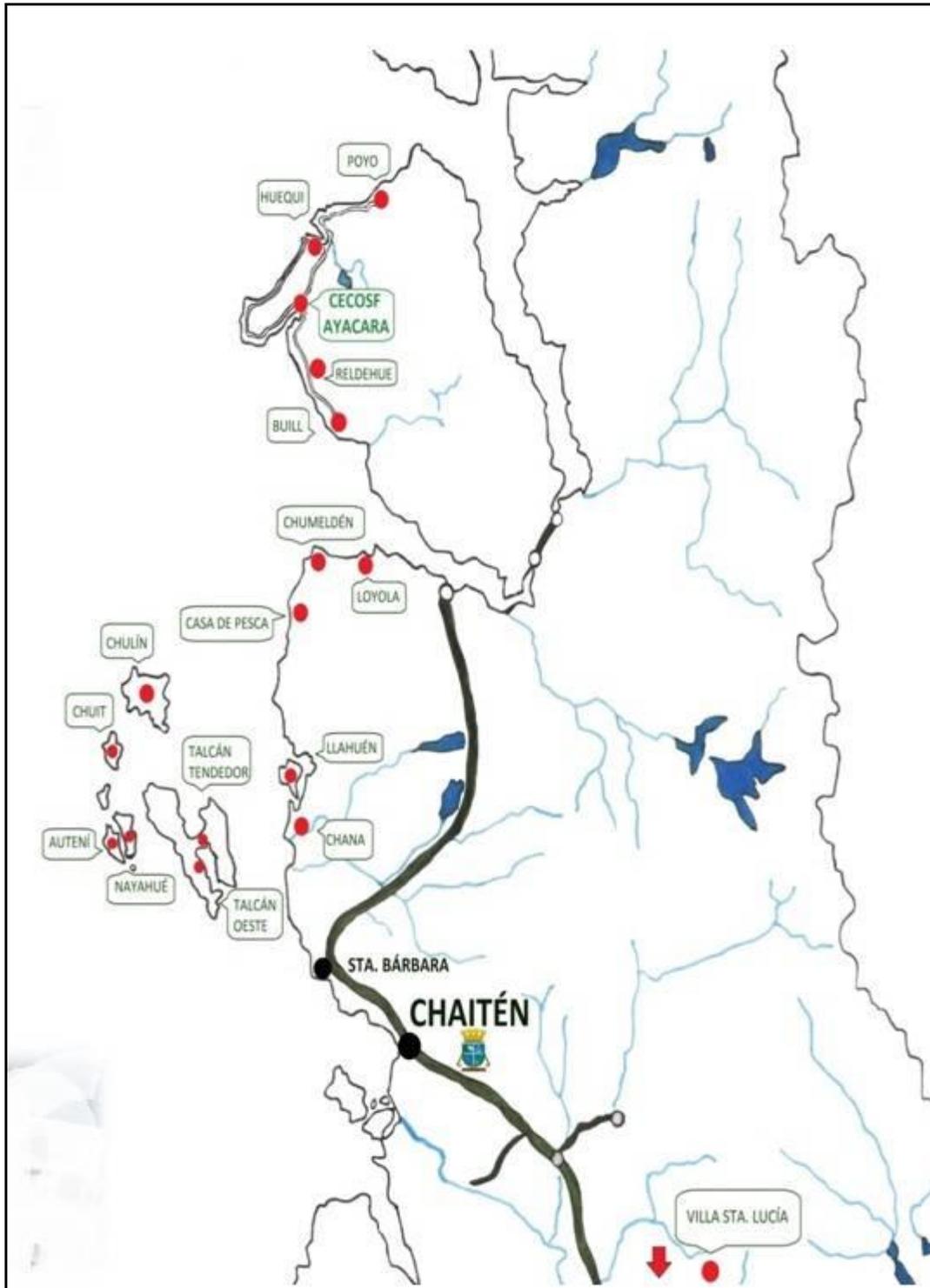
En la península de Comau se encuentran además 3 Postas de Salud Rural y una Estación Médico Rural. El acceso de la población a sus Postas es generalmente a pie, caminando desde sus hogares; también existe un mini bus de recorrido el cual tres veces a la semana realiza su trayecto por la península.

En la Costa de Chaitén se encuentran 3 Postas de Salud Rural y una Estación Médico Rural. El acceso de la población a sus Postas es a pie, caminando desde sus hogares; también algunos utilizan como medio de transporte el caballo.

En las Islas Desertores se encuentran 4 Postas de Salud Rural y 2 Estaciones Médico Rurales. El acceso de la población a sus Postas es a pie; algunos usuarios llegan en lanchas a sus atenciones médicas.

Como demuestra el mapa geográfico de la comuna de Chaitén, se ha ubicado cada Posta de Salud Rural y Estaciones Médicas con la finalidad de percibir la extensión en cobertura de la Atención Primaria de Salud; que el Municipio de Chaitén y sus profesionales, brindan a la población.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA SALUD, DESAM CHAITEN



Fuente: Plan de Salud DESAM

La distribución de usuarios por establecimiento de Atención Primaria en la comuna de Chaitén es la siguiente:

**Distribución de usuarios por establecimiento de Atención Primaria
en la comuna de Chaitén**

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
CECOSF Ayacara	195	238	433
Posta Villa Santa Lucía	92	94	186
Posta Chana	48	57	105
Posta Chulín	32	58	90
Posta Talcán	36	46	82
Posta Isla Chuit	42	57	99
Posta Nayahué	55	68	123
Posta Buill	178	219	397
Posta Huequi	52	57	109
Posta Poyo	65	81	146
Posta Casa de Pesca	29	38	67
Posta Loyola	31	47	78
Posta Chumeldén	26	40	66
TOTAL	881	1.100	1.981

Fuente: DESAM Chaitén

El centro de salud de mayor complejidad para la comuna de Chaitén corresponde al Hospital de Chaitén, que recibe atenciones de urgencia de la zona urbana y rural cercana a Chaitén. El Hospital de Chaitén es dependiente del Servicio de Salud del Reloncaví, por lo tanto, en su aspecto administrativo y técnico es supervisado por el respectivo Servicio de Salud.

Considerando las estrategias emanadas del Plan Nacional de Salud se constituye para la comuna de Chaitén un desafío hacia una gestión de salud orientada por el Modelo de Salud Familiar. Este enfoque se sustenta en un abordaje sistémico de los fenómenos de salud-enfermedad, donde los determinantes de la salud de las personas, familias y comunidades están íntimamente relacionados y son tenidos en cuenta por el Servicio de Salud para articular las prestaciones de Salud.

Es así que se estableció como **visión** del Departamento de Salud: “Ser un sistema de salud comprometido con la comunidad, con establecimientos de salud rural reconocidos por entregar atención oportuna y de calidad siendo capaces de responder a las necesidades de salud primaria de nuestra población.”

Siendo su **misión**: “Ser un sistema comunal de salud primaria de calidad, integral y resolutivo. Que satisfaga las necesidades de salud de la comuna de Chaitén, orientado a fortalecer la participación de la comunidad en el quehacer de la salud y fortaleciendo el Modelo de Atención con Enfoque Comunitario y Familiar garantizando acciones promocionales y preventivas durante todo el ciclo vital de nuestros usuarios de la comuna de Chaitén.”

El **Objetivo Comunal General** del Departamento de Salud es: “Establecer, implementar y desarrollar el Modelo de Atención Integral, con enfoque Familiar y Comunitario, que oriente y apoye la gestión sanitaria, a fin de contribuir permanentemente a mejorar el nivel de salud y la calidad de vida de nuestros usuarios a largo de su ciclo vital”.

Asociados al anterior, los **Objetivos Comunales Específicos** son:

- ✓ Reforzar la implementación del modelo de Atención BioPsicoSocial de Salud hacia nuestra comunidad.
- ✓ Dar a conocer a la comunidad las prestaciones y servicios otorgados a los usuarios por la Atención Primaria de Salud Municipal.
- ✓ Difundir y potenciar las estrategias de promoción y prevención de la salud a nivel comunal de manera de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.
- ✓ Educar al usuario respecto de sus patologías y/o enfermedades, para que adopten conductas de autocuidado y estilos de vida saludables.
- ✓ Potenciar la comunicación con las redes de apoyo intersectorial para lograr una participación más activa por parte de la comunidad.
- ✓ Fortalecer el trabajo participativo de la comunidad en temas de salud y promoción de estilos de vida saludable.
- ✓ Conocer la satisfacción usuaria, para mejorar la calidad de atención.

Problemas detectados

En procesos participativos realizados por parte del DESAM en la comunidad de Ayacara, se visualiza como un gran factor de riesgo la inexistencia de un servicio de urgencias establecido (SAPU) con los equipamientos técnicos en el CECOSF de Ayacara y profesionales contratados en sistemas de turnos para dar cobertura oportuna a eventuales emergencias sanitarias y accidentes en la península de Comau. Actualmente, se cuenta con el servicio de urgencias éticas, el cual dispone de chofer de ambulancias, un paramédico y médico, pero no resulta apropiado según enfatiza la comunidad, ya que el establecimiento no cuenta con las instalaciones necesarias para

dar atenciones de urgencias y brindar servicios de exámenes por lo cual dificulta la determinación de un diagnóstico preciso.

Por su parte, según trabajos participativos realizados por el Departamento de Salud en las Postas Rurales, se indica por parte de los usuarios que la cobertura de rondas de salud es insuficiente, principalmente en los sectores de la Costa de Chaitén, Islas Desertores y Villa Santa Lucía. Sin embargo, en contradicción a lo diagnosticado, se aprecia en algunas rondas médicas escasa asistencia comunitaria, lo cual establece un paradigma a analizar, contrastando la opinión de la comunidad y la convocatoria real a las rondas.

Según las estadísticas del año 2014 a Junio de 2015 la cantidad de rondas efectuadas a las Postas Rurales de la península de Comau fueron una ronda de día completo y ronda de medio día cada mes.

En el sector de Buill cuya población es poco menor que la de Ayacara, se percibe escasa la cantidad de rondas de salud por la elevada demanda de horas de profesionales, no siendo cubiertas las demandas de manera completa el día y medio de rondas realizadas. Además, la comunidad considera de suma importancia la incorporación de un segundo paramédico en la Posta de Salud Rural.

El escenario es similar en la Costa de Chaitén, la comunidad percibe como insuficiente la cantidad de rondas salud realizadas en cada sector. Según las estadísticas del año 2014 a Junio de 2015, cada Posta de Salud Rural de la Costa de Chaitén recibió medio día de ronda de salud mensualmente, lo que es considerado como insuficiente por parte de la comunidad.

Esta misma percepción presentan los sectores de Islas Desertores debido a que en cada Posta de Salud Rural y Estación Médica Rural, se realizan rondas de medio día una vez al mes, lo cual es considerado como insuficiente por la comunidad.

Respecto de la Villa Santa Lucía, la comunidad percibe como insuficientes la cantidad de profesionales que vienen desde el Hospital de Chaitén, y que además desde Enero a Junio del año 2015 no han tenido cobertura Dental. Además, la comunidad manifiesta una preocupación al no realizarse acciones de Promoción de Salud ni Visitas Domiciliarias de parte de los profesionales del Hospital de Chaitén, no logrando efectuar todas las prestaciones que en Atención Primaria de Salud deberían realizarse.

Resulta necesario acotar que tanto la dispersión geográfica y el aislamiento de sectores en la Comuna como los factores climatológicos motivan a la suspensión de algunas rondas médicas, lo cual dificulta la labor de los profesionales del Departamento de Salud. Igualmente, el factor económico debido al alto valor de los traslados para la ejecución de las rondas médicas puede ser considerado como un factor para una mayor frecuencia de éstas.

4.5. ÁREA SOCIAL

“El acceso a una vivienda y un alojamiento de calidad, a agua salubre y a servicios de saneamiento es un derecho de todo ser humano y una condición indispensable para una vida sana”. (OMS, 2008).



En la comuna de Chaitén la situación de pobreza se enmarca en un escaso desarrollo de capitales humanos y sociales, por lo que esta situación se puede observar bajo un enfoque de capacidades tanto humanas como institucionales, ya que los actores sociales del territorio no se articulan en función de una planificación complementaria que aúne criterios para el desarrollo de la comuna.

Por lo tanto, el problema bajo intervención podría definirse como una comunidad de Chaitén con capacidad escasa para implementar acciones planificadas que permitan un desarrollo productivo y socio-identitario.

Luego, resulta necesario generar y fortalecer capacidades para implementar acciones planificadas que permitan potenciar un mayor desarrollo productivo y socio-identitario, a través del apoyo técnico, tanto a las Organizaciones Sociales como al municipio de la comuna de Chaitén.

Paralelo a lo anterior, como fomento al apoyo social, mejorar la calidad de vida de los habitantes más vulnerables y excluidos de la Comuna integrándolos a las redes de protección de ayudas municipales y estatales, debiera ser una prioridad en el quehacer institucional, con directrices tales como:

- ✓ Consolidar el trabajo proactivo con los grupos vulnerables de la comuna de Chaitén, con la finalidad de brindarles las herramientas y oportunidades necesarias para mejorar su calidad de vida.
- ✓ Coordinar jornadas de capacitación para los funcionarios del Departamento Social, Oficinas en convenio y delegaciones Municipales.
- ✓ Promover y desarrollar las acciones enfocadas a impulsar la integración social de las personas con capacidades diferentes, apoyando a su vez su inserción laboral.

- ✓ Propiciar la entrega de información, sobre derechos y beneficios para personas con discapacidad.
- ✓ Establecer acciones de coordinación con las diferentes instancias vinculadas al tráfico de drogas ilícitas.
- ✓ Disminuir el consumo de drogas y alcohol en grupos de riesgo y vulnerabilidad social, favoreciendo el proceso de inserción social en estos grupos.

Por otra parte, desde el punto de vista habitacional, se debiera disponer los apoyos técnico-social, legal y administrativo, para que las familias más vulnerables de la comuna mejoren su calidad de vida, en la variable vivienda, mediante una solución habitacional digna, obtenida mediante una participación conjunta de los interesados, el Municipio y el SERVIU, a través de los diversos Programas Habitacionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

- ✓ Propiciar soluciones habitacionales a las familias vulnerables que no cuentan con vivienda propia y la regularización de aquellas que no se encuentren formalizadas, tanto en el sector urbano como en el sector rural.
- ✓ Resolver en forma especial el problema habitacional a los grupos sociales en mayor situación de riesgo y vulnerabilidad, como adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos catastróficos, mujeres jefas de hogar, etc.
- ✓ Potenciar el desarrollo habitacional de las zonas rurales.
- ✓ Organizar la demanda habitacional, canalizándola hacia la generación de proyectos habitacionales de beneficio colectivo.
- ✓ Recuperar la obsolescencia, calidad y el entorno de Barrios ya consolidados de viviendas sociales, tanto en sus espacios públicos como privados.

De esta forma, se espera:

- ✓ Lograr aumentar la cobertura de la demanda habitacional de los sectores de menores ingresos, especialmente de quienes no pueden adquirir compromisos económicos de mediano o largo plazo, para solucionar su problema de carencia de vivienda, integrando a las familias al desarrollo comunal.
- ✓ Lograr entregar viviendas y soluciones de regularización habitacional, acordes a los requerimientos de los habitantes de la comuna y a la planificación comunal.

4.5.1. INDICADORES SOCIALES

La información contenida en este punto corresponde al porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, de la Encuesta de Caracterización Social (Casen) del Ministerio de Desarrollo Social, y los indicadores de hacinamiento y saneamiento de la Ficha de Protección social (FPS). Según el Ministerio de Desarrollo Social, el nuevo cálculo del indicador de pobreza por ingreso se enmarca en la actualización de la metodología de medición. Dentro de los principales cambios incorporados se destaca la Actualización de la Línea de pobreza y pobreza extrema, realizada a

partir de una actualización de la Canasta Básica de Alimentos y de la Canasta Básica de Bienes y Servicios no alimentarios (Base VII Encuesta de Presupuestos Familiares de 2011-2012); también, en vez de tener una única línea de pobreza y pobreza extrema expresada en valores Per Cápita, se definen distintas líneas de pobreza y de pobreza extrema que dependen del tamaño del hogar.

Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Chaitén	28,81	18,88
Región de Los Lagos	27	17,6
País	22,2	14,4

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013. Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de Desarrollo Social.

Índices de hacinamiento de hogares FPS cierre julio 2013 e Índice de saneamiento de hogares FPS cierre julio 2013

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	12,67	18,86	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	0,77	2,26	2,32
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	47,11	28,63	16,98

Fuente: Ficha de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social.

El Índice de Hacinamiento corresponde a la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico."

Personas por dormitorio en la vivienda	Tipo de hacinamiento
2,4 y menos	Sin hacinamiento
2,5 a 4,9	Hacinamiento medio
5 y más	Hacinamiento crítico

4.5.2. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Habitar es dejar huella de lo vivido, signo que continuamente cambia y nunca logra estar planificado por completo. Habitar un territorio es marcarlo, reconocerlo y recorrerlo, con un continuo cambio, con éxitos y fracasos. Es moverse y desplazarse, dejando transcurrir el tiempo en él y sobre él. Vivir es estar en los lugares: la contemplación, la pulsión de la inacción, el descanso y la respiración son parte de los habitantes, de igual modo que lo es la energía dedicada a las actividades cotidianas.

Habitar un territorio es sentir, asumir, valorar la presencia de las comunidades que la pueblan. Habitar un mundo significa depender de otros, asumiendo esa dependencia personal e interviniendo en la transformación del lugar. Habitar, es en líneas generales, participar.

Habitar un territorio es aprenderlo y apropiarlo, hacerlo suyo y, al mismo tiempo, extrañarlo al abrirlo a otros. Habitar es construir y proteger; usando manos y pies se transforma el espacio. Por eso la participación ciudadana es tan relevante en el desarrollo de un territorio.

En ese contexto, tal como se establece en la Constitución Política de la República, dentro de las obligaciones municipales está el “Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna”. Es en este sentido, que el término de participación ciudadana en políticas públicas corresponde a la acción a través de la cual la ciudadanía, tanto organizada como de forma individual, se hace parte de los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones que le afectan, consciente que a través de la participación de los ciudadanos se permite fortalecer la gestión pública, incrementar la eficiencia y la eficacia de las decisiones y mejorar la calidad de las políticas públicas que se implementan a nivel local.

Se tiene claridad que un proceso de participación ciudadana requiere de mayores esfuerzos, mayor tiempo y costo asociados, y las dificultades que conlleva la incorporación de más actores y argumentos en los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, se desea promover nuevas instancias de participación, estimulando la participación de vecinos organizados y no organizados, que apunten directamente a la resolución de conflictos, la materialización de sus demandas más sentidas. A través de la participación, como herramienta de información, de consulta, de deliberación y desarrollo democrático se debe ser capaz en conjunto de interpretar los intereses reales de los vecinos y generar un espacio de co-gestión en beneficio de la comuna.

Para la gestión municipal es de suma importancia contar con una sociedad civil capaz de canalizar adecuadamente las inquietudes y necesidades, ya sean éstas organizadas o no, como, al mismo tiempo, promover una ciudadanía informada, empoderada y activa en los asuntos públicos. Porque la búsqueda está en el desarrollo de la confianza y las redes sociales, que son dos componentes esenciales del Capital Social. La confianza es un recurso intangible que permite hacer más eficiente el sistema en base a la negociación y formación de acuerdos. Las redes son la materialización de la confianza. Esto entrega mayor conectividad a través de sus redes personales

y de su participación en asociaciones que facilita el flujo de información y la capacidad para satisfacer necesidades individuales o colectivas.

El resultado de la participación íntegra, hace que la comunidad se sienta parte del sistema, por ende lo cuida y lo mejora para su beneficio y para la del Desarrollo Local:

- Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad en pos de la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y la constitución de un aporte al capital social de la comuna.
- Generar instancias de participación comunitaria y apoyo en la formulación de proyectos sociales.
- Fomentar la asociatividad entre los vecinos organizados, incentivando el ejercicio de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a sus problemas locales.

Una adecuada implementación de instrumentos que promuevan la participación, genera espacios para que los temas de relevancia comunal sean discutidos con una mayor influencia de la ciudadanía, influyendo en las decisiones públicas y de este modo aumentando la legitimidad de las decisiones políticas.

En Chaitén existe de parte de la institucionalidad un déficit en la información hacia a la comunidad de las diferentes instancias de participación.

Se reconoce, sin embargo, que existe un porcentaje (menor) de personas que sí conoce sus derechos ciudadanos, manifiesta sus inquietudes por los canales adecuados, que está informada de los diferentes servicios y participa de los diferentes proyectos para la comunidad. Por lo tanto, y dado lo anterior, los esfuerzos deben estar enfocados en esas personas, que son mayoría, que no acceden a estos beneficios por desconocimiento. Además de la información que ya se entrega, para que ésta llegue donde debe, las instituciones deben ir hacia donde está la población, coordinándose entre sí para participar de las diferentes organizaciones comunitarias, además preocupándose siempre de buscar mecanismos que incluyan a aquellas personas que no participan de ninguna de estas organizaciones.

En la comuna de Chaitén, desde mediados del año 2013, a través de la contratación de un profesional de las ciencias sociales, la Municipalidad formalizó la existencia de una Oficina de Organizaciones Comunitarias, con la finalidad de fomentar y fortalecer la participación ciudadana y el funcionamiento de las Organizaciones Comunitarias, tanto territoriales como funcionales, de la Comuna.

A través de esta Oficina, se desarrollan diversas acciones de asesoría en gestiones relacionadas con: la constitución y actualización de la personería jurídica de las organizaciones comunitarias; la capacitación y formación de liderazgos de gestión dirigenal; asesorar a las organizaciones comunitarias en las actualización y/o renovaciones de sus Directorios; fomentar la cooperación e

inversión intersectorial hacia las diversas organizaciones comunitarias, presentes la Comuna de Chaitén, entre otros.

Además, desde la Oficina de Organizaciones Comunitarias se ha apoyado y asesora en la formulación de proyectos a fondos concursables de carácter público, las diversas iniciativas comunitarias, generadas desde las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.

Según registros de la Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias, al año 2016 en Chaitén hay 337 organizaciones comunitarias, 35 organizaciones territoriales y 302 organizaciones funcionales, de las cuales se encuentran activas 27 organizaciones territoriales y 100 organizaciones funcionales. Sin embargo, la minoría de ellas tiene una calendarización programada de reuniones, lo cual entrega un cierto grado de informalidad a dichas organizaciones. Asimismo, la participación en asambleas generales o extraordinarias es bajísima, hay un escaso interés al respecto, lo que se podría explicar en la percepción de la poca incidencia de éstas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, lo cual otorga un cierto grado de frustración o escepticismo de sus integrantes.

Sin lugar a dudas, es necesario potenciar la entrega de herramientas para la autogestión, que pasa a formar parte primordial del funcionamiento interno y externo para desarrollar programas y/o proyectos tanto en el Municipio como en las diversas Organizaciones Sociales de Chaitén.

4.5.3. MUJERES Y FAMILIA

Propiciar la integración y fortalecimiento de las Familias, poniendo énfasis en las mujeres de la Comuna. Desde un enfoque de derecho a través de un modelo socio-educativo en formación, prevención, protección y promoción.

- Asesorar y dar tratamiento multidisciplinario a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar y mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias a través de la implementación de programas por convenio.
- Ofrecer protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de la violencia intrafamiliar.
- Entregar atención reparatoria a la familia con violencia intrafamiliar, especialmente en sectores vulnerables de la comuna; y propiciar la disminución de la violencia a través de la prevención y la articulación de redes de trabajo intersectoriales.
- Contribuir a instalar en la comuna una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, a través de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulneración o exclusión social.

- Generar instancias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en la comuna, a través de áreas como difusión, capacitación, talleres y recreación.
- Fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la Comuna, a través de una integración social y cultural, ejerciendo sus deberes y derechos, apoyando su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria las localidades de la comuna en general.

En el año 2015, la Oficina de Fomento Productivo desarrolló dos líneas de acción referentes al tema Mujer:

Fondo de emprendimiento femenino SERNAM.

Concurso regional en el cual postularon mujeres de toda la comuna, donde se les prestó asesoría tanto en el relleno del formulario como también en la búsqueda de las cotizaciones que se necesitaban. En este concurso salieron 5 ganadoras de la comuna, de un universo de 6980 postulantes de la región, correspondiendo éstas a las áreas de la península, Islas Desertoires y Villa Santa Lucía.

Programa de desarrollo para las mujeres de Chaitén.

Este programa se comenzó a gestar con reuniones el año 2014, enmarcado en la reconstrucción de Chaitén urbano. Consta de un cupo de 50 cupos de mujeres de Chaitén urbano, consistente en capacitación y financiamiento para inversión en capital de trabajo. Se comenzó a ejecutar en el mes de octubre, haciéndose el primer llamado a concurso en el cual quedaron seleccionadas 37 mujeres de las cuales 10 ya están capacitadas y con financiamiento, los 27 restantes se ejecutarán desde el mes de marzo en adelante. Además de lo anterior se hará un segundo llamado a postulación para completar los 13 cupos restantes.

Taller de manualidades

En Casa de Pesca se desarrolló un taller de manualidades dirigido a mujeres, en el cual se les enseñó diversas técnicas de confección de artículos, los cuales tienen potencial de una posterior comercialización. Asimismo se les entregaba nociones de los valores que podrían cobrarse, pues existía un total desconocimiento al respecto. Este taller tuvo un gran éxito, sumándose participantes a medida que éste iba avanzando, lo cual indica que es una excelente señal para el desarrollo de este tipo de iniciativas en el futuro.



4.5.4. DEPORTES Y RECREACIÓN

Para la Municipalidad la práctica del deporte y la recreación debe ser relevante, ya que además de contribuir a la salud física y mental de la población, se constituye en una herramienta para la sana utilización del tiempo libre, fortalece lazos que permiten la interacción entre los vecinos y refuerza la identidad local.

En Chaitén se requiere fortalecer esta área, diversificando las actividades deportivas, e incluyéndolas en toda época del año. Para tal efecto, es imperativo y urgente mejorar la infraestructura para desarrollar diversos eventos deportivos en diferentes sectores de la comuna, de tal forma de promover el desarrollo de actividades recreacionales, de esparcimiento y deportivas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna.

- Implementación y difusión de una Política Comunal de Deportes a nivel de organizaciones funcionales y territoriales.
- Incentivar e invitar a la Comunidad a la implementación de la Política Comunal de Deportes.
- Coordinar actividades deportivas y recreacionales con clubes de deportes, juntas de vecinos, adultos mayores, entre otros.
- Fortalecer la familia mediante la práctica de actividades deportivo-recreativas, en que participen todos sus integrantes. Lograr participación en familia por medio de la práctica del deporte y apropiación de espacios públicos.

4.5.5. CULTURA E IDENTIDAD

Marco Conceptual

Cultura: "... ésta da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en

cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, Declaración de México, DF México, 1982).

Tradicición: Es todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, lega a las siguientes.

Identidad (cultural): es el sentimiento de identidad de un grupo, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Este concepto se encuentra estrechamente relacionado con la historia y con el pasado; por lo tanto, varía con el paso del tiempo, encontrándose en constante cambio.

Territorialidad: Se entiende como las concepciones y usos de los espacios materiales, culturales y de ejercicio del poder, de las sociedades humanas en un contexto temporal.



Dado lo anterior, en Chaitén se requiere vincular a la Comunidad con el desarrollo de la Cultura y las Artes, generando una formación integral de los vecinos de la Comuna.

- Fomentar y difundir todas aquellas artes que la Comuna necesita para lograr un desarrollo integral, rescatando sus costumbres y tradiciones.
- Entregar sana diversión y entretenimiento a los habitantes de la Comuna, por medio de espectáculos masivos.
- Apoyar y fomentar el desarrollo de agrupaciones folklóricas y expresiones artísticas.
- Difundir y potenciar espacios públicos destinados al desarrollo de la cultura y las artes.
- Diseñar y ejecutar talleres artísticos abiertos a la Comunidad.
- Diseñar y ejecutar un Plan Comunicacional, que difunda oportunamente todas las actividades a realizarse en la Comuna.



La Fiesta Costumbrista de Santa Bárbara es una de las iniciativas existentes en la comuna de Chaitén, que tiene otro referente en la época estival en Loyola.

Encuesta.

En el marco de la elaboración del diagnóstico participativo, se llevó a cabo una encuesta a personas vinculadas al mundo de la cultura y las artes en la Comuna de Chaitén. Se efectuaron preguntas abiertas, de tal forma que los encuestados expresaran sus ideas sin restricciones de estructuras cerradas. Las opiniones vertidas se entregan a continuación:

Pregunta N°1: ¿Cómo describiría el comportamiento de la población en actividades culturales?

“Son participativos cuando la difusión es alta y personalizada. Falta lograr un entusiasmo generador de actividades locales. Los miembros organizadores en este momento son pocos, muy activos y necesitan más apoyo y participación local”.

“Es una población entusiasta con actividades culturales, pero de acuerdo a gustos. Es decir, parte se motiva por temas patrimoniales, otra parte por contenidos generales”.

“El comportamiento de la población es algo adversa, no por falta de cultura de la gente, sino más bien porque hay muy poca entrega de algunas entidades con respecto a más actividades”.

“Poco participativa. Existe poca participación en las actividades culturales”.

Pregunta N°2: ¿Qué infraestructura cultural conoce en la comuna? ¿Cómo evaluaría el estado y gestión de la infraestructura cultural?

“Casa de la Cultura: Es buena, pero no tiene administración. Es fría y falta mejor combustión. Un encargado de la Casa de la Cultura es esencial y hoy no hay.

Museo Parque Palena (ex Regimiento Bulnes de Chaitén): Entiendo que está cerrado”.

Nota.- El Parque mencionado se ubica a sólo 10 minutos caminando desde la Plaza de la ciudad y colinda con los terrenos de Douglas Tompkins. Este proyecto se lanzó bajo un prisma de contribución al desarrollo del país y en su momento -se dijo- pretende ser la puerta de entrada al territorio austral chileno.



“Se cuenta con edificación para el desarrollo de actividades, pero no concentradas en una sola dependencia”.

“El Club de Leones, un lugar bien ubicado, pero con falta de remodelación. Casa de la Cultura Francisco Coloane, tiene muy poco uso”.

“Insuficiente. No existen espacios adecuados. La Casa de la Cultura es el único espacio. Luego sólo hay infraestructura multiuso, como el Gimnasio Municipal”.

Pregunta Nº3: ¿Qué tipos de actividades culturales identifica en su comuna? ¿Cómo considera las condiciones que enfrentan para desarrollar su ejecución?

“Festival de Erupción de las Letras de la Agrupación Cultural Chaitén es lo mejor que hay. Son un motor y necesitan apoyo. Las localidades organizan actividades, pero necesitan ayuda en difusión! Todas las actividades necesitan difusión y recursos y un equipo de cultura municipal”.

“De un tiempo a la fecha se desarrolla rodeo presentaciones de teatro y Cuentacuentos. Presentaciones musicales de diversos géneros, Festival Literario. Trabajo con los temas ecológicos y medioambientales. Costumbres y tradiciones.

En general, estas actividades se concretan en virtud de las iniciativas y trabajo de quienes las emprenden”.

“Festival Erupción de las Letras, realizada por la Agrupación Cultural de Chaitén. Llevan a cabo un trabajo extenso, donde con pocos integrantes logran una gran labor para realizar sus actividades. Las condiciones que enfrentan son óptimas, con un gran trabajo de profesionalismo de sus organizadores, no así por el poco espacio con los que ellos cuentan”.

“Principalmente musicales y folklóricas. No existen las condiciones para desarrollar actividades más elaboradas, especialmente en lo referido a la infraestructura”.

Pregunta Nº4: ¿Cómo describiría la situación de acceso a materiales de lectura (puntos de venta, bibliotecas) y de la producción editorial en la comuna?

“Es casi nula. Muy escasa. Sólo la biblioteca de la escuela. Necesitamos una biblioteca comunal desesperadamente”.

“Débil. Aparte de lo que se ha generado al interior de la Escuela no se cuenta con biblioteca”.

“Es muy escaso. Antes en la comuna se contaba con biblioteca municipal. Ahora, para los alumnos es muy escaso de contar con libros que se solicitan en las aulas, y hay que mandar a comprarlos a Puerto Montt. Imprimir un documento para algunos casos no es muy rentable, y a la vez hay que potenciar la compra de los libros”.

“No existe una Biblioteca Pública”.

Pregunta N°5: ¿Cómo evalúa la cobertura comunal de las bibliotecas (estado, existencia, acceso)? ¿Y su gestión, equipamiento y catálogo?

“Nula. Necesitamos biblioteca”.

“Con debilidad y letargo”.

“Sé que en el Colegio J. J. Latorre se cuenta con una biblioteca, pero se maneja poca información al respecto, ya que no se sabe si también puede ser o no para cualquier tipo de público”.

“Sólo hay las de las escuelas, las cuales son restringidas solamente para los alumnos”.

Pregunta N°6: ¿Conoce iniciativas de investigación sobre temáticas culturales en la comuna? ¿Cuál/es?

“Pro Cultura está llevando a cabo varias, entre ellas: Tradición Textil de la Comuna, Valoración de la Costa de Chaitén, Patrimonio Cultural (archivo fotográfico)”.

“Sí. Hay agrupaciones que se encuentran trabajando en diversos temas, como recopilación de imágenes, trabajos textiles. También hechos históricos”.

“Feria del Libro, como se realizaba antes en la comuna (antes de la erupción). Talleres de teatro, baile comunal. Talleres de música, orquestas comunales, ya que muchas ocasiones son actividades del colegio”.

“Sólo fotonovelas históricas que ha desarrollado el CRA de la Escuela J .J. Latorre, en donde indagan sobre la colonización de Chaitén”.

Pregunta N°7: Si cree tener más información relevante de la situación de la cultura en la comuna, utilice este espacio.

“La vocación de Chaitén es turística y necesita contenido, lo cual hoy no tenemos. Hay que documentar y difundir, poner valor y generar identidad local, un relato unificado. Mostrar a las generaciones jóvenes la importancia de sus tradiciones y compartir con los turistas esta información, llenar de color e historia Chaitén”.

“Se debe fomentar la participación ciudadana para postular a recursos que permitan solventar iniciativas de rescate del patrimonio, fomento a la lectura, generación de encuentros musicales de diversos géneros con énfasis en la incorporación de la juventud. Se trabaja para conseguir una dependencia de cabida a las distintas expresiones implementando talleres (musicales, textil, teatro, pintura, mosaico, maderas y esculturas). Trabajar el tema de la danza y coreografía artística”.

“Mayor difusión respecto a cuándo realicen actividades”.

“Señalar la necesidad urgente de infraestructura cultural, además de implementar un Departamento de Cultura Municipal”.

4.5.6. SEGURIDAD CIUDADANA

El tema de la Seguridad Ciudadana en Chile se ha ido posicionando rápidamente durante la última década como una de las grandes preocupaciones de las ciudadanas y ciudadanos. Esta situación, que sufre un incremento exponencial de la delincuencia, encontró a los chilenos y chilenas con falta de preparación para abordar este fenómeno. En efecto, las categorías de análisis y las políticas fluctúan alrededor del debate entre represión y prevención, o derivan de la ilusión que la reducción de la pobreza de por sí eliminará el fenómeno. La multicausalidad como explicación, no ha sido todavía asimilada y tampoco se ha considerado la dimensión urbana del problema.

Ante la creciente cifra de femicidios y violencia intrafamiliar en el país, resulta en la actualidad necesario incorporar el componente género en este ámbito. Para entender como el género se posiciona desde este análisis es necesario detenerse en la manera en cómo este tema es considerado, ya que la amplitud con que se mire, las dimensiones que consideren y las respuestas que genere determinarán posibilidades y limitaciones para incorporar los temas de género, y en particular la violencia de género en este espacio del análisis.

El rol transversal de la seguridad tiene que ver con ser uno de los componentes primordiales de la sociedad que está a la base de la libertad y la igualdad para el desarrollo pleno y equitativo de las personas. En este sentido la seguridad no es sólo un estado de acatamiento a la ley, sino también un valor social, pues es la base del bien común de las sociedades para su desarrollo equitativo y justo para todos sus integrantes.

Por lo tanto, la seguridad es más que la mera ausencia de agresión o temor. El valor de la seguridad, apunta a la certeza de ser respetado en tanto individuo en la integridad física, psicológica y social. De hecho la seguridad es, en primer lugar, un fundamento para el despliegue de las capacidades humanas, la libertad, la solidaridad y la creatividad. En la seguridad se juega no sólo la vida de la persona individual, sino igualmente los fundamentos básicos de todo un colectivo para lograr la paz social.

Por su parte, cuando se analiza el fenómeno de la seguridad ciudadana desde un enfoque de género, se observa que las principales vulneraciones de derecho para las mujeres, niños y niñas se encuentran al interior del propio hogar o en círculos cercanos. En los casos de violencia intrafamiliar (VIF), el cónyuge y/o conviviente, o el padre, es el principal agresor; y respecto de los casos de violaciones o abusos sexuales el agresor es generalmente un pariente, conocido o

amigo, es decir alguien en quien confía la familia del agredido /a. Las amenazas y vulneraciones contra la seguridad de mujeres, niños y niñas se dan en el espacio de lo privado.

Es importante incorporar el enfoque de género en las políticas, programas y proyectos destinados a la Seguridad Ciudadana, porque este enfoque permite ver la particularidad de las situaciones de violencia que sufren las mujeres, hombres, niños y niñas. En efecto, el enfoque de género contribuye a visibilizar, por ejemplo, las necesidades y experiencias de mujeres y hombres en contextos de violencia. A pesar de una baja cuota estadística de denuncias en la comuna de Chaitén, la violencia intrafamiliar debiera recibir atención y algunos recursos, pues sigue siendo un “factor de riesgo”, más que un problema en sí mismo.

En la comuna de Chaitén, el principal elemento de seguridad pública se centra en el Plan Comunal de Emergencia. Éste constituye una herramienta de coordinación que asigna roles y funciones a los integrantes del Comité Comunal de Protección Civil.

El Plan Comunal, que corresponde a un trabajo conjunto entre la Dirección Regional de ONEMI Los Lagos y la comuna de Chaitén, contempla cinco zonas de seguridad e incluye, además, el fortalecimiento de las comunicaciones entre ONEMI Los Lagos y los servicios que se encuentran en Chaitén (Bomberos, Carabineros, Salud, Municipio y Ejército).

Asimismo, se dispone de señalética de evacuación en Chaitén, lo que permite tener comunidades mejor informadas frente a eventuales escenarios de riesgo.

El control de la delincuencia no es solamente un problema de Estado ya que para enfrentarla se requiere además de políticas públicas pertinentes y eficientes, de la participación de todos los actores sociales e institucionales en la formulación de iniciativas concertadas de seguridad pública.

INDICADORES DE SEGURIDAD

La información sobre denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) y denuncias de violencia intrafamiliar (VIF) son llevadas por el Ministerio del Interior desde 1999 por medio de la confrontación de la información de denuncias provista por Carabineros y Policía de Investigaciones y se expresan en tasas por cada 100.000 habitantes. Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según las encuestas de victimización, cerca de un 50 por ciento de los delitos no son denunciados. Los DMCS involucran una serie de delitos en contra de la propiedad, además de homicidio, violación y lesiones, entendiéndose que su comisión acarrea una importante alarma pública. Las denuncias por violencia intrafamiliar se registran en forma separada.

Tasa de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social 2010-2011-2012-2013-2014

Territorio	2010	2011	2012	2013	2014
Comuna de Chaitén	817,82	964,13	1.168,76	1.018,94	821,8
Región de Los Lagos	2.502,58	2.552,99	2.304,75	2.173,60	2.194,71
País	2.780,25	3.010,10	2.720,38	2.730,08	2.801,19

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

La Tasa de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social corresponde a la cantidad de denuncias de los delitos de robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, robo con fuerza, robo de vehículos, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, hurto, lesiones, homicidio y violación por cada 100 mil habitantes.

Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar 2008-2012 (por c/100.000 habs.),2010-2011-2012-2013-2014, Interior

Territorio	2010	2011	2012	2013	2014
Comuna de Chaitén	352,51	326,1	427,59	330,08	576,7
Región de Los Lagos	794,61	858,12	782,06	774	751,39
País	638,46	707,77	650,13	627,43	587,52

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

5. CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Chaitén es una comuna con sueños de una realidad clara y prometedora, con aspiraciones de integrarse al desarrollo para un bien común, partícipes vivenciales de una forma de vida tranquila, hogareña y trabajadora. Están acorde a un avance paulatino, presos al desafío de proyectarse a un futuro con esperanzas, lleno de capacidades entre hombres y mujeres, sumergidos en historia, acompañados por costumbres y tradiciones yendo de la mano con un espíritu de aventura. El empuje e incorporación de varias generaciones hace más rico el paisaje de jóvenes y adultos con la convicción que todos aprenden de todos como una gran familia. Para unirlos es necesario promover y afianzar la participación de la comunidad para que vaya despertándose el apoyo de todos al crecimiento y bienestar de una comuna que trabaja por su comuna, creando un compromiso para cuidar sus atractivos turísticos, de ver un ecosistema limpio, ordenado y puro, para enorgullecerse, donde la mano del hombre no llegue a destruir, sino a construir y fomentar nuevos retos.

El desafío se sitúa en la comuna de Chaitén, donde la institución de acogida es la Ilustre Municipalidad, desde la cual se han identificado los distintos actores del territorio, protagonistas de su progreso.

Resulta necesario generar y fortalecer capacidades para implementar acciones planificadas que permitan potenciar un mayor desarrollo productivo y socio-identitario, a través del apoyo técnico, tanto a las Organizaciones Sociales como al Municipio de la comuna de Chaitén.

Este objetivo general nace a partir de la problematización detectada en el trabajo en esta comuna, donde las capacidades para implementar acciones planificadas se comprenderá como el modo de hacer actividades y/o iniciativas organizadas, ordenadas en pro de cumplir los objetivos de la planificación, la cual será entendida como un conjunto de actividades con secuencia lógica, que considera recursos, tiempo y objetivos.

Además se comprenderá que el tener capacidades va dirigido a las competencias a nivel comunitario, donde la autogestión y la asociación pasan a formar parte primordial del funcionamiento interno y externo para desarrollar programas y/o proyectos tanto en el Municipio como en las Organizaciones Sociales de Chaitén.

Frente a las oportunidades que se presentan como escenario en esta comuna, se hace fundamental iniciar procesos de desarrollo productivo orientados hacia el crecimiento económico, con un enfoque turístico, con un mejoramiento de la calidad y de la diversidad de los servicios entregados por las diferentes actividades productivas.

En relación a lo socio-identitario de la comuna de Chaitén se comprenderá como la dinámica que otorga en su conjunto las actividades que suceden en el territorio, donde el rito y la rutina son los que orientan el desarrollo de la vida en la comuna, donde la configuración de esta dinámica

identitaria conlleva los ámbitos del bienestar social y el desarrollo productivo, haciendo que la vida en la comuna gire en torno a estos ritos y rutinas en conjunto los valores culturales que posee la comuna, su patrimonio físico, histórico y natural.

Comprende el apoyo técnico tanto al municipio como a las organizaciones sociales, el cual busca contribuir a mejorar la gestión municipal, en relación a canalizar información sobre políticas públicas y el traspaso de la información de éstas, contribuir a iniciativas levantadas por parte de las organizaciones sociales y el fortalecimiento de la institucionalidad de éstas.

El proceso debiera basarse por tres objetivos específicos:

- ✓ Fortalecer las capacidades de la comunidad de Chaitén a través de conceptos y prácticas que impulsen la implementación de acciones planificadas y sustentables.
- ✓ Fortalecer las actividades productivas de la comuna de Chaitén, a través de la integración y cooperación de los actores económicos del territorio, para potenciar el desarrollo productivo.
- ✓ Relevar y posicionar la identidad de Chaitén a través del reconocimiento de su patrimonio tangible e intangible presente en el territorio para que se constituya en eje transversal del desarrollo de la comuna.

La línea de acción sobre empoderamiento interno y externo se visualiza a un plazo de cuatro años, ya que el trabajo de fortalecer capacidades en la comunidad de Chaitén es un trabajo que se espera realizar a través de capacitaciones y/u otros mecanismos que incluyan trabajos prácticos, que permita a la comunidad aprender los conceptos y prácticas que impulsen acciones planificadas en la comuna.

En relación a la planificación del desarrollo local y fomento productivo, se espera que sea un proceso participativo, donde los distintos actores contribuyan en esta línea desde su visión como agentes económicos territoriales de la comuna. Este proceso se plantea en un plazo de cuatro años, ya que la articulación entre éstos se visualiza pausada, pero que por el actual escenario de oportunidades que se presentan en la comuna, será estrictamente necesario que estos actores se articulen en pro de la planificación del desarrollo local.

El rescate del patrimonio sociocultural de la comuna de Chaitén se proyecta a cuatro años, ya que será un proceso de descubrimiento desde la comunidad sobre la importancia del reconocimiento de su propio patrimonio, para que así llegue a transformarse en eje transversal del desarrollo de la comuna.

Sin lugar a dudas, en estos últimos años se han presentado notorios avances en los diferentes ámbitos. Sin embargo, estas acciones siempre motivan nuevas mejoras que posibiliten una mejor

calidad de vida al residente, lo que conlleva a adoptar nuevas estrategias y políticas, por ejemplo considerando el tema medioambiental global de la comuna.

Se propone la construcción de un Plan Participativo Anual para poder dar pie y cimentar el proceso que se enmarca en el objetivo general de una Estrategia de Intervención Territorial. La implementación está sustentada en el fomento, fortalecimiento e instalación de capacidades de planificación e implementación en la comunidad de Chaitén en pro de una comuna pensada y planificada desde sus mismos habitantes.

El trabajo para este ciclo inicial de implementación consistiría en la iniciación del traspaso y fortalecimiento de capacidades en los distintos ámbitos de la planificación, los que se deben trabajar diferenciadamente con cada organización, oficina o parte de la comunidad, ya que se pondrá especial cuidado en no truncar procesos formativos, procurando formar las bases que luego determinen la forma de trabajar de las organizaciones e instituciones, reforzando su estructura interna y posterior desarrollo de sus lineamientos, transformándose en actores relevantes del desarrollo comunal.

Sin lugar a dudas que trabajar junto a la comunidad y participar activamente en la puesta en marcha de este Plan de Desarrollo Comunal es un aspecto fundamental en el crecimiento de Chaitén, donde lo insular y continental se integre y donde las respuestas a los problemas sea un trabajo común entre la ciudadanía y el Gobierno Local.

6. IMAGEN OBJETIVO

"Todo país del mundo posee dos cosas: tierra y hombres, en otras palabras Historia y Naturaleza. Lo que llamamos identidad nacional la forman estos dos elementos cuando se viven con mayor o menos conciencia y con una particularidad que depende del tiempo que nos toca vivir, porque hasta la identidad es histórica".

Luis Mizón, "La enseñanza de Claudio Gay" (2004)

La Imagen Objetivo es la situación que se proyecta como el estado ideal al que la Comuna debería acercarse. Constituye una declaración sobre lo que se desea lograr, y se caracteriza por expresar de una manera global las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo.

La Imagen Objetivo debe atender tres elementos que la generan y dan coherencia. Estos son el perfil comunal, el contexto y horizonte temporal en que es formulada la participación de los agentes comunales relevantes en su construcción. Se entiende como relevantes a aquellos actores que ejercen un grado de liderazgo en la comunidad que representan, como también aquellos "informantes clave" dado el conocimiento de la realidad local. El fin del plan pretende que el ciudadano sea lo más importante y la calidad de vida, mirada desde diversas perspectivas, sea el motivo de todas las actividades comunales.

Que cada persona encuentre en esta comuna, satisfacción a sus aspiraciones de desarrollo y crecimiento personal. Los niños, los adultos, los jóvenes, las mujeres, todos son importantes y la comuna tiene las condiciones para acoger a cada uno.

Este fin se traduce en la siguiente **visión de futuro**:

Chaitén, puerta de entrada a la Patagonia Chilena, con su paisaje como el principal agente conformador de la identidad comunal, integrada territorialmente, planificada estratégicamente, que crea oportunidades y provee mejores servicios a sus habitantes, priorizando calidad de vida, desarrollo turístico y generación de conocimientos. Un lugar irresistible de descubrir".

De esta forma, al año 2019 Chaitén será una comuna que reconoce las aspiraciones y necesidades de sus ciudadanos, acoge su diversidad y se preocupa de proveer un conjunto de condiciones que facilitan alcanzarlas y satisfacerlas.

Se entiende por ciudadanía al compromiso recíproco entre el poder público y las personas, donde el primero respeta la autonomía individual, permite y promueve la participación político-social y propicia, en forma consistente con el desarrollo económico, posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas.

Las personas contribuyen con su participación en el ámbito público, haciendo aportes para enriquecerlo, de manera de:

- crear más tejido social,
- una conciencia más difundida sobre las responsabilidades de los individuos y los grupos, respecto del conjunto de la organización social,
- espacios de deliberación y formación de acuerdos entre ciudadanos,
- participación directa de ellos en la creación y disfrute de “bienes públicos” y “bienes de valor social”.

La Municipalidad asume en propiedad el rol que le cabe como principal gestor en la generación de estas condiciones comunales, disponiendo los medios para fortalecer y modernizar a la organización, haciéndola más eficiente a través del desarrollo de su recursos humanos debidamente apoyado con tecnología, capacitación, infraestructura y equipamiento.

Conjuntamente concita y articula la participación ciudadana, otorgándole facultades decisionales que la acercan a los ideales de la democracia, se preocupa de ejercer eficientemente las facultades que le otorga la ley y busca los medios para posicionar a la comuna en un nivel de reconocimiento a nivel regional.

En ese contexto, resulta fundamental que los distintos departamentos de la Municipalidad se vean como una unidad, un gran equipo de trabajo que comparte una Misión, cuyo logro es imposible sin la colaboración de todas y cada una de las personas que allí trabajan.

Bajo la perspectiva de mejoramiento de las condiciones antes descritas, se define la siguiente **Misión Institucional:**

Liderar un proceso de desarrollo sustentable, siendo el motor del crecimiento de Chaitén, y a través de la planificación estratégica y un trabajo sistemático, promover la participación ciudadana, establecer las coordinaciones, articular los medios, diseñar, ejecutar y evaluar las acciones de los diversos planes vigentes.

7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL PLADECO DE CHAITÉN

“Si el desarrollo se encuentra en nuestro futuro, no será con las ideas del pasado que lo alcanzaremos; si el desarrollo es un producto de la propia comunidad, no serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan”.

Sergio Boisier E.¹

Definir Chaitén desde su área comunal propiamente tal, presenta diversas aristas que requieren ser estudiadas con el objetivo de concretizar su desarrollo sustentable y bajo una perspectiva de responsabilidad social. Sin embargo, tal tarea se facilita al momento de recurrir a la ciudadanía para su identificación y desarrollo comunal, debido a que, si bien no dan cuenta de las soluciones o estrategias en sí, permiten, a través de diversas metodologías cualitativas y observacionales, identificar las carencias que afectan a cada sector de la comuna.

De esta manera, surgen necesidades diversas que involucran a la población y que repercuten en su cotidianeidad, derivándose desde déficit en los servicios públicos (problemas de agua, electricidad y alcantarillado), cursando por necesidades sociales que involucran mejor calidad de salud y educación, y abarcando hasta temas coyunturales que implican mejoras tanto en el nivel de acceso y conectividad, como en la organización vecinal. En consecuencia, los lineamientos estratégicos son generados a partir de tal identificación de problemas comunales, y por tanto, se describen de la siguiente manera, bajo el formato de planes plurianuales de inversión:

¹ SERGIO BOÍSIER. Chileno, nacido en 1939, Ingeniero Comercial (Economista) de la Universidad de Chile y Master of Arts in Regional Science de la Universidad de Pennsylvania, USA, PHD en Economía Aplicada, Universidad Alcalá de Henares, España. Profesor Titular Asociado (Universidad Católica de Chile), ex Director de Políticas y Planificación Regionales del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL/ONU). Consejero Científico del Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla, España. Presidente-Ejecutivo de CATS (Centro de Anacción Territorio y Sociedad).

7.1. GOBIERNO LOCAL

Se espera contar con una comuna con una Gestión Municipal fortalecida y con una una fluida comunicación desde y hacia el Municipio, a través del fomento de la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Mejoramiento de la Gestión Municipal a través de una planificación estratégica interna y el fortalecimiento de capacidades de los equipos municipales, considerando la diversidad geográfica de la comuna de Chaitén.						
Elaboración de una Planificación Estratégica Institucional, que incorpore el desarrollo organizacional.		X			ADM.MUN – SEC. MUNICIPAL	MUNICIPAL - FNDR
Actualización de Organigrama Municipal.	X	X	X	X	ADM.MUN – SEC. MUNICIPAL	MUNICIPAL
Definición y aplicación de un manual de procedimientos de servicios municipales.	X	X	X	X	TODAS LAS UNIDADES	MUNICIPAL - SUBDERE
Definición y aplicación de un manual de funciones y responsabilidades.	X	X	X	X	TODAS LAS UNIDADES	MUNICIPAL - SUBDERE
Gestión de capacitaciones en temas tales como autocuidado, gestión ambiental, recursos técnicos, estructuras de gestión y administración, identificación y acceso a fuentes de financiamiento, incorporación de tecnologías para la información, mecanismos de articulación y facilitación de procesos participativos en toma de decisiones en las organizaciones locales, gestión del desarrollo turístico de áreas de valor ambiental.	X	X	X	X	TODAS LAS UNIDADES	MUNICIPAL - SUBDERE - OTROS

Mantener las acciones que desarrolla el municipio de acuerdo a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública.	X	X	X	X	SEC. MUNICIPAL	MUNICIPAL
Establecimiento de un sistema conducente a ofrecer atención e información oportuna y de calidad a los usuarios internos y externos del Municipio.						
Elaboración de un Boletín Municipal bi-mensual para mejorar la llegada de información a las localidades, incorporando mensajes y programas radiales para su difusión.	X	X	X	X	TODAS LAS UNIDADES	MUNICIPAL
Construir, implementar y mantener informativos murales situados en lugares estratégicos de las distintas localidades	X	X	X	X	ADM. MUN - RRPP	MUNICIPAL
Establecimiento de un sistema de monitoreo periódico de satisfacción usuario externo (cliente), aplicando las opiniones a la gestión Municipal.	X	X	X	X	TODAS LAS UNIDADES	MUNICIPAL
Control y seguimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal y los planes anuales de marco institucional.						
Definición del presupuesto según el plan estratégico del PLADECO y el correspondiente plan anual.	X	X	X	X	SECPLAN	MUNICIPAL
Realización de ajustes y modificaciones a la estrategia vigente, pertinentes según resultados del proceso sistemático de control de gestión.	X	X	X	X	SECPLAN	MUNICIPAL
Potenciamiento de la presencia de unidades técnicas de apoyo municipal en las distintas localidades de la comuna.						
Construcción/habilitación de oficinas municipales en las localidades más aisladas.	X	X			ADM. MUN - SECPLAN	MUNICIPAL - FNDR
Gestionar la incorporación de profesionales de Servicio País en las localidades.		X	X	X	ADM. MUN - SECPLAN	MUNICIPAL - OTROS

7.2. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

7.2.1. DESARROLLO TERRITORIAL

Es sabido que esta problemática es transversal para todos los municipios, principalmente para aquellos que no disponen de suficientes recursos para solventarlos. Para cada una de las localidades se advirtieron diferentes necesidades en función de las condiciones actuales de cada una de ellas y, por lo tanto, los proyectos propuestos responden a dichos requerimientos, los cuales dicen relación, principalmente, con déficit en la cobertura o calidad de los servicios básicos presentes (electrificación urbana y rural, alcantarillado y agua potable) y el mantenimiento y construcción de infraestructura pública. Se espera tener una comuna con una infraestructura que permita una mejor calidad de vida y desarrollo a sus habitantes.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Desarrollo y/o mantención de la urbanización comunal						
Implementar Plan Regulador Comunal.		X	X		SECPLAN -DOM	MUNICIPAL
Construcción y/o mantención de garitas (paraderos) en las diferentes localidades.		X	X		SECPLAN -DOM	FRIL
Programa para mantener en buen estado pasarelas de localidades que cuentan con este tipo de infraestructura.		X	X	X	SECPLAN -DOM	FRIL
Mejoramiento y complemento de la infraestructura básica de las localidades						
Plan de manejo de aguas servidas a nivel domiciliario.		X	X	X	SECPLAN -DOM	FNDR – PMB
Proyecto de mejoramiento y/o construcción de alcantarillado en las localidades que lo requieren.		X	X	X	SECPLAN -DOM	FNDR - PMB

Plan de acción para aumentar la cobertura de electrificación en las localidades de la comuna que presentan servicio discontinuo		X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR - PMB
Plan de acción para implementar, mantener y/o aumentar la cobertura de agua potable en las localidades de la comuna		X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR - PMB
Diseño, Ejecución y/o Mantenición de la Infraestructura Comunal, considerando su diversidad geográfica						
Plan de mejoramiento y /o construcción de sedes sociales para Juntas de Vecinos.	X	X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR
Creación, mejoramiento y/o mantención de la Conectividad Física y Virtual						
Habilitación y/o mantención de sendas, caminos secundarios y puentes, y servicios de internet y comunicaciones.	X	X	X	X	SECPLAN - DOM	MUNICIPAL - FNDR
Fomento de la eficiencia en la utilización de la energía						
Implementación y/o mantenimiento de sistemas de energías alternativas en las diferentes localidades.	X	X	X	X	DOM-SECPLAN	CNE
Implementación sistemas LED en el alumbrado público		X	X	X	SECPLAN	FNDR
Gestionar ante las empresas eléctricas y proveedores de servicios el mejoramiento en la calidad y continuidad de servicio.		X	X	X	SECPLAN	FNDR- MINERIA
Creación, mejoramiento y/o mantención de áreas verdes, equipamiento urbano y alumbrado público						
Construcción y mejoramiento de plazas de juegos, áreas verdes y espacios recreacionales.	X	X	X	X	DOM - SECPLAN	FRIL - SUBDERE - MUNICIPAL

7.2.2. MEDIOAMBIENTE

Se deben gestionar acciones que permitan implementar una política medioambiental y de habitabilidad comunal, que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los habitantes y conservación del ecosistema.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Reducción de la generación de residuos y gestión de residuos, basado en la segregación domiciliaria (reducir, reutilizar y reciclar)						
Implementación de plan de reciclaje de desechos domiciliarios.		X	X		SECPLAN - DOM	MUNICIPAL – SUBDERE-OTRO
Saneamiento Medioambiental en la Comuna						
Gestión de Sistema de Alcantarillado con Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en sectores críticos de la Comuna.		X	X	X	SECPLAN-DOM	SUBDERE - FNDR
Instalación de contenedores (o bateas), para el acopio de basura en sectores críticos de la Comuna.	X	X	X	X	SECPLAN – DOM	MUNICIPAL
Comuna que fomenta el desarrollo sustentable						
Elaboración de un plan de mejora de la calidad del aire en Chaitén. Uso eficiente de la leña.	X	X			DOM	MUNICIPAL - SUBDERE
Creación y coordinación de instancias de cooperación entre instituciones académicas y/o privadas para mejorar la gestión medioambiental de la comuna.		X			FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPAL - SUBDERE

Incorporación de dimensión ambiental en las licitaciones, ordenanzas y otros instrumentos municipales.	X	X	X	X	SECPLAN	MUNICIPAL
Promoción de reciclaje en las actividades masivas de la comuna (fiestas locales, campeonatos deportivos, etc.).	X	X	X	X	FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPAL

7.3. DESARROLLO ECONÓMICO

7.3.1. FOMENTO PRODUCTIVO

Todo desarrollo económico debe considerar dentro de sus objetivos al capital humano que lo impulsa o participa de él. En este sentido, resulta necesario que el gobierno local apoye y participe en el fortalecimiento de las capacidades productivas y organizacionales de los habitantes de su comuna. En la mayoría de las localidades de la comuna éste fue un aspecto que se hizo presente, o bien evidenciándose la falta de oportunidades laborales o de mano de obra calificada para ciertos oficios o bien en requerimientos de acompañamiento permanente para la postulación de proyectos a fondos sectoriales o locales. Complementario a lo anterior, se hace necesario mejorar el flujo de información relativa al fomento productivo de la comuna desde el municipio a las comunidades locales, tanto para los programas o proyectos propios del municipio como para los propios del nivel regional o central. Por último, el apoyo que pudiese venir desde el municipio a fomentar la asociatividad y desarrollo de capacidades organizacionales se entiende como paso necesario para la adecuada formación de mercados locales de diversos productos que se producen o podrían producir en la comuna.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Fomentar el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico para la comunidad.						
Programa de Capacitación en elaboración y postulación a fondos públicos	X	X	X	X	SECPLAN – FOMENTO PRODUCTIVO	FOSIS –SENCE - SERCOTEC
Programa de Capacitación para emprendedores: Administración de microempresas y marketing.	X	X	X	X	SECPLAN – FOMENTO PRODUCTIVO	SERCOTEC
Confección de un registro de emprendedores y sus temáticas de interés	X	X	X	X	SECPLAN – FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPIO

Confección de un calendario de fondos concursales para microempresas y oportuno traspaso a los interesados	X	X	X	X	SECPLAN - FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPIO
Talleres de asociatividad por sectores productivos y/o localidades	X	X	X	X	SECPLAN – FOMENTO PRODUCTIVO	SERCOTEC
Capacitación en desarrollo organizacional	X	X	X	X	SECPLAN – FOMENTO PRODUCTIVO	SERCOTEC

7.3.2. TURISMO

Se debe potenciar el desarrollo sustentable e integral de la comuna a través del fortalecimiento planificado del turismo como eje vinculante con las otras actividades productivas históricas y/o emergentes.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Generación de las capacidades para desarrollar y consolidar a la comuna de Chaitén como destino turístico a nivel local, regional, nacional e internacional.						
Programa de Capacitación en servicios turísticos; Guía Turístico, Administración de microempresas turísticas, Hotelería, Idiomas.	X	X	X	X	FOMENTO PRODUCTIVO	SERCOTEC – SENCE - SERNATUR
Fomentar la creación de organizaciones de personas asociadas al rubro de transporte, alojamientos, gastronomía y diferentes actividades relacionadas con el turismo.	X	X	X	X	SOCIAL	SERCOTEC - SERNATUR

Diseño e implementación de proyectos urbanísticos integrados con los Objetivos Estratégicos en esta área, que potencien y diferencien la ciudad, a la vez que permitan aprovechar los atractivos turísticos naturales de la comuna.						
Renovar y/o crear señaléticas con un diseño identitario, claras, llamativas y en lugares estratégicos, que hagan referencia a las actividades económicas y turísticas de la comuna, principalmente aquellas que suelen ser más reconocidas.	X	X	X		SECPLAN	SUBDERE - MUNICIPAL
Implementación de Plan de Mejoramiento de la Costanera de la ciudad de Chaitén.	X	X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR - FRIL - MUNICIPAL
Construcción de ciclovías.	X	X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR - FRIL - MUNICIPAL
Fomento de la Comercialización y Marketing de productos y servicios turísticos.						
Creación y mantención de una base de datos con antecedentes de percepción y satisfacción del turista.	X	X	X	X	TURISMO	MUNICIPAL
Implementar un espacio estable para que la comunidad pueda exhibir y ofrecer sus productos a los turistas durante todo el año.	X	X	X	X	SOCIAL - SECPLAN	SUBDERE
Mejora de la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen actualmente en la comuna.						
Implementar un programa de actividades turísticas que rescaten las costumbres y recursos de la comuna.	X	X	X	X	FOMENTO PRODUCTIVO - SOCIAL	MUNICIPAL
Fomento de la asociatividad, organización y desarrollo del sector turístico.						
Creación de mesa público-privada para el desarrollo turístico	X	X	X	X	SOCIAL	FOSIS - SENCE - INDAP - SERNAM - SERCOTEC.
Creación del Plan de Desarrollo Turístico - PLADETUR, Comuna de Chaitén		X	X		FOMENTO PRODUCTIVO	FNDR SERNATUR

7.3.3. PESCA

Se debe fortalecer el desarrollo de la actividad pesquera, consolidándola como uno de los principales polos de desarrollo económico en la comuna de Chaitén.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Estudiar y desarrollar mecanismos para la protección y el uso sustentable de sus recursos marinos.						
Elaborar planes de manejo de los recursos marinos bentónicos.	X	X	X	X	SECPLAN - FOMENTO PRODUCTIVO	FNDR
Construcción de plantas para procesar, envasar, congelar y almacenar productos marinos.		X	X	X	SECPLAN - FOMENTO PRODUCTIVO	FONDO FOMENTO PESCA ARTESANAL - SERCOTEC
Potenciamiento del desarrollo de la actividad pesquera.						
Implementación de un plan para el desarrollo del capital humano, organizacional, asociatividad y social para favorecer el uso sustentable del recurso marino.		X	X	X	SECPLAN - FOMENTO PRODUCTIVO	SERCOTEC - SERNAPECA
Gestionar la creación de áreas de protección, mediante instrumentos legales que apunten a la conservación del patrimonio marino natural para su uso en forma sustentable en zonas críticas de la comuna, tales como Islas Desertoeres.		X	X	X	SECPLAN - FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPAL

7.4. EDUCACIÓN

La educación es uno de los caminos más relevantes en el momento de generar cambios permanentes en una comunidad. A través de ella, es posible inculcar diversos elementos en el consciente colectivo que permitan contribuir al desarrollo comunal. En ese sentido, la evaluación permanente de la comunidad respecto a la educación municipal, y una adecuada lectura de la retroalimentación que se recibiría, fomentaría la participación de la comunidad escolar de la cual podrían desprenderse interesantes aportes tendientes al mejoramiento continuo de la gestión municipal en el plano educacional.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Construcción de un sentido de arraigo con el sector, desde la educación, fortaleciendo el rescate de la identidad comunal y tradiciones locales.						
Potenciar el área curricular de los establecimientos, con carreras acordes a las necesidades de la comuna (potenciar pertinencia de talleres relacionadas con el área productiva de la comuna, como son: turismo, pesca, agrícola-forestal).	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Potenciar la inclusión en el área educacional asignaturas que impliquen salidas a terreno, así como también talleres extra-programáticos.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Propiciar instancias de participación de los apoderados en el proceso de formación educativa, motivándolos para que asuman el rol que les compete.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Mantención, mejoramiento e/o implementación de recursos educacionales, tanto infraestructura como materiales educativos.						
Potenciar la implementación de los establecimientos con material didáctico, libros y elementos que permitan realizar actividades dinámicas.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Generación y fortalecimiento de mecanismos de control de procesos, mejoramiento calidad educacional.						
Aplicar el sistema de control y monitoreo del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL

Revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Seguimiento, monitoreo y evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de todas las entidades educativas.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Generación de estilos de vida saludables en los alumnos.						
Facilitar juegos y espacios deportivos para los recreos y actividades formativas complementarias.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Impulsar campañas de consumo de alimentación saludable.	X	X	X	X	DEM - SALUD	EDUCACIÓN - MUNICIPAL
Potenciamiento de la mejora de competencias de los funcionarios del Departamento de Educación Municipal.						
Capacitación en gestión y liderazgo directivo.	X	X	X	X	DEM	SUBDERE - OTROS
Contratación de capacitación de apoyo en resolución de conflictos para personal docente y no docente de las unidades educativas.	X	X	X	X	DEM	SUBDERE - OTROS
Diseño de un plan anual de capacitación para directivos, docentes y profesionales asistentes de la educación.	X	X	X	X	DEM	EDUCACIÓN - MUNICIPAL

7.5. SALUD

Se debe lograr la máxima resolutiveidad de los problemas de salud, trabajando bajo el modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario, entregando un servicio de excelencia, atendiendo con calidad y calidez, proporcionando la infraestructura, equipamiento, personal, educación y trabajo en promoción de la salud necesarios para permitir la disminución de los factores de riesgo y mejorar la calidad de vida en la comunidad.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Gestionar el mejoramiento de infraestructura y dotación de recursos humanos a las diferentes localidades de acuerdo a las necesidades de la comunidad.						
Dotar a los establecimientos de salud rurales de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de los pacientes.		X	X	X	SECPLAN - SALUD	FNDR - OTROS
Dotar a los profesionales médicos de la indumentaria adecuada para cumplir a cabalidad sus funciones en terreno, considerando los factores climatológicos de la comuna.		X	X	X	SECPLAN - SALUD	MUNICIPAL - OTROS
Programas de Atención Primaria en Salud y trabajo transversal.						
Promover el Modelo de Atención Integral con enfoque Familiar y Comunitario, que sea eficiente y de calidad, trabajando en forma transversal en todas las atenciones de salud.		X	X	X	SALUD	MUNICIPAL
Mantener y mejorar todos los programas de atención enfocados a los diferentes grupos etarios.		X	X	X	SALUD	MUNICIPAL
Programa conducente a alcanzar estándares de calidad en la atención de la salud primaria.						
Capacitación continua al equipo de salud que permita la mantención y adquisición de competencias necesarias para brindar una atención de calidad.		X	X	X	SALUD - DEM	MUNICIPAL
Establecer sistema de monitoreo periódico de satisfacción de los usuarios/as.		X	X	X	SALUD	MUNICIPAL

7.6. SOCIAL

Se debe potenciar una estrategia de desarrollo social participativa, basada en la promoción de personas, familias, grupos y comunidades, mediante una intervención integrada, que facilite procesos de capacidad de capital humano y que respete los enfoques de derecho y de género, que considere como un pilar la cultura, el deporte y la seguridad ciudadana.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO / INICIATIVA	Año de cumplimiento de meta				Unidad Responsable	Fuente de Financiamiento
	2016	2017	2018	2019		
Programas de Fomento, impulso y apoyo a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad, de tal forma que les permita cooperar en la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y constituyan un aporte al capital social de la comuna.						
A través del FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), promover la participación de las organizaciones sociales, con la finalidad de que éstas se organicen, prioricen sus necesidades y formulen proyectos en base a sus intereses.	X	X	X	X	SOCIAL	MUNICIPAL (Ley 19.418)
Coordinar programas de capacitación con diferentes servicios públicos tales como: SENCE, SERCOTEC, FOSIS, SERNAPESCA, SERNATUR, INDAP, para generar especialización y calificación laboral.	X	X	X	X	DEM - SECPLAN - SOCIAL	SENCE - CONAF - SERCOTEC - FOSIS - OTROS
Generar instancias de participación comunitaria y apoyo en la formulación de proyectos sociales.	X	X	X	X	SECPLAN - SOCIAL	MUNICIPAL
Mejorar y fortalecer las iniciativas tendientes a solucionar la problemática habitacional de la comuna.						
Realizar un catastro habitacional, desde los cuales postular a proyectos que permitan otorgar soluciones a problemas de habitabilidad y déficit estructurales en las viviendas.	X	X	X	X	SOCIAL	MUNICIPAL

Mantención y/o fomento de Espacios Recreativos y Deportivos Comunales						
Potenciar el plan de reparación e implementación de lugares recreativos como canchas de fútbol y gimnasios, con el fin de fomentar la vida social y recreativa de la comunidad.	X	X	X	X	SECPLAN - DOM	FNDR
Desarrollar y potenciar una política deportiva y recreativa centrada en la valoración de la calidad de vida, recuperación de su entorno y medio ambiente que genere espacios públicos de participación ciudadana con actividades alternas para integrar y despertar las normas básicas de convivencia.	X	X			SOCIAL	MUNICIPAL - OTROS
Fortalecimiento de la incorporación de los niños y jóvenes en diferentes instancias comunitarias.						
Programa de apoyo a jóvenes emprendedores de la comuna, buscando generar mayores oportunidades laborales para la población juvenil.	X	X	X	X	SECPLAN - SOCIAL	SERCOTEC - FOSIS - OTROS
Desarrollo de un Plan de Fortalecimiento de la participación ciudadana de los jóvenes en el desarrollo de la comuna y la comunicación con sus autoridades.	X	X	X		SOCIAL	SENAME
Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.						
Potenciar aquellas actividades que han tenido usufructo en la población Adulto Mayor, masificando su realización hacia distintos sectores de la comuna, tanto rural como insular.	X	X	X	X	SOCIAL	SENAMA - MUNICIPAL - OTROS
Potenciamiento de la inclusión de personas con discapacidad al quehacer comunal.						
Desarrollar líneas de acción para incorporar y consolidar nuevas actividades integradoras en la comuna, mejorando la cobertura etaria y social.	X	X	X	X	SOCIAL	SENADIS - MUNICIPAL
Recuperar, proteger, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural de la comuna						

Incentivar el apoyo para encuentros culturales, incluyendo talleres, expresiones artísticas (música, pintura, literatura) y promoción de éstos.	X	X	X	X	CULTURA	CRCA - MUNICIPAL
Elaboración de estrategia para la recopilación, registro, recuperación y protección de las expresiones artísticas como la música, literatura y artesanía; y culturales como la gastronomía.		X	X		CULTURA	CRCA - MUNICIPAL
Implementar una estructura adecuada para presentaciones y eventos			X	X	CULTURA	CRCA - MUNICIPAL
Fortalecimiento de la Seguridad Pública.						
Implementar programas sociales, incorporando talleres y charlas educativas que impliquen mayor conocimiento y prevención respecto a la violencia intrafamiliar.	X	X	X	X	SOCIAL	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DELITO - MUNICIPAL
Potenciamiento de la incorporación del enfoque de género en forma transversal a todas las acciones municipales, velando por su igualdad en las distintas instancias de participación comunitaria.						
Incorporar a las mujeres en proyectos que le permitan desarrollarse en el ámbito laboral a partir de sus propias iniciativas, acordes a las herramientas y necesidades de la comuna.	X	X	X	X	SOCIAL	SERNAM - MUNICIPAL
Desarrollar un programa que trate las situaciones de violencia intrafamiliar con todos los integrantes del hogar, descentralizando la responsabilidad únicamente en el área de la mujer.		X	X	X	SOCIAL	SERNAM – DEM - MUNICIPAL
Elaboración de un modelo de intervención psicosocial para el trabajo con mujeres.		X	X	X	SOCIAL	SERNAM - MUNICIPAL

8. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



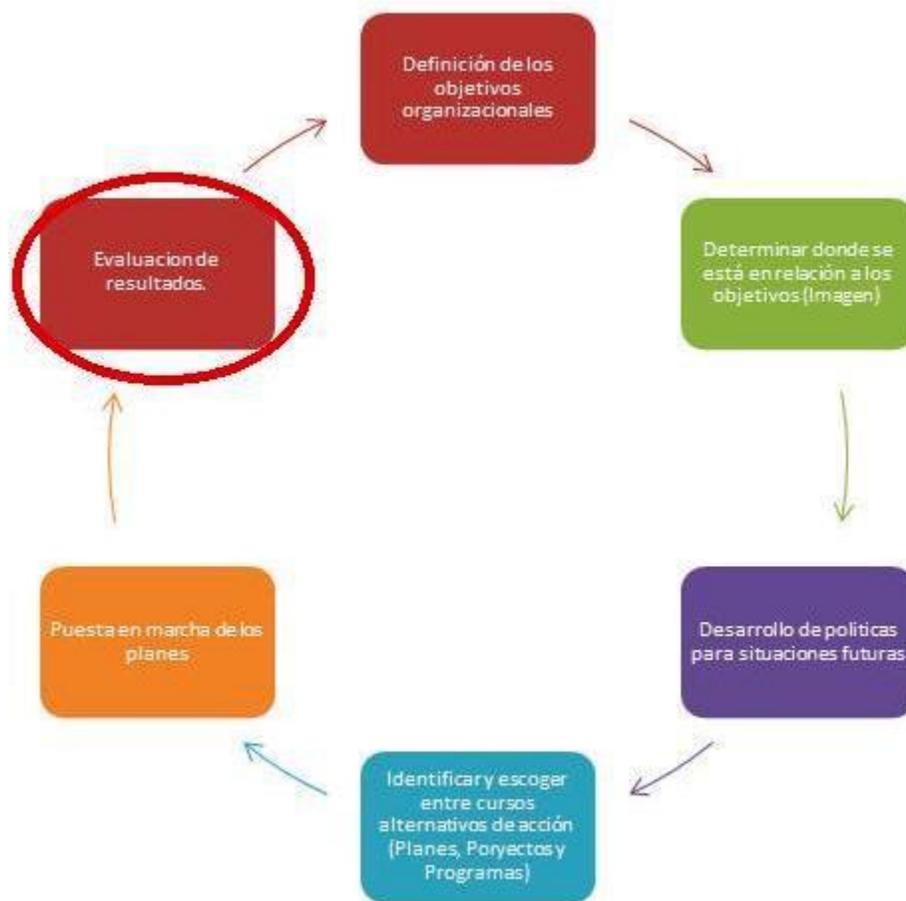
"Cuando usted pueda evaluar aquello de lo cual está hablando y expresarlo en números, sabe algo al respecto, y cuando no puede medirlo ni expresarlo en números, su conocimiento personal es escaso e insatisfactorio. Este puede ser el comienzo del conocimiento, pero su pensamiento difícilmente ha avanzado hasta la etapa científica"

Lord Kelvin

8.1. DEFINICIÓN DEL SISTEMA

El proceso de planificación no termina con la formulación de proyectos y programas que se encuentran en los lineamientos estratégicos. Las políticas identificadas y las estrategias asociadas deben estar acompañadas por herramientas de gestión que garanticen su materialización, siendo el seguimiento y control herramientas claves para lograr una adecuada implementación, y asegurar la consecución de los objetivos planteados.

PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN COMUNAL



En ese contexto, la evaluación tiene como objetivo valorar los resultados alcanzados y analizar el impacto de la política, presentándolo a los actores implicados, gestores, ejecutores y beneficiarios de la política. La evaluación es un proceso constructivo, que contribuye a desarrollar un aprendizaje colectivo con relación a los mecanismos y modos de instrumentación de la política, así como, con relación a la eficacia y eficiencia de los programas desarrollados. El sistema de

seguimiento y control se materializa en una herramienta para la supervisión continua de la implementación de todo plan estratégico que permite, además, la identificación de desviaciones en la ejecución de las actividades respecto de lo programado inicialmente.

Este sistema, junto con evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para anticipar las acciones correctivas que sean necesarias, también debe constituirse en una fuente de aprendizaje para la construcción de futuros planes.

El seguimiento y control radica, en primer lugar, en los responsables de las iniciativas y proyectos señalados en el PLADECO. Estos son los primeros actores responsables de adoptar las medidas correctivas que sean necesarias. Sin embargo, para que exista un compromiso con el desarrollo comunal, todos los habitantes de la comuna deben sentirse responsable por el logro de los objetivos planteados. Para que esto tenga efecto es fundamental que el seguimiento y control sea comunicado periódicamente a la comunidad.

Esta función comunicacional del sistema de seguimiento y control facilita la implementación del PLADECO, permitiendo mostrar en tiempo real el avance de los proyectos y su impacto en los objetivos y, con ello, en los resultados esperados para la comuna. Si cada objetivo se cumple, entonces es esperable la evolución favorable de cada una de las áreas que permitirán el desarrollo de la comuna.

Al interior de la Municipalidad, el responsable del PLADECO ante el Alcalde es el Secretario Comunal de Planificación (SECPLAN), quien debe articular a los responsables de las diferentes acciones y controlar los avances. Estos responsables específicos por proyecto están definidos en las respectivas fichas de identificación, que se muestran a continuación.

La ejecución del Plan de Desarrollo Comunal exige la labor coordinada de una serie de unidades municipales, sectoriales y regionales, donde existen responsables y participantes en las diferentes iniciativas planteadas.

Asimismo es importante que se mantenga informado al Concejo Municipal del avance del plan con una periodicidad mínima semestral.

Para realizar el seguimiento y control por proyecto, cada uno de los responsables de las iniciativas del PLADECO, deberán formular las actividades más importantes que dicho proyecto conlleve y realizar una programación de cada una de éstas, de acuerdo a los tiempos programados del proyecto, mediante el siguiente esquema:



**FICHA DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN**

NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO DEL PROYECTO	
SECTOR		RESPONSABLE DE LA ETAPA	
POBLACIÓN OBJETIVO:			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	PLAZO 1	PLAZO 2	PLAZO 3
Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 ... Actividad n			

Se sugiere que el responsable se reúna periódicamente con los participantes de las diferentes actividades que tendrán los proyectos bajo su responsabilidad, con el fin de analizar el cumplimiento de las ellas mismas y proponer acciones correctivas cuando sea necesario.